



PRIMER TRIMESTRE

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2025

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS

M.A. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ ROCHA
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
desarrolloinstitucional_interapas@outlook.com.mx



H. AYUNTAMIENTO DE
CERRO DE SAN PEDRO



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



SOLEDAD
CERCA DE TI

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
Metodología para la elaboración de programas presupuestales del INTERAPAS.	4
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.	5
Meta.	6
Metas particulares.....	6
Antecedentes	7
Fundamentos legales para la elaboración de Programas Presupuestarios, con base en la Metodología de Marco Lógico (MML).	7
Actividades primarias y soporte del INTERAPAS.....	10
Estructura administrativa – operativa, organización presupuestaria.	11
Alineación de objetivos con la planeación estratégica, diferentes niveles de Gobierno.	11
Primera etapa metodológica (El diagnóstico).....	12
Programa presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	13
Principales acciones.....	13
Principales resultados.	16
Principales áreas de oportunidad.....	16
Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).	17
Principales acciones por programa presupuestario.	17
Principales resultados.	17
Principales áreas de oportunidad.....	17
Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.....	17
Principales acciones por programa presupuestario.	17
Principales resultados.	18
Principales áreas de oportunidad.....	18
Análisis de las Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del INTERAPAS.	20
Metodología del Árbol de problemas, por programa presupuestario.	20
Elementos para la definición del problema, por programa presupuestario y población enfoque.	24
Metodología del árbol de objetivos, por programa presupuestario.....	25
Matriz de indicadores para resultados (Actores involucrados).	31
Selección de alternativas	32
Lógica Vertical de la Matriz (Formulación y análisis del Programa Presupuestario).....	38

Estructura de programas presupuestarios.....	38
Matriz de Indicadores para Resultados.	44
Presupuesto de ingresos autorizado, asignación y planeación por programa presupuestario.	67
ANEXOS.....	96
Resultados de indicadores, MIR programa presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).....	96
.....	101
Resultados de indicadores, MIR programa presupuestario Comercialización (facturación y cobranza).	102
.....	107
Resultados de indicadores, MIR programa presupuestario Gestión Integral del Agua.....	107
Recomendaciones.	115

INTRODUCCIÓN.

Aun cuando las metas globales es erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad, para todos sin distinción alguna. Resalta la importancia del agua y saneamiento para el desarrollo y nos compromete a alcanzar cobertura universal para el 2030. Así como contar con altos estándares de calidad en términos de potabilidad, desinfección, continuidad en el suministro, accesibilidad, agua potable que cumpla con los estándares mínimos para el consumo humano y asequibilidad a los grupos poblacionales más vulnerables: familias de escasos recursos, colonias más olvidadas, grupos de la tercera edad, familia que tenga integrantes con discapacidad o que padezcan alguna enfermedad degenerativa, mujeres y niños. El acceso al agua potable de calidad, un saneamiento digno, así como el fácil acceso de artículos para la higiene corporal, representa una necesidad humana básica para el cuidado de la salud personal.

A nivel mundial se han sumado esfuerzos y estrategias de todos los niveles de gobierno, han contribuido los principales grupos de producción de las industrias, grandes elites, grupos ONG, instituciones científicas, entre otros, para alcanzar una cobertura universal al acceso de agua, drenaje y saneamiento. Si bien la eficiencia en el uso del agua ha aumentado en un 9 %, pero el estrés hídrico y la escasez de agua siguen siendo un motivo de preocupación en muchas partes del mundo. A esos retos se les suman los conflictos político - sociales y el cambio climático.

Es fundamental señalar que el ejercicio 2024, fue un proceso de recuperación por la sequía y escasez hídrica que no se había presentado en el Estado de San Luis Potosí durante las últimas cinco décadas; por otra parte, el término de una administración y el comienzo de una nueva, sumándose así a los problemas que enfrente el INTERAPAS. Estos procesos político – administrativos; se convierte en el peor desafío para el Organismo Operador. Sin embargo, derivado de un impacto negativo de estiaje a consecuencia de un cambio climático impredecible que se está viviendo negativamente en el Estado, mismo que ha agudizado las atípicas altas temperaturas en el territorio potosino, Soledense, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos. Lo que se traduce a bajas precipitaciones pluviales, menor captación de aguas pluviales y escorrentías estatales, causando una disminución gradual en la recuperación de cuerpos receptores de agua y volumen de agua captada disponible en presas para su respectiva potabilización y suministro.

No obstante, la busca de fuentes alternas para obtener volúmenes de agua extraordinario a través de la implementación de megaproyectos para captar el agua de lluvia y escorrentías naturales, ha sido uno de las principales ambiciones de los gobiernos. Con el objeto de contar con agua de reserva para mitigar la escasez de agua. Sin embargo, para el Municipio de San Luis Potosí ha resultado un problema latente, la construcción de la presa El Realito, por su fallido y fatídico funcionamiento para la conducción de agua para suministrar. Primero los innumerables colapsos que han trascendido a la largo del ducto y por otro lado las filtraciones de la cortina que oscilaba entre los 580 l.p.s., es decir más litros de agua perdida por la filtración, que el volumen que se envía a través del ducto. Estos problemas obligan a los funcionarios a buscar nuevas alternativas para enfrentar la escasez de agua y por otro lado la presión social por parte de la ciudadanía, de grupos empresarios y el golpeteo político que constantemente se da en los medios.

El Municipio en busca de una mejora en los servicios de agua y saneamiento, lanza un “Plan Emergente”, “Sí al Agua”, cuyo objeto de implementación es mitigar los efectos de la crisis hídrica en la Zona Metropolitana. Este plan incluye la perforación de nuevos pozos, rehabilitación de los existentes y la distribución de agua en pipas, movilización de equipos y personal, comunicación y educación por la cultura y el cuidado del agua.

En resumen el “Plan Emergente” consistió en la rehabilitación de 76 pozos, es decir se rehabilita el 55 % del total de los pozos activos; se reparan 9 sistemas de distribución de agua entre los que destacan son: Palmares, Simón Díaz, Industrias, Valle Dorado, Himalaya, Nuevo Progreso, Cactus, Privadas de la Hacienda y Cerro de San pedro; se rehabilita y se da mantenimiento a las plantas potabilizadoras Los Filtros e Himalaya; se entregan 1,600 sistemas de captadores de agua en zonas rurales; se entregan 4,056 tinacos a familias de escasos recursos; se recupera la concesión de Aguas del Poniente; se instalan 10

tinacos fijos de gran capacidad en puntos estratégicos para que familias acudan a cargar agua para sus actividades diarias; se construyen 41 bordos de abrevadero; se ponen en marcha 5 pozos como Carretera 57, Chiluca, Lastras, Gran Peñón y Panalillo; se perforan 6 nuevos pozos: Posible I Aguaje, Posible II UAM, Posible III UAM, Posible IV, Jardines del Sur, Posible V San Leonel y Posible VI Filtros. Como resultado de las acciones correctivas y preventivas derivadas del Plan Emergente de Agua, en el ejercicio 2024 se reduce en un 25 % el suministro de agua por medio de camiones cisterna; asimismo y derivado de la rehabilitación de pozos, plantas potabilizadoras, rebombeos, así como los pozos nuevos perforados se recupera un volumen de 654 l.p.s., un volumen que representa un compromiso para el correcto aprovechamiento. Ahora el reto se encuentra en la rehabilitación de líneas de conducción y distribución, reparación de fugas en cualquier punto de la ciudad para mitigar el desperdicio y aprovechar el volumen de agua en una distribución eficiente.

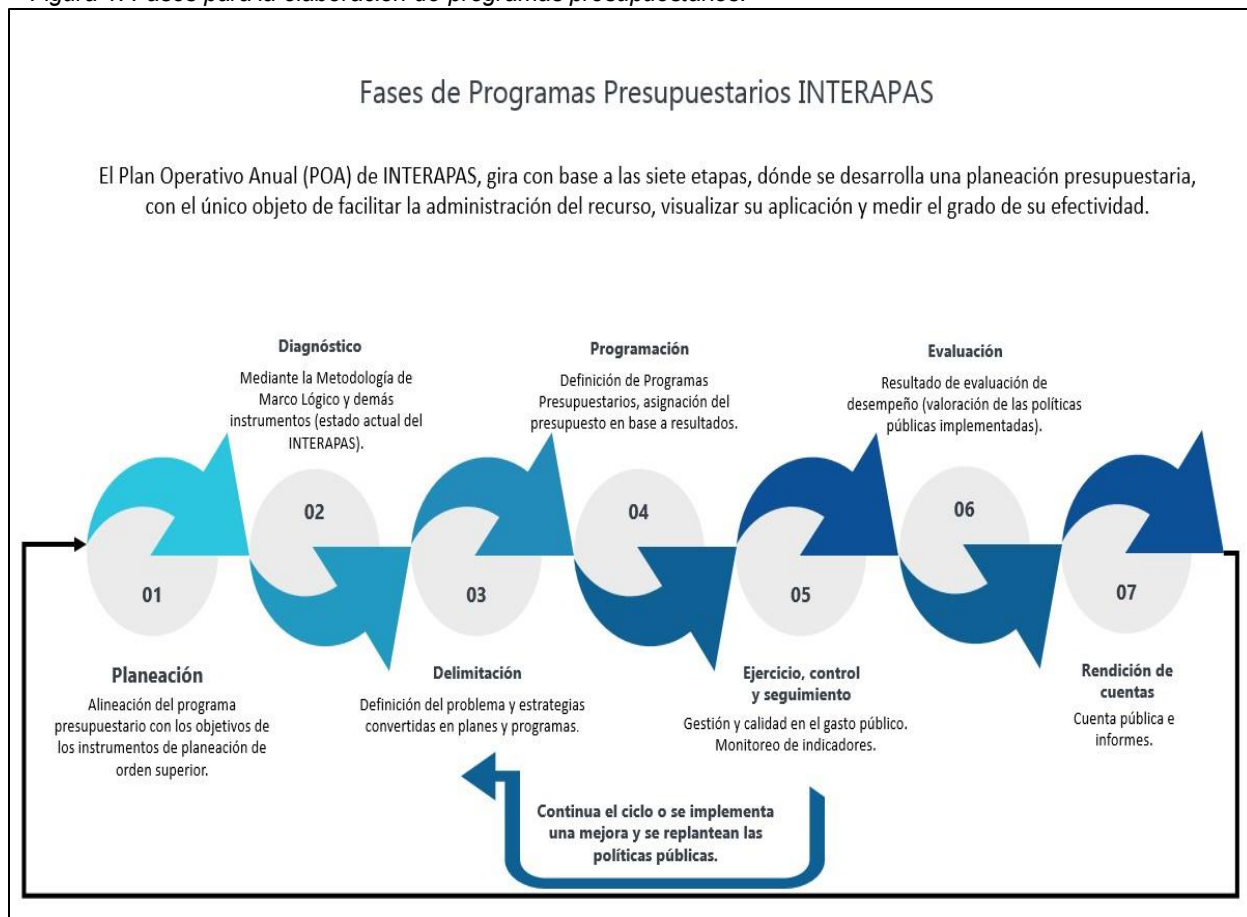
El ejercicio 2025, como cada año, representa un desafío y retos nuevos con el abasto de agua; donde los programas presupuestarios: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento), Comercial (facturación y cobranza) y Gestión Integral del Agua, buscan fortalecer y priorizar proyectos y acciones de infraestructura de agua, drenaje y saneamiento; que detone en mantenimiento, rehabilitación y/o ampliación de servicios para disminuir el porcentaje de afectación del 37.28 % de los habitantes del municipio de San Luis Potosí y el 40 % en Soledad de Graciano Sánchez, que padecen deficiencia de los servicios básicos. Por otro lado, promover la promoción de recaudación, con todos los protocolos legales y administrativos necesarios; asimismo informar y promover la cultura del pago por la prestación de servicios. Dar a conocer el programa “Acaba tu deuda de una vez”, que informará sobre incentivos en adeudos de agua, contratos de servicios de agua sin costo, así como descuentos de multas y presuntivos.

El ejercicio 2025, se cerrará con una evaluación de los indicadores de resultados y los indicadores de gestión, que se han propuesto para cada programa presupuestario, con el objeto de contar con un proceso más preciso en cada acción realizada.

Metodología para la elaboración de programas presupuestales del INTERAPAS.

Esta metodología se integra de 7 etapas que estructuran de forma muy sucinta el estado actual del INTERAPAS, que deriva de la aplicación y evaluación de los programas presupuestarios del ejercicio de un año antecesor, muestra las debilidades y amenaza que se encontraron a partir de una evaluación previa, para posteriormente planear y potencializar las oportunidades y las fortalezas. El objetivo es delimitar correctamente el problema y a partir de este plantear nuevas iniciativas que llevarán al planteamiento de acciones que ayudaran a corregir la deficiencia. En la siguiente figura se muestran las etapas y lo que se desarrollará en cada una de ellas.

Figura 1. Fases para la elaboración de programas presupuestarios.



Objetivo general.

Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuentan con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.

Objetivos específicos.

- Promover y desarrollar mecanismos internos a través de una capacitación continua (en línea o presencial) para fortalecer las competencias e incrementar el conocimiento de los empleados

contratados; con el objeto de mejorar y dar celeridad a los procesos administrativos – operativo y con ello la mejora de la prestación de servicios a clientes y usuarios de los cuatro municipios involucrados.

- Dar más apoyo, importancia y fortalecimiento a la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua; con el objeto de incrementar la difusión y campañas que mantengan informada a la población sobre temas de interés de la situación actual de los recursos hídricos. Además de promover proyectos educativos con temas de cultura del agua y la cultura de pago de los servicios, para incrementar el conocimiento y las competencias hídricas en la comunidad estudiantil de todos los niveles.
- Promover y fortalecer temas jurídicos, así como la promoción de acciones legales, en contra del monopolio y venta de agua a precios fuera de mercado, la cultura de reporte de fugas, la disminución de tomas clandestinas, el “*huachicoleo*” a los ductos de agua, entre otros.
- Promover y fortalecer proyectos de infraestructura de agua, drenaje y saneamiento (suministro de agua en pipas), que beneficie a los grupos más vulnerables: familias de escasos recursos, colonias más olvidadas, grupos de la tercera edad, familia que tenga integrantes con discapacidad o que padezcan alguna enfermedad degenerativa, mujeres y niños.
- Dar a conocer, a través de los diferentes medios de comunicación y/o redes sociales los proyectos, obras y acciones que se están ejecutando en las colonias, así como la importancia y los beneficios de su ejecución.
- Promover proyectos, obras y acciones, que promuevan el crecimiento y desarrollo, en puntos estratégicos de los cuatro municipios involucrados; para garantizar y/o fortalecer el suministro de agua a nuevos desarrollos de viviendas, comercios, industria y servicios públicos.

Meta.

Fortalecer y priorizar proyectos y acciones de infraestructura de agua, drenaje y saneamiento, que detone en mantenimiento, rehabilitación y/o ampliación de infraestructura; para disminuir el porcentaje de afectación del 37.28 % de los habitantes del municipio de San Luis Potosí y el 40 % en Soledad de Graciano Sánchez, que padecen deficiencia de los servicios en cita, y que dicho problema se acentúa en las temporadas de calor.

Metas particulares

- Incrementar en un 10 % la micromedición de servicio medido en los cliente y usuarios del INTERAPAS.
- Aumentar en un 15 % en la eficiencia técnica de la infraestructura de drenaje y saneamiento, con acciones de mantenimiento, rehabilitación o en su caso introducción de obras de atarjeas y colectores (ampliaciones y/o reposiciones de mayor capacidad), para erradicar fugas de drenaje, taponamientos, colapsos de líneas, desbordes de pozos de visita, que pueden representar focos de infección dentro de las colonias de los municipios involucrados.
- Aumentar en un 15 % en la eficiencia técnica de la infraestructura hidráulica, con acciones de equipamiento electromecánico, electrificación de pozos, mantenimiento de ademes de pozos, mantenimiento de equipos electromecánicos, sustitución de válvulas de regulación dañadas, reparación de fugas de agua a en líneas de conducción y de distribución, supervisión y verificación de eficiencia de bombeos, control de fugas en los cuadros de medidor, mantenimiento y/o construcción de nuevos tanques de regulación de agua, y en su caso ampliación de redes de distribución de agua.
- Destinar al menos el 1% del presupuesto anual, para la adquisición de químicos para potabilización y desinfección de agua, con el objeto de permanecer dentro del rango que marca la NOM-127-SSA1-2021 (agua para consumo humano) 0.5-1.5 ppm de cloro residual libre en el agua; además de la adquisición de reactivos e instrumental de laboratorio para llevar a cabo el muestreo y pruebas de calidad del agua.
- Promover la promoción de recaudación, con todos los protocolos legales y administrativos necesarios; asimismo informar y promover la cultura del pago por la prestación de servicios. Dar

a conocer el programa “Acaba tu deuda de una vez”, que informará sobre incentivos en adeudos de agua, contratos de servicios de agua sin costo, así como descuentos de multas y presuntivos. Esta promoción sólo beneficiará a usuarios domésticos y comerciales exceptuando torres departamentales. Con esta acción se pretende recaudar un 10 % más que el ejercicio fiscal anterior.

- Promover al menos el 5 % de inversión del total del presupuesto anual, para mantener un protocolo estructurado con rutas planeadas, camiones cisterna listos para trabajar en el suministro de agua (camiones cisterna contratadas, camiones propiedad del Organismo en buenas condiciones para su funcionamiento), además con los pozos de reserva en buenas condiciones para su correcto funcionamiento. Esto con el objetivo de estar preparados para entrar en acción con el suministro de agua en la zona Sur – Poniente del Municipio de San Luis Potosí, que es afectada cuando el Realito deja de suministrar agua.

Antecedentes

Fundamentos legales para la elaboración de Programas Presupuestarios, con base en la Metodología de Marco Lógico (MML).

De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 134. Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

De la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

Con fundamento en el artículo 78 en su párrafo VII, se debe presentar al Congreso del Estado, a más tardar el día 20 de noviembre de cada año, las correspondientes iniciativas de Leyes de Ingresos y del Presupuesto de Egresos para el siguiente año.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Del artículo 3º, toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados en el ámbito federal, a que se refiera la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y esta Ley, es pública, accesible a cualquier persona y sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada de forma temporal por razones de interés público y seguridad nacional o bien, como confidencial. Los particulares tendrán acceso a la misma en los términos que estas leyes señalen.

Ley de Planeación.

Del artículo 9º, las dependencias y entidades públicas de la Administración Pública Federal deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de Género y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Del artículo 32, fortalecer el bienestar, el desarrollo, la inclusión y la cohesión social en el país mediante la instrumentación, coordinación, supervisión y seguimiento, en términos de Ley y con los organismos respectivos.

Ley de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Del artículo 17 el Presupuesto de Egresos de los ejecutores del gasto, se elaborarán con base en objetivos y parámetros cuantificables, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, los cuales deberán incluir estrategias y metas anuales, congruentes con el Plan Estatal o los planes

municipales de desarrollo, y los programas que derivan de éstos, así como indicadores desagregados por sexo, que valoren la transversalización del gasto con perspectiva de género; además de fundamentarse con el artículo 24, 25, 26 y 27.

Ley General de Desarrollo Social.

Artículo 13, la planeación del desarrollo social incluirá los programas municipales; planes y programas estatales; programas institucionales, regionales y especiales; el Programa Nacional de Desarrollo Social; y el Plan Nacional de Desarrollo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Del artículo 61, apartado II Presupuesto de egresos, Inciso C, en el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 54, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emite: Los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño Mediante la Metodología de Marco Lógico.

En su artículo 6º los indicadores deberán ser estratégicos y de gestión. Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Los indicadores de gestión deberán medir el avance y el logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores que dan seguimiento a las actividades y aquellos que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

Ley Federal de Austeridad Republicana (Nueva ley DOF, 19 de noviembre de 2019).

En su artículo 7º la política de austeridad republicana de Estado deberá partir de un diagnóstico de las medidas a aplicar, su compatibilidad con la planeación democrática, y el respeto a los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que se establezcan de conformidad con la Ley de Planeación. Además, se deberán desarrollar indicadores de desempeño para evaluar dicha política.

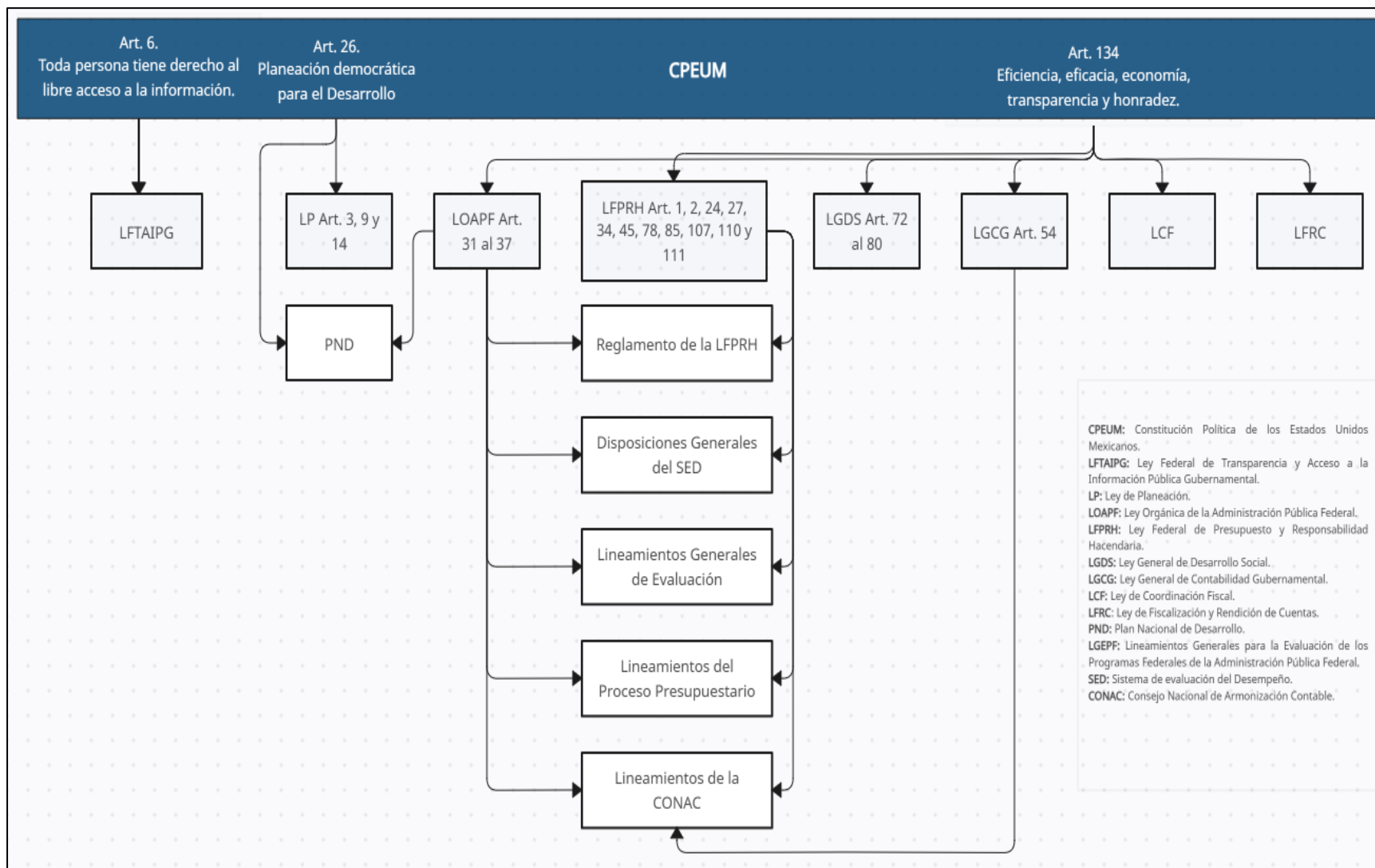
Reglamento Interno del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. INTERAPAS.

Del artículo 56, fracción XIX.- En coordinación con las demás Unidades técnicas y Administrativas de este Organismo Operador, así como a solicitud de las dependencias e instituciones externas, determinar los Indicadores de Gestión correspondiente.

Derivado de lo antes descrito, donde se muestra el marco legal y normativo y se enuncian todas las disposiciones para fundamentar un presupuesto con enfoque en el logro de los resultados en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), conforme a lo anterior; las principales disposiciones se pueden apreciar como se interrelacionan en la figura 2. Se bosquejan las principales derivaciones, así como algunos lineamientos que son base para la estructuración y evaluación fundamentada de un programa presupuestario, respecto al valor público que han tomado los resultados obtenidos

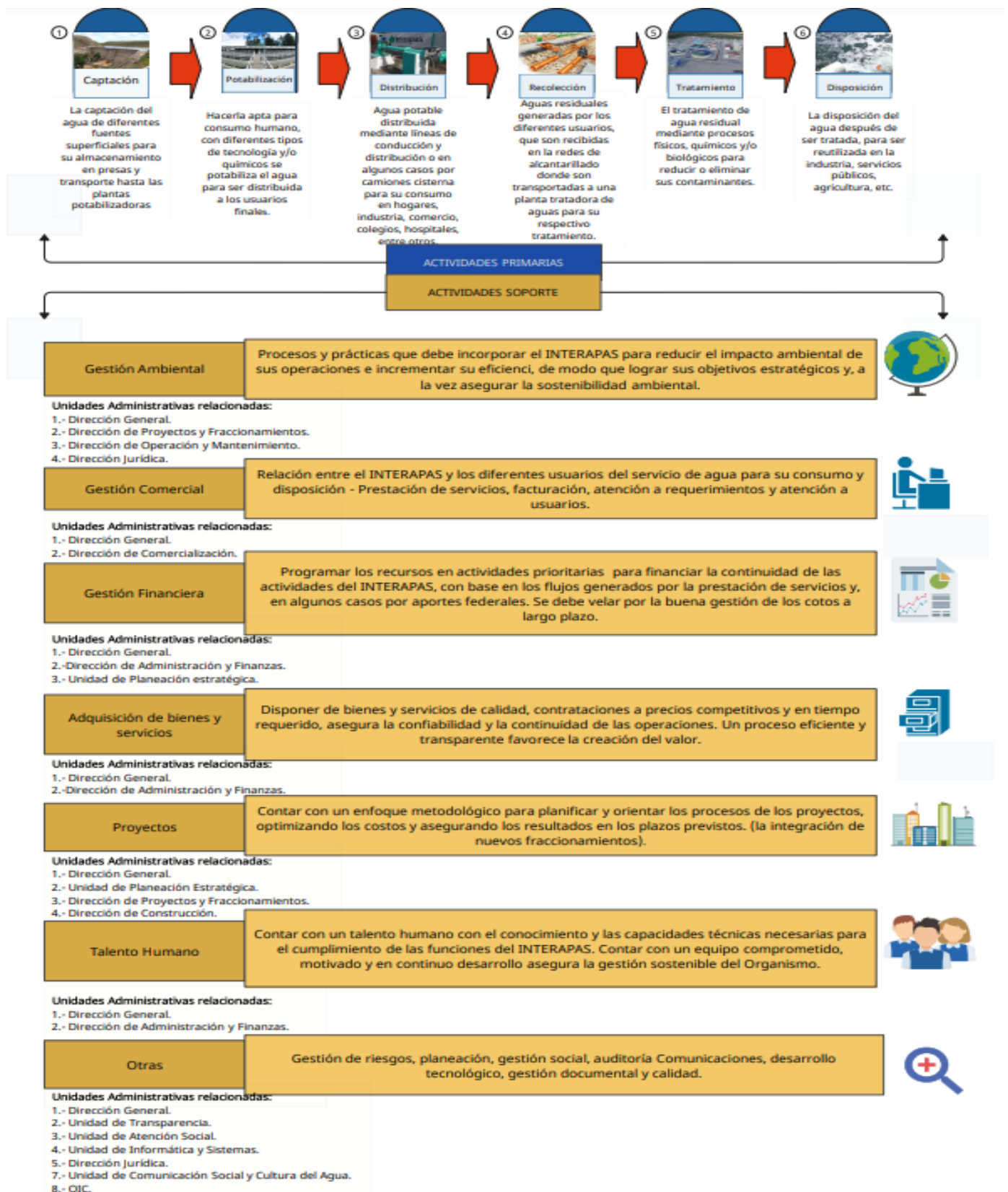
Marco legal y normativo que incluye las disposiciones para implementar un presupuesto con enfoque en el logro de resultados.

Figura 2. Marco jurídico para la fundamentación de programas presupuestarios.



Actividades primarias y soporte del INTERAPAS.

Figura 3. Descripción de actividades primarias y soporte del Organismo Operador INTERAPAS.



De la figura 3, es importante hacer mención de ésta; ya que es la razón de ser de INTERAPAS, la prestación de los servicios y comienza con sus actividades primarias que va desde la captación de aguas pluviales y escorrentías, potabilización y desinfección, conducción y distribución de agua potable, reelección de aguas servidas, tratamiento y disposición de aguas tratadas. Asimismo, se hace mención de las actividades soporte y los actores que se encuentran involucrados para que sean posibles las actividades primarias. Las actividades soporte, se pueden considerar actividades coyunturales, ya que se hace una compleja gestión para que sea posible la prestación de servicios y bajo este tenor, se pueden presentar gestión ambiental, gestión comercial, gestión financiera, adquisición de bienes y servicios, proyectos, así como el talento humano. La ruptura en cual fuera de los eslabones en cita, puede repercutir de manera directa o indirecta en el funcionamiento correcto y óptimo del Organismo.

Estructura administrativa – operativa, organización presupuestaria.

En la siguiente tabla se describe la estructura de las unidades administrativas, que componen las principales direcciones del Organismo Operador INTERAPAS.

Tabla 1 Áreas que administrativas que intervienen en los programas presupuestarios 2024.

Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento)	• Dirección de Operación y Mantenimiento. • Cerro de San pedro, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. • Dirección de Construcción y Fraccionamientos.
Comercialización (facturación y cobranza)	• Dirección de Comercialización
Gestión Integral del agua	• Dirección General.
	• Atención Social
	• Dirección Jurídica
	• Unidad de Transparencia
	• Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua
	• Unidad de Informática y Sistemas
	• Dirección de Proyectos y Fraccionamientos
	• Dirección de Administración y Finanzas.
	• Órgano Interno de Control

Alineación de objetivos con la planeación estratégica, diferentes niveles de Gobierno.

Figura 4. Alineación de objetivos de los ODS, con los diferentes instrumentos de planeación.

Alineación de objetivos, estrategias y líneas de acción.		
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<i>Objetivos globales:</i> 1) Erradicar la pobreza. 2) Proteger el planeta. 3) Asegurar la prosperidad.
Plan Nacional Hidrico (PNH)	Objetivo: Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable. Estrategia: Atender a los requerimientos de infraestructura hidráulica para hacer frente a las necesidades presentes y futuras, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento. Línea de acción: 1) Promover la utilización de metodologías y tecnologías no convencionales para el uso eficiente del agua. 2) Identificar los requerimientos de infraestructura de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales en los centros de población.	
Plan Estatal de Desarrollo (PED)	Objetivo: Incrementar la infraestructura hidráulica en el estado, nuevas presas, pozos, redes de distribución de agua potable, sistema de drenaje y alcantarillado. Estrategia: Impulsar la inversión en infraestructura hidráulica y sanitaria. Línea de acción: Ampliar y rehabilitar redes de distribución de agua, drenaje sanitario, potabilizadoras y el fortalecimiento en la operación de las PTARS.	
Pla Municipal de Desarrollo (C.S.P.)	Objetivo: Brindar una mejor calidad de vida a los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación. Estrategia: Recuperación hídrica con enfoque de cuencas. Línea de acción: 1) Promover la cultura de no contaminación en arroyos y ríos para preservar la recarga de los mantos acuíferos. 2) Garantizar el servicio de agua potable en todas las comunidades y fraccionamientos del municipio.	
Plan Municipal de Desarrollo (S.G.S.)	Objetivo: Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura. Estrategia: Promover infraestructura hídrica y servicios básicos para un municipio sostenible. Línea de acción: 1) Desarrollar proyectos para la ampliación y modernización de la red de agua potable y drenaje, mejorando la cobertura y la calidad del servicio. 2) Planificar y construir nueva infraestructura para el suministro de agua potable y drenaje en áreas de expansión del municipio, garantizando un crecimiento urbano sostenible.	
Plan Municipal de Desarrollo (S.L.P.)	Objetivo: 1) Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en el Municipio. 2) Promover la concientización y el uso responsable a través de actividades que fomenten una cultura de ahorro, cuidado y manejo eficiente del recurso. Estrategias: 1) Implementar nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable y fortalecer las existentes. 2) Mejorar las redes de agua potable y de drenaje sanitario en calles y avenidas. 3) Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del agua y la conservación. Línea de acción: 1) Rehabilitar y ampliar la red de agua potable y alcantarillado. 2) Gestionar el óptimo funcionamiento de las plantas tratadoras de agua. 3) Realizar eventos educativos para fortalecer las competencias del cuidado y la cultura por el cuidado del agua.	
Plan Municipal de Desarrollo (V.D.P.)	Objetivo: Como condición para el bienestar social y para detonar el desarrollo y crecimiento económico los servicios públicos constitucionales del artículo 115 y 114 constitucional estatal, deben de ser dotados de manera oportuna y con la mejor calidad. Estrategias: Implementar obras y acciones que mejoren la calidad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento. Línea de acción: 1) Revisión y diagnóstico de los pozos de agua con que cuenta el municipio para que en coordinación con INTERAPAS implementar un programa de mantenimiento y rehabilitación para incrementar su productividad. 2) Implementar un programa de mantenimiento y reparación de pipas para que estén en condiciones físicas adecuadas para surtir agua a colonias y comunidades que no disponen del servicio de distribución.	
Programación y presupuestación (INTERAPAS)	Objetivo: Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además del fomento e implementación de proyectos de cultura del agua para incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables a las crisis hídricas futuras. Estrategias: Operación y mantenimiento: Contribuir para que las familias de los municipios involucrados se vean beneficiados con una mejora continua en el suministro de agua, así como la disposición de drenaje y saneamiento; priorizando obras, proyectos y acciones para disminuir el porcentaje de familias que tienen un deficiente servicio principalmente en el municipio de S.G.S. y S.L.P. Comercialización: Fomentar la cooperación de los diferentes niveles de gobierno, principales sectores económicos, sector público, principales instituciones de investigación, organizaciones ONG, etc.; con el objeto de hacer un exhorto para evitar la politización del agua trabajar en equipo e implementar alternativas, primero para mejorar la prestación de los servicios y segundo hacer campañas y proyectos para aumentar la recaudación, y si fuera el caso implementar acciones jurídicas y legales con clientes y usuarios incumplidos. Lo antes en cita, con el propósito de aumentar el flujo de efectivo y estar en la posibilidad de promover carteras de proyectos de inversión para mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria. Gestión Integral del Agua: La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten y definan las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS. Líneas de acción: a) Fuentes de abastecimiento, fuentes alternas y gestión de obras y proyectos. b) Infraestructura y mejora continua de eficiencia técnica en agua y saneamiento. c) Atención integral a clientes y usuarios. d) Servicios integrales de facturación, cobranza y atención a clientes y usuarios. e) Administración integral y control interno. f) Educación y fortalecimiento de competencias integrales para el cuidado del agua.	

Primera etapa metodológica (El diagnóstico).

El ejercicio 2024 fue un año de arduo trabajo con relación al fortalecimiento en el suministro de agua a todas las familias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y también un año crítico porque estuvo marcado por la falta de suministro de agua del ducto “El Realito” durante los primeros dos semestres, dejando de suministrar 460 l.p.s. afectando a 111 colonias del Municipio de San Luis Potosí. Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro no se ven afectadas por el ducto “El Realito”, sin embargo, Soledad se ve afectada por infraestructura obsoleta. Por otro lado, a inicio del tercer

trimestre la Presa de San José deja de operar por falta de agua, afectando a 40 colonias más del Municipio de San Luis Potosí. A mediados del tercer trimestre ya se veía afectado el 35.49 % de la población de S.L.P. y el 40 % de S.G.S.

El cambio climático ha tenido una gran afectación en las temporadas de lluvias, en partes del estado escasa precipitación y en algunas otras zonas con escasez extrema; las presas del estado presentaron un porcentaje de almacenamiento de agua pluvial por debajo del 9 % de su capacidad, afectando considerablemente la disponibilidad de agua para ser potabilizada. Por otro lado, INTERAPAS se enfrenta a una inestabilidad política, a la incertidumbre de su existencia y su posible eliminación y la separación de Villa de Pozos para ser elevado a Municipio.

Programa presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Principales acciones.

Bajo esta tesitura, los actores involucrados en este programa presupuestario fueron: Dirección de Operación y Mantenimiento, Cerro de San Pedro, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, así como la Dirección de Construcción y Fraccionamientos. En consecuencia, estuvieron fuertemente involucrados para enfrentar la recuperación de la crisis hídrica durante el ejercicio 2024, dentro de las cuales se desarrollaron diversas acciones y obras correspondientes a la extracción, distribución y saneamiento.

Se implementa “Plan Emergente del agua”, para enfrentar la crisis del agua y poder abastecer a clientes y usuarios del INTERAPAS, dentro de las que resultan son las siguientes acciones:

- Se rehabilitaron y se les dio mantenimiento preventivo y correctivo a 61 pozos de los 139 que se encuentran en funcionamiento, es decir el 43 % ya se encuentran en función respectivamente.
- Se rehabilitaron y se da mantenimiento preventivo y correctivo de nueve sistemas de rebombeo, mismos que se encuentran en Palmeras, Simón Díaz, Industrias, Valle Dorado, Himalaya, Nuevo Progreso, Cactus, Privada de la Hacienda y Cerro de San Pedro.
- Se rehabilitaron y se da mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas potabilizadoras de Los Filtros e Himalaya.
- Se perforan 6 nuevos pozos, en diferentes puntos, Posible I (Aguaje), Posible II (UAM), Posible III (Himno Nacional), Posible V (San Leonel) y Posible VI (Los Filtros).
- Se rehabilitaron y se ponen en marcha cuatro pozos que se encontraban perforados y fuera de uso pozo presa I, pozo presa III, pozo presa III y pozo carretera 57.
- En conjunto con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT) se ejecuta un programa integral para combatir la problemática del lirio acuático, con la guía y acompañamiento de investigadores y especialistas en la materia, a través de las siguientes acciones:
 - Prevención.
 - Remoción.
 - Combate – control.
 - Aprovechamiento.

Durante el ejercicio 2024, se llevaron las siguientes obras:

Construcción y/o rehabilitación de alcantarillado sanitario:

- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Antillas, Avestruz, Ricardo B. Anaya, Satélite y Steinmentz en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,624,000.00.

- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Berilio, Coral, Granate, Guillermo García, Ópalo y Trojes del Valle en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,624,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles 3ª, 2ª Privada de Moctezuma, de los Avellanos y Parrodi en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,623,818.27.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles 101, de los Avellanos y Parrodi en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,624,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles Lanzagorta, 2ª. priv. de prol. Moctezuma, Leverrier, Taboada, Luis Martínez Colunga y tercera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1, 623,420.00.
- Rehabilitación de colector sanitario en antiguo camino a los Gómez en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$ 1,611,395.44.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles galaxia, sitio de Cuautla, Lago Chalco y Presa del Salto en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,618,350.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles Montante y Humboldt en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,346,606.31.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles lago Hielmar y Av. Constitución en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,461,739.20.
- Rehabilitación de colector sanitario en calle 70 en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$ 1,620,821.60.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Dolores Trompeta y Galeana en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$500,203.54.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en Avenida Sierra Vista en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,566,631.03.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles prolongación Moctezuma, Pedro Montoya, Condor e Italia en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,332,487.60.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles General I. Martínez, Rosalío Bustamante y obras complementarias en avenida constitución en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,552,146.73.
- Construcción de subcolector sanitario con tubería PEAD de 18" de diámetro en avenida CFE en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P, con una inversión de 1,086,000.00.
- Desarrollo de obra rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Gabriel García y Negrete en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 987,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle Antonio F. Alonso en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 1,090,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Juan de Dios Peza, Adolfo Ruiz Cortines, Víctor Rosales y Agustín vera en la zona metropolitana de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,050,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle Bronce en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,090,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Gabriel García, Víctor Rosales, Villerías en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$904,800.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Ferrocarril Toluca, Quinta en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$858,454.60.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Circuito 141n, Newton, Chapultepec en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,050,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Lago Trasimeno, Francisco Asís de Castro, Cuauhtémoc y Granate en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,624,000.00.

- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Avenida CFE, Agustín Vera, Plan de Ayutla y Tercera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 1,335,972.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles López, Lago Onega, prolongación La Fragua, Antonio E. Valdés en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,621,680.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles de Alhelí y Valentín Gama en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$767,979.30.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle de prolongación La Fragua entre Lago Texcoco y Lago Trasimeno en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$729,274.00.

Perforaciones y/o rehabilitación de pozos, así como tanques de regulación.

- Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable "San Leonel" a 600 m de profundidad en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 2,763,862.60.
- Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable "Jardines del Sur" a 600 m de profundidad en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 2,763,862.60.
- Perforación y equipamiento electromecánico de pozo 1, 2 tanque de bombeo y cárcamo de rebombeo 3, fraccionamiento Villa Magna, SLP según convenio c.c. 017/2020, con una inversión de \$15,741,858.97.
- Perforación de pozo profundo para construirse en el sitio denominado "Los Filtros" a 600 m de profundidad en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 3,610,840.66.
- Trabajos para extracción de agua en el sitio denominado "Los Filtros" en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$5,824,627.68.
- Perforación de pozo Benito Juárez II, proporcional a la participación, con las especificaciones de la cláusula quinta del convenio C.O.I.P. 005/18, ubicado en el predio área de donación situada entre las calles 21 de marzo y Guelatao de Juárez en el fraccionamiento denominado "Benito Juárez", en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, SLP expediente 2215/16, con una inversión de \$1,755,757.44
- Perforación de pozo Benito Juárez II, proporcional a la participación, con las especificaciones de la cláusula quinta del convenio C.O.I.P. 005/18, ubicado en el predio área de donación situada entre las calles 21 de marzo y Guelatao de Juárez en el fraccionamiento denominado "Benito Juárez", en el municipio de soledad de Graciano Sánchez, SLP expediente 2215/16, con una inversión de \$137,319.57.
- Equipamiento electromecánico del pozo Benito Juárez II proporcional a la participación, con las especificaciones definidas en la cláusula quinta del contrato de obra C.O.I.P. 005/18, según el convenio 2256/17. ubicado en el área de donación situada entre las calles 21 de marzo y Guelatao de Juárez, fraccionamiento Benito Juárez, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., con una inversión de \$2,241,289.44.
- Perforación y equipamiento electromecánico de pozo 1, 2 tanque de bombeo y cárcamo de rebombeo 3, fraccionamiento Villa Magna, SLP según convenio C.C. 017/2020, con una inversión de \$15,741,858.97.
- construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 50 m3 "Mezquital I", incluye conexiones hidráulicas, equipamiento y trabajos complementarios de obra civil en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,089,999.98.
- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo "Sarabia I" de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$3,830,474.02.
- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo "Salazares" de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$3,697,626.52.
- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo "Abastos I" de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$4,013,600.52.

Construcción y/o rehabilitación de líneas de conducción y distribución de agua potable.

- Construcción de línea de agua potable de 15 cm de diámetro y de la línea de alcantarillado sanitario de 30 cm de diámetro en calle de la marquesa en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,624,000.00.
- Construcción de la línea de agua potable de 15 cm de diámetro en calle de la Marquesa en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de \$1,099,835.10.

Principales resultados.

- Se rehabilitaron y se modernizaron 77 pozos, es decir el 55.39 % de los pozos que se encuentran en funcionamiento.
- Se rehabilitaron 9 sistemas de rebombeo.
- Se rehabilitaron 2 plantas potabilizadoras (Los Filtros e Himalaya).
- Se perforaron 6 nuevos pozos profundos para agua potable.
- Durante el tercer trimestre del 2024 disminuye en un 25 % el suministro de agua por medio de camión cisterna.
- De los 6 nuevos pozos que se perforaron para suministro de agua potable, más todas las remodelaciones de pozos que se hicieron, se logra recuperar 654 l.p.s., para abastecimiento de los cuatro municipios.
- Con el programa “Fuga cero”, se atendieron 3,370 reportes de fugas de agua y de drenaje.
- La zona de influencia por afectación de la presa El Realito, 57 colonias fueron abastecidas por tandeo, 48 colonias fueron suministradas por medio de camión cisterna y 6 colonias se encuentran conectadas al pozo Posible I.
- La presa de San José tuvo una afectación de 46 colonias, de las cuales siete de ellas fueron abastecidas por medio de camión cisterna y 39 por la red, con los pozos de reserva.
- El pozo San Leones se encuentra abasteciendo 18 colonias, mientras el pozo Aguaje suministra a 6 colonias.
- La zona de Los Filtros se tiene un área de influencia de suministro de agua, que oscila entre las 46 colonias de cobertura.
- Se disminuye el desperdicio de agua con el programa “Fuga Cero”, atendiendo un total de 4429 fugas reportadas durante el ejercicio 2024.
- Se disminuye los colapsos de los colectores de agua residuales, así como el desbordamiento de pozos de vista, atendiendo un total de 1347 reportes de fugas, taponamientos y colapsos de pozos de visita.

Principales áreas de oportunidad.

- Durante el ejercicio 2024, de acuerdo a todas las acciones que se ejecutaron donde destacan las siguientes: 6 nuevos pozos que se perforaron para suministro de agua potable, más todas las remodelaciones de pozos que se hicieron, se logra recuperar 654 l.p.s., para abastecimiento de agua potable para las familias de los cuatro municipios. Fueron resultados muy favorables y contundentes de acuerdo a la situación crítica que se vivió con la sequía. Sin embargo, ahora la meta es que ese volumen de agua recuperado se aproveche en un suministro eficiente y para ello se requieren diversas acciones para aumentar la eficiencia técnica, en las líneas de conducción, distribución, así como en los tanques de regulación de agua.
- Se proyecta un total de 14 pozos a rehabilitar, con el objeto de hacer más eficiente el servicio; de los cuáles se tiene programado a los siguientes: pozo Juan Sarabia II, Imperio Azteca, Salazar II, Pedro Moreno, El Llano, Ciudad 2000 II, pozo y rebombeo Hostal del Quijote, Abastos I, los Reyes, Valle de Santiago, El Rosedal, Tercera Grande y el Saucito.

Programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

- Dirección de Comercialización

Principales acciones por programa presupuestario.

- Se gestiona con la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado, la autorización propuesta ante la Junta de Gobierno del INTERAPAS, para realizar descuentos de hasta el 50 % en adeudos durante el ejercicio 2024. A través de dicha autorización positiva, se implementa el programa “Acaba ti deuda de una vez”.

Principales resultados.

- Se llevó a cabo la adquisición de 8,550 medidores mecánicos de ½” 200 medidores mecánicos de 1”, 600 medidores ultrasónicos de ½” y 5,200 medidores mecánicos de ½” para agua potable fría clase “B” chorro múltiple. (Adquisición de medidores comprados a finales del cuarto trimestre del ejercicio 2024, con recurso PRODDER).

Principales áreas de oportunidad.

Si bien se implementaron diversas estrategias para sensibilizar a la población en el cuidado del agua y la cultura del pago, así como la implementación de diversos programas y campañas que se hicieron llegar a las instituciones educativas, así como diversos proyectos para modernizar la infraestructura, así como nuevas obras de perforación de pozos que dieron resultados positivos; al cierre del ejercicio 2024, se tiene una recaudación negativa con un -1.28 puntos porcentuales menos, con respecto al ejercicio anterior. En la siguiente gráfica se puede observar el decremento.

Gráfico 1. Comparativo de porcentajes recaudatorios.



Para el ejercicio

2025, es un reto fortalecer las estrategias para dar un nuevo giro y aumentar la recaudación. Estas nuevas acciones deberán de incrementar el flujo de efectivo al interior del Organismo.

Programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Principales acciones por programa presupuestario.

Para el programa presupuestario Gestión Integral del Agua, formado en gran parte por los actores que se encuentran fuertemente involucrados con los procesos administrativos, financieros, contables, jurídicos,

etc., formado por: Dirección General, Atención Social, Dirección Jurídica, Unidad de Transparencia, Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua, Unidad de Informática y Sistemas, Dirección de Proyectos y Fraccionamientos., Dirección de Administración y Finanzas y Órgano Interno de Control. De los cuales se implementaron diversas acciones, y proyectos relacionados a la Gestión Integral del Agua.

- Elaboración de estudios geohidrológicos que permitan tener certeza del estado que guardan los acuíferos en la zona del valle de San Luis Potosí, con el objeto de determinar la viabilidad de generar un proyecto integral que arroje nuevos puntos estratégicos para la ubicación de posibles puntos para la perforación de pozos profundos para agua potable.
- Ejecución de trabajos de campo y recopilación de información fisiográfica, topográfica, hidrológica y edafológica de la zona, para ubicar puntos estratégicos para la elaboración de estudios geohidrológicos.
- Ejecución de trabajos de geolocalización de cuerpos de agua subterránea mediante sistemas de electromagnetismo y resonancias magnéticas.
- Elaboración de base de datos para formar un panorama de la infraestructura existente, sus condiciones operativas y las zonas con deficiencia de agua.
- Ubicación de sitios factibles para realizar perforaciones, así como el análisis de zonas con pozos existentes y rendimiento de funcionamiento.
- Implementación de campañas de concientización sobre la situación del agua, creando una cultura de cuidado y ahorro del agua.
- Implementación del *“Plan emergente del agua”*.
- Zonas a estudiar Geo hidrológicamente: El guaje, Himalaya, Himno Nacional I, II y III, El Hostal, Jardines del Sur, Filtros, San Leonel, Valle Dorado, Carretera 57, Anexo municipio, Tanque Termales y Balcones.

Comunicación social y Cultura del Agua:

- Bajo el programa de Cultura del Agua, INTERAPAS en tu escuela, se reparte el Kit del Cuidado del agua.
- Se implementa el Escuadrón municipal especializado en el uso y cuidado del agua, donde se hace concientización sobre la cultura y el cuidado del agua y de manera lúdica se les proporciona diversos tipos para el cuidado y ahorro del agua, acción que llega a 1,100 niños.
- Se crean campañas de concientización sobre la situación del agua, creando una cultura de cuidado y ahorro.
- Se hace la entrega de 18 mil regaderas ecológicas, para el cuidado y ahorro del agua en el baño.
- Por medio de los diferentes medios de comunicación como radio, televisión, spots, redes sociales, etc., se dan diversas recomendaciones para detectar y reparar fugas en casa, para usar un vaso con agua al cepillarte los dientes, bañarse en tres minutos, instalar una taza de baño ahorradora de agua, etc.

Principales resultados.

- Anticipo para pago de cuotas de incorporación, por el importe reconocido de acuerdo con lo establecido en el convenio C.O. 09/2024, expediente 2158/15, de fecha 22 de mayo de 2024 y en el acta de entrega-recepción DG/DC/ER/207, de fecha 14 de octubre 2024, por un concepto de \$1,786,420.87.
- En el transcurso del año 2024, se llevaron a cabo diversos cursos de capacitación, de los cuales fueron virtuales y de forma presencial, sumando un total de 1,323.5 horas durante el ejercicio.

Principales áreas de oportunidad.

La Ley Federal del trabajo (LFT), establece que los patrones deben de proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores para mejorar sus habilidades y sus conocimientos. Sin embargo, es de reconocerse que el Organismo ha intensificado sus esfuerzos para capacitar y adiestrar a sus empleados, con el objeto de fortalecer sus competencias para actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades de toda su plantilla. Pero aún se está por debajo de las horas promedio

de capacitación anual que recomienda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que es de 79 horas anuales por persona.

Hct.- Número de horas de capacitación por cada diez trabajadores.

Ntc.- Número de trabajadores contratados.

TOr.- Número de horas de capacitación anual

$$Hct = \frac{(Ntc)(10)}{TOr}$$

$$Hct = \frac{(883)(10)}{1323.5} = 6.671$$

Durante el ejercicio 2024, se tuvo un total de 6.671 horas de capacitación promedio por cada diez trabajadores. Esto quiere decir, que aún se encuentra un área de oportunidad para seguir implementando capacitaciones para la mejora continua de los trabajadores del Organismo.

Análisis de las Fortalezas Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del INTERAPAS.

Figura 5. FODA INTERAPAS.



El análisis estructural del FODA del Organismo Operador INTERAPAS, permite conocer los pros y los contras de la situación que guarda las gestiones de los programas presupuestarios 2024; de manera que a partir de un análisis minucioso y previo se puede comenzar la estructura de una planeación, cuyo objeto es priorizar las necesidades para su gestión, operación y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios; atendiendo plazos de gestión, procesos y acciones, mejora de eficiencias (económica, técnica y administrativa), inversiones estratégicas y de impacto en el sistema de agua potable, drenaje y saneamiento en un marco de promover la autosuficiencia financiera, técnica y ambiental, con fundamento en la viabilidad legal y regulatoria así como socio política.

Metodología del Árbol de problemas, por programa presupuestario.

Se elaboraron los árboles de problemas atendiendo a diferentes áreas operativas del INTERAPAS, así como la naturaleza del ciclo urbano del agua, quedando lo siguiente:

- Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento)
- Comercialización (Facturación y Cobranza).
- Gestión integral del agua.

Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Figura 6. Árbol de problemas de Operación y Mantenimiento.

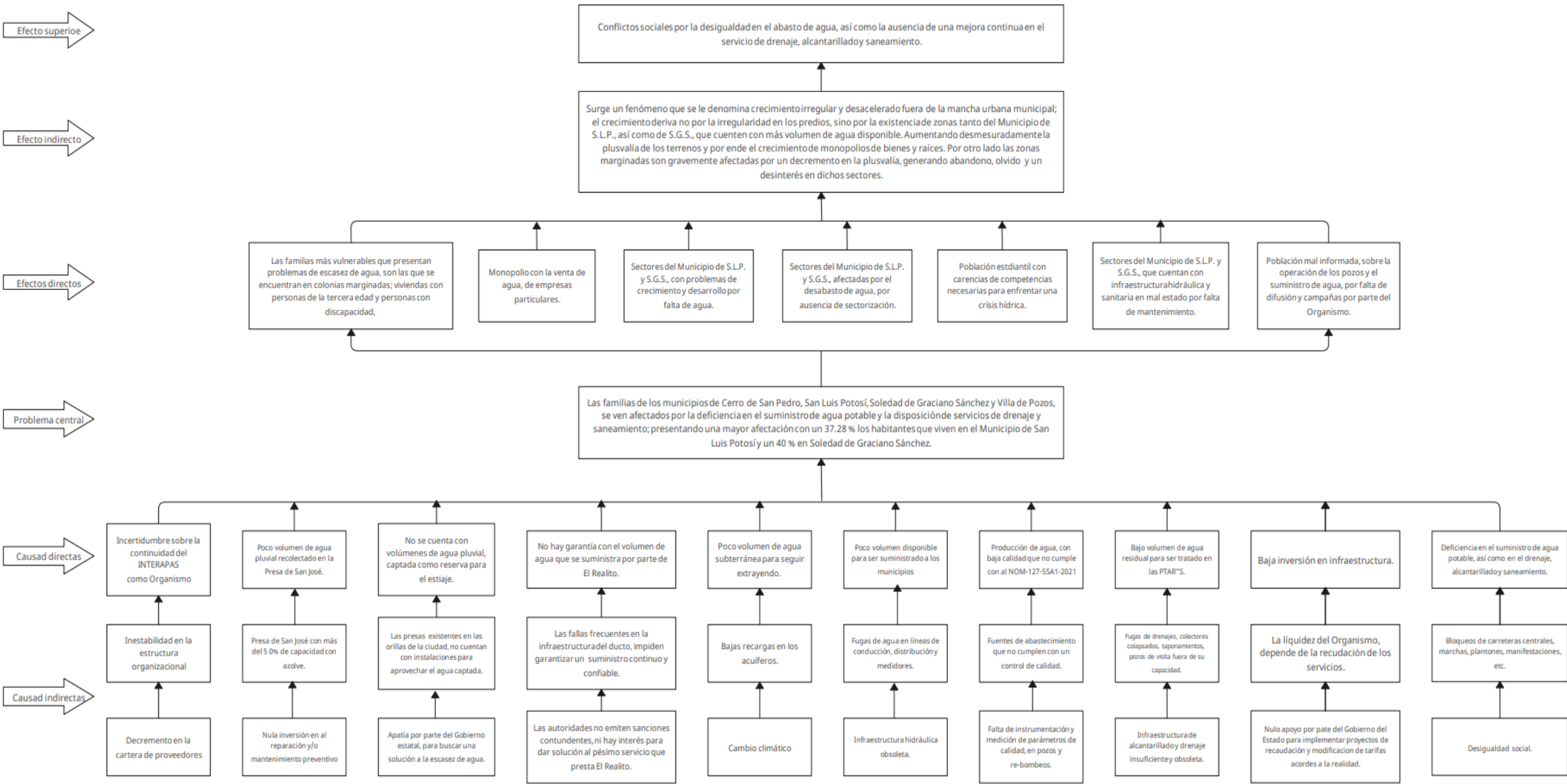


Figura 7. Árbol de problemas de Comercialización.

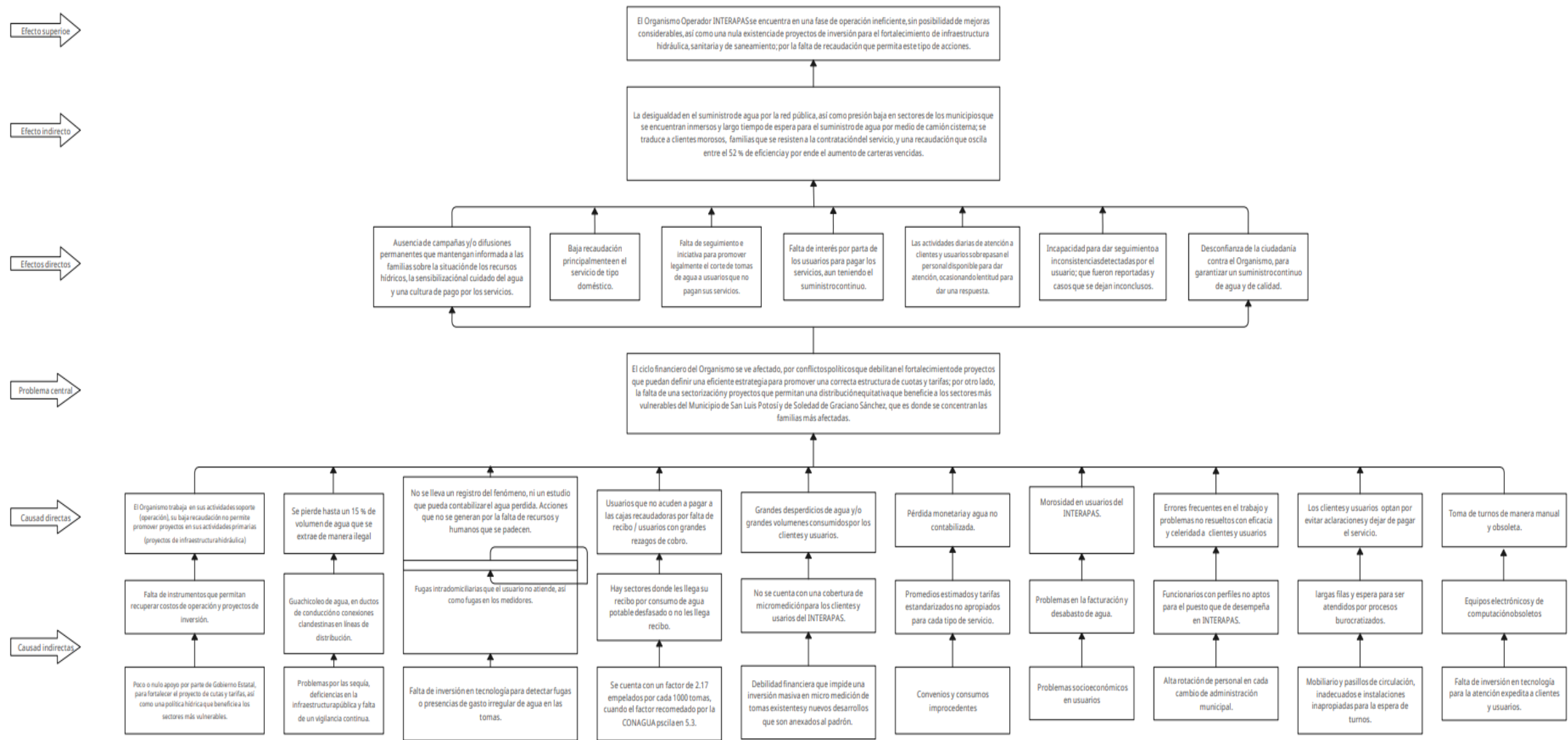
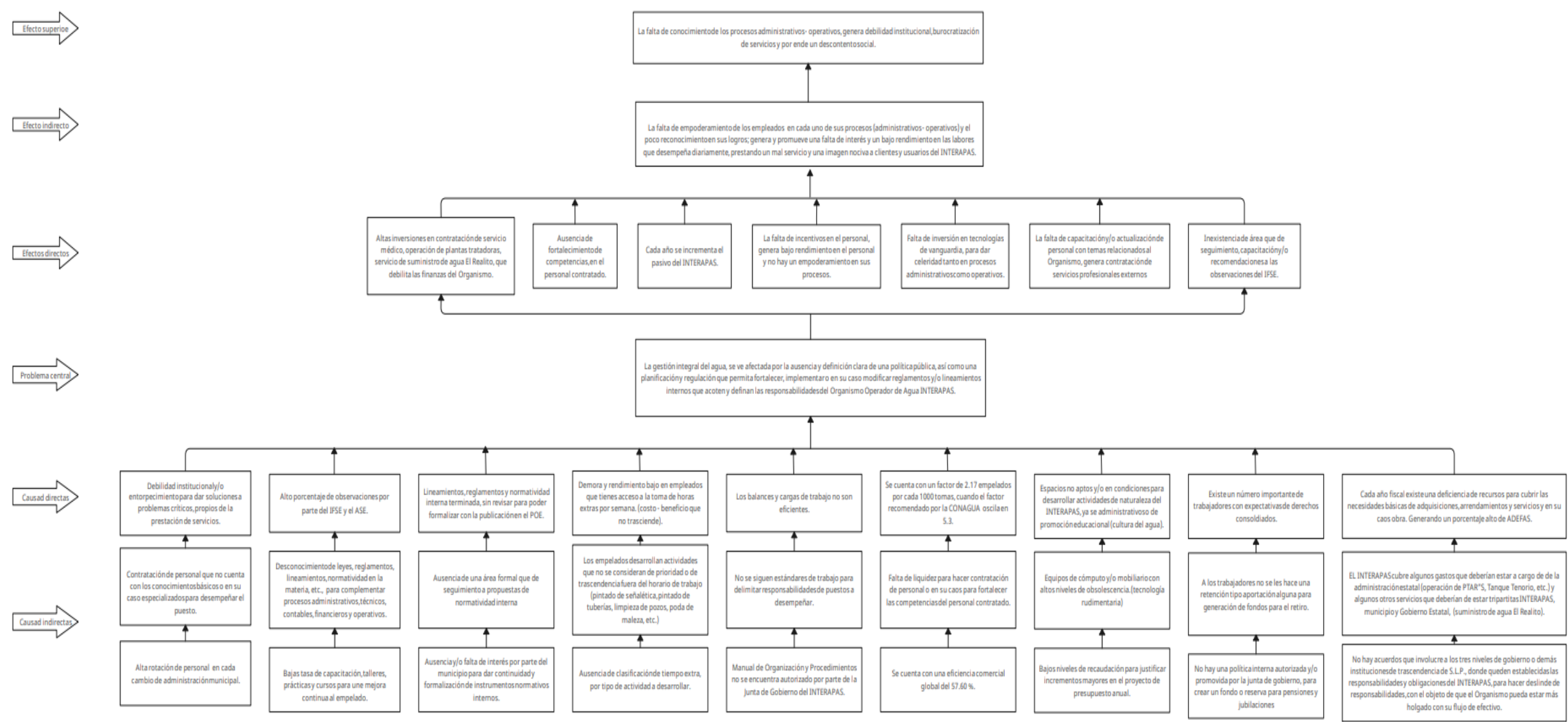


Figura 8. Árbol de problemas Gestión Integral del Agua.



Elementos para la definición del problema, por programa presupuestario y población enfoque.

Tabla 2. Elementos para la definición del problema de Operación y Mantenimiento.

Programa presupuestario: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es la población o área de enfoque?	Los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; se ven afectados por la carencia y/o deficiencia de los servicios básicos en sus viviendas.
Problemática central	Carencia en el suministro del agua potable y la disposición de servicios de drenaje y saneamiento, ponen en riesgo el desarrollo, crecimiento y la salud de las familias.
Magnitud del problema	El 37.28 % de la población del Municipio de San Luis Potosí, presenta problema de escases de agua potable, cuando las potabilizadoras dejan de operar por falta de captación de agua en las presas y el 40 % de la población de Soledad de Graciano Sánchez, por infraestructura hidráulica obsoleta.
Definición del problema Las familias de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y la falta de disposición de servicios de drenaje y saneamiento; presentando una mayor afectación con un 37.28 % los habitantes que viven en el Municipio de San Luis Potosí y un 40 % en Soledad de Graciano Sánchez.	

Tabla 3. Elementos para la definición del problema de Comercialización.

Programa presupuestario: Comercial (facturación y cobranza)	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es el fenómeno o área de enfoque?	La recaudación del INTERAPAS, se ve afectada principalmente por la corrupción, el robo de agua por parte de la población, así como la falta de un seguimiento normativo que aplique sanciones para quienes hagan uso ilícito de los servicios.
Problemática central	La falta de una cobertura de servicio medido, una facturación acorde y justa a lo consumido, tarifas y cuotas justas, equidad en la distribución de agua; así como la falta de campañas y publicidad para mantener informada a la gente sobre la situación de los recursos hídricos, genera desconfianza y falta de credibilidad en el Organismo.
Magnitud del problema	El padrón de usuarios del INTERAPAS, lo forman un total de 434,090 usuarios, formado por servicio público con una recaudación del 36.03 %, servicio doméstico con el 47.04 %, comercial y de servicios con un 67.03 % e industrial con un 84.73 %, alcanzando una eficiencia global del 54.61 % y una cartera vencida de \$ 1,328,243,701.00.
Definición del problema El ciclo financiero del Organismo se ve afectado, por conflictos políticos que debilitan el fortalecimiento de proyectos que definan una eficiente estrategia que promueva una correcta estructura de cuotas y tarifas; por otro lado, la falta de una sectorización y proyectos que permitan una distribución equitativa que beneficie a los sectores más vulnerables del Municipio de San Luis Potosí y de Soledad de Graciano Sánchez, que es donde se concentran las familias más afectadas.	

Programa presupuestario: Gestión Integral del Agua.	
Elementos para la definición del problema	
¿Cuál es el fenómeno o área de enfoque?	La gestión eficiente del Organismo Operador INTERAPAS, se ve afectada por la falta de una implementación de políticas que incorporen aspectos de planeación a corto, mediano y largo plazo; soportado en una gobernanza sectorial, que fortalezca las competencias y conocimientos de los empleados (operativos – administrativos), con el objeto de formar una

	Organismo resiliente y eficiente a la gestión de riesgos imprescindibles del cambio climático.
Problemática central	La falta de fortalecimiento de competencias en los empleados con el objeto de mejorar los procesos administrativos, contables y financieros; generan la contratación de servicios profesionales externos, resultando duplicidad de funciones contra el personal contratado. En suma, el aumento de observaciones por parte del IFSE o del ASE.
Magnitud del problema	La capacitación y/o fortalecimiento de competencias en los empleados del INTERAPAS, oscila entre las 6.671 horas de capacitación y/o actualizaciones por cada 10 trabajadores de manera anual.
Definición del problema	
La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten, definan y delimiten las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS.	

Población o área de enfoque.

Tabla 5. Población y/o área de enfoque.

Programa presupuestario	Población o área de enfoque potencial	Población o área de enfoque objetivo	Población o área de enfoque atendida.
Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento)	Municipio de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.	Los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; se ven afectados por la carencia y/o deficiencia de los servicios básicos en sus viviendas.	Sectores que fueron atendidos con el suministro de agua ya sea por red o por medio de camión cisterna.
Comercial (facturación y cobranza)	Clientes y usuarios del INTERAPAS: doméstico, comercial y de servicios, industrial y público.	La recaudación del INTERAPAS, se ve afectada principalmente por la corrupción, el robo de agua por parte de la población, así como la falta de un seguimiento normativo que aplique sanciones para quienes hagan uso ilícito de los servicios.	Número de población que fue beneficiada con programas, campañas, cursos, pláticas de descuentos y/o concientización para el cuidado del agua y la cultura del pago.
Gestión integral del agua	Direcciones, unidades administrativas, delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro, OIC, Villa de Pozos, que integran al INTERAPAS, así como clientes y usuarios.	La gestión eficiente del Organismo Operador INTERAPAS, se ve afectada por la falta de una implementación de políticas que incorporen aspectos de planeación a corto, mediano y largo plazo; soportado en una gobernanza sectorial, que fortalezca las competencias y conocimientos de los empleados (operativos – administrativos), con el objeto de formar un Organismo resiliente y eficiente a la gestión de riesgos imprescindibles del cambio climático.	Número de horas de capacitación para el fortalecimiento de competencias y actualizaciones, por persona administrativa – operación.

Metodología del árbol de objetivos, por programa presupuestario.

Después del planteamiento de los árboles de problemas para cada uno de los programas presupuestarios que se proponen para el ejercicio 2005 del INTERAPAS, la siguiente etapa es, a partir de estos construir el árbol de objetivos para cada programa presupuestario. EL objetivo es transformar los problemas identificados en objetivos alcanzables y definir las actividades necesarias para alcanzarlos. Esta herramienta es útil para planificar y estructurar los proyectos que buscan resolver o disminuir los problemas complejos a los que se enfrentan de hoy en día los clientes y usuarios del INTERAPAS (Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos).

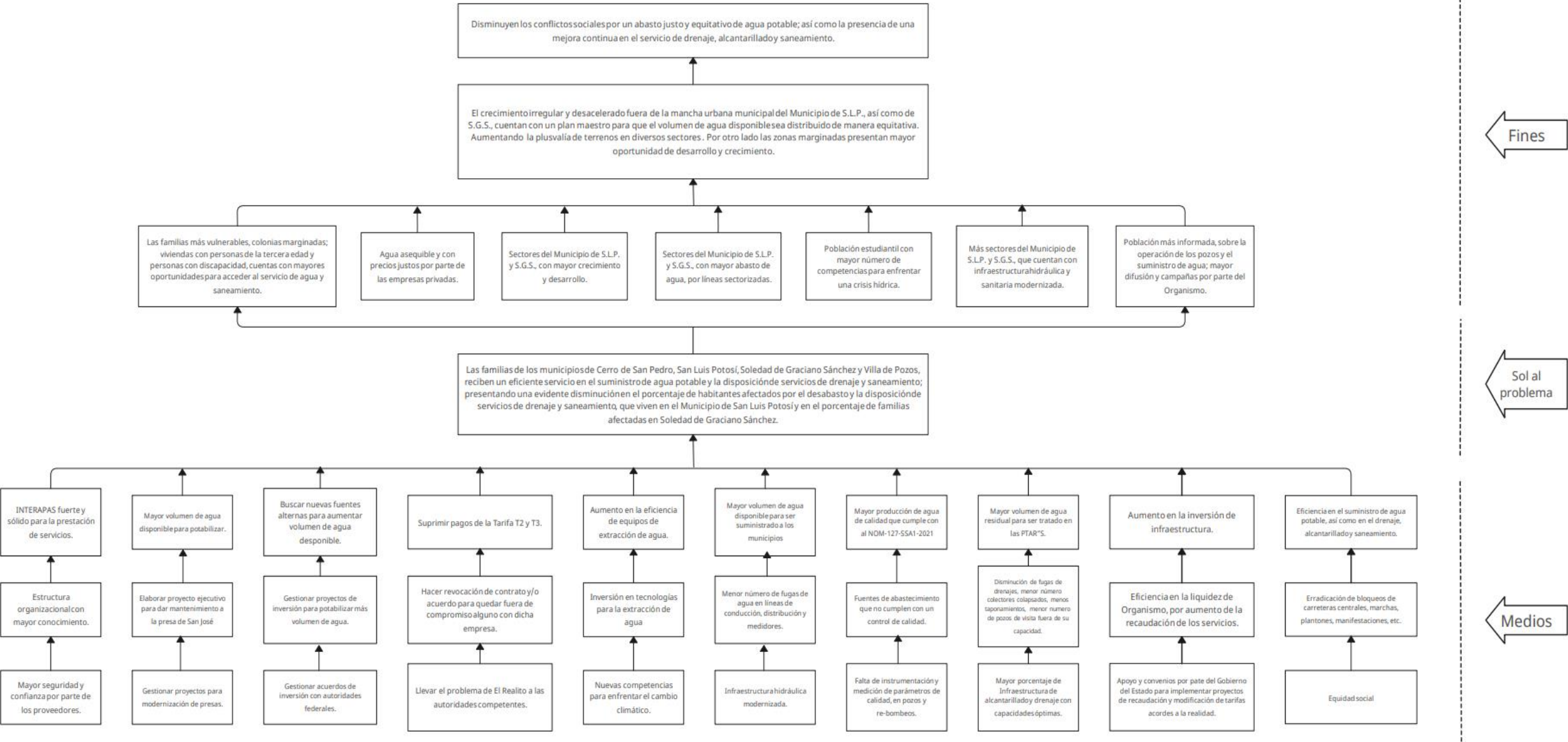
El árbol de objetivos se planteará a partir de los árboles de problemas de los programas presupuestarios definidos (Operación y mantenimiento, Comercial y Gestión integral del agua)., planteando las causas, el problema central y sus efectos en sentido positivo.

El árbol de objetivos para cada uno de los programas presupuestarios permitirá lo siguiente:

- Visualizar la situación en torno a la resolución de los problemas que enfrentan los clientes y usuarios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
- Relacionar el objetivo declarado con los medios y fines que permiten el cumplimiento de las estrategias para abordar los problemas.
- Elegir las posibles estrategias de solución a cada uno de los problemas que se abordarán con los tres programas presupuestarios propuestos.
- Determinar las acciones necesarias para resolver cada uno de los problemas encontrados.

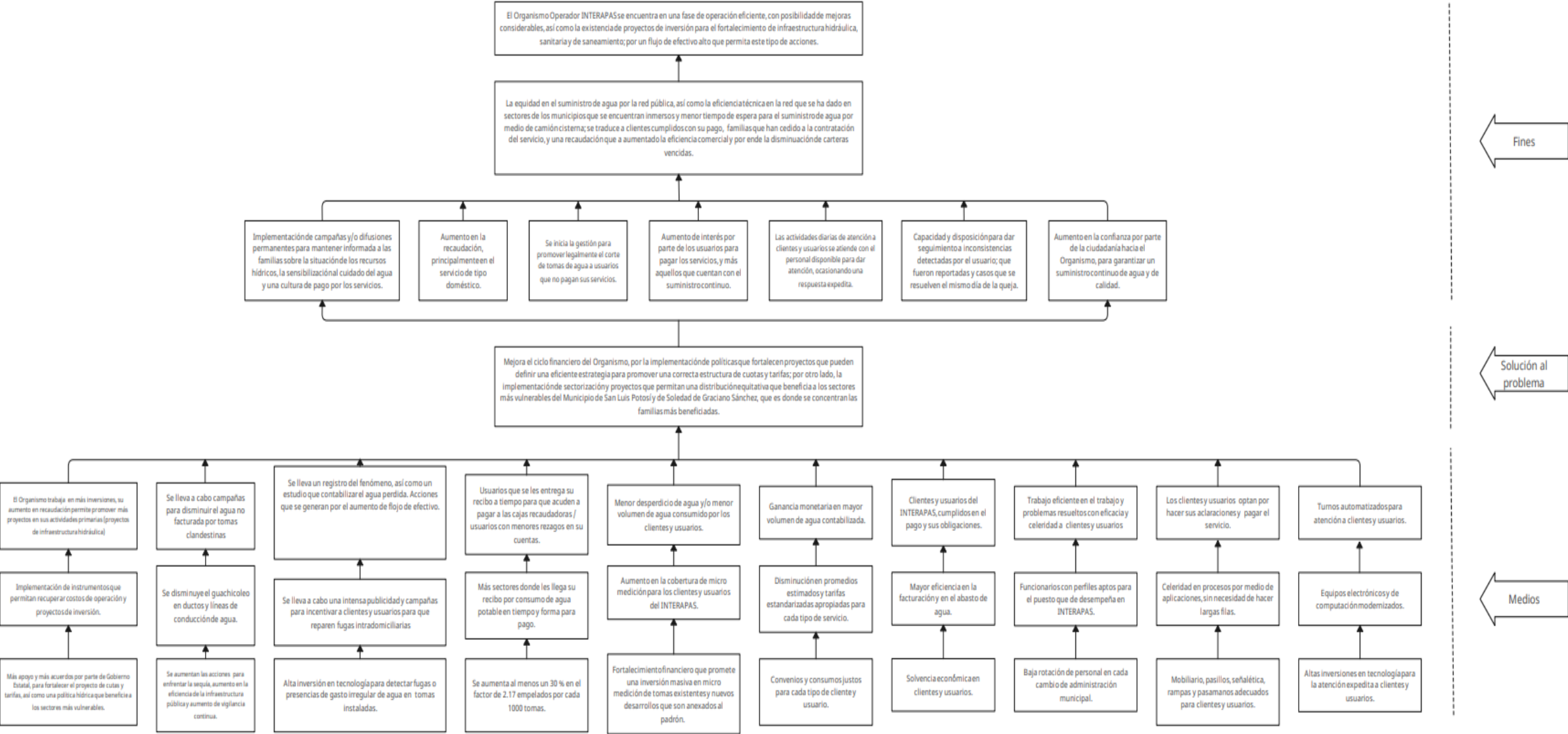
Árbol de objetivos del programa presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción distribución y saneamiento).

Figura 9. Árbol de objetivos de Operación y Mantenimiento.



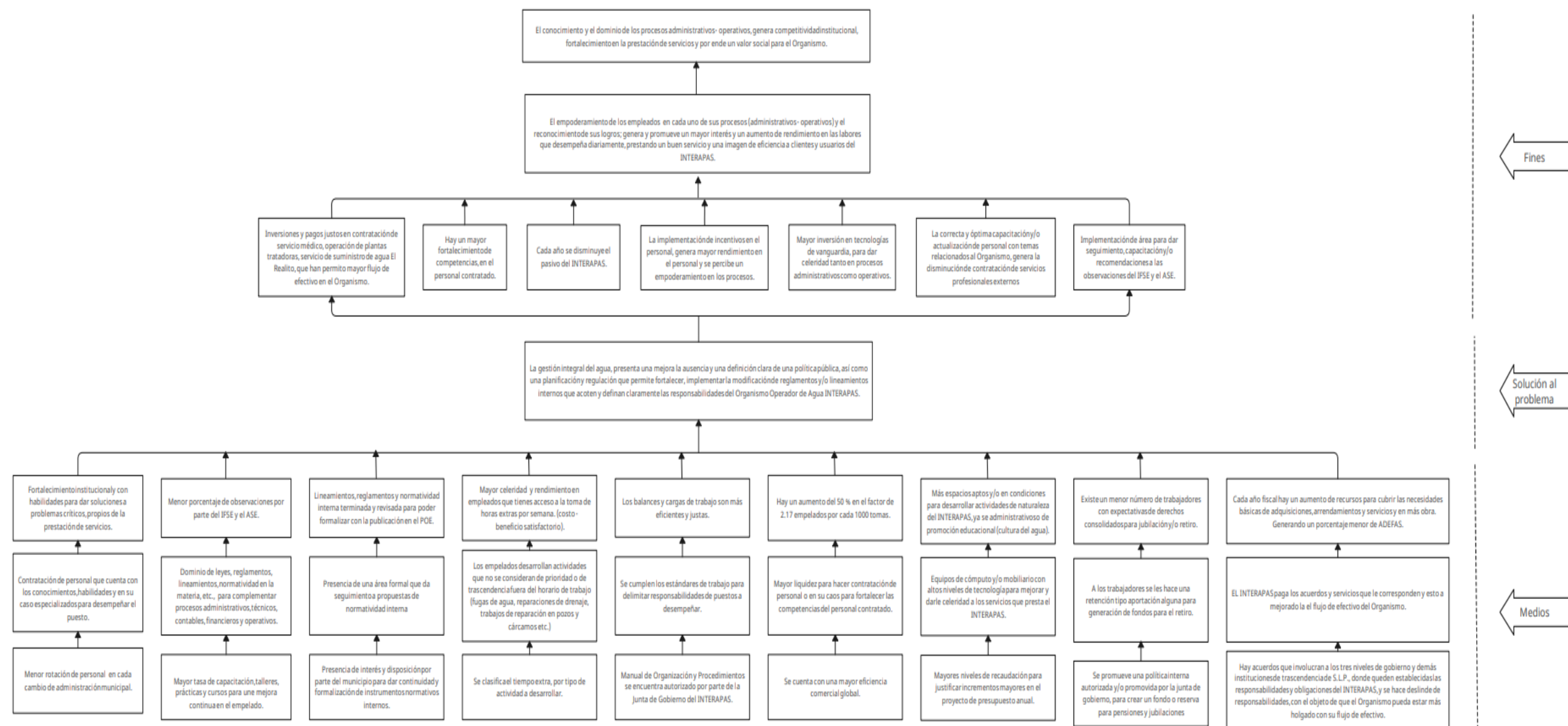
Árbol de objetivos del programa presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Figura 10. Árbol de objetivos de Comercialización.



Árbol de objetivos del programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Figura 11. Árbol de objetivos Gestión Integral del Agua.



Matriz de indicadores para resultados (Actores involucrados).

Actores involucrados en el Programa Presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 6. Actores involucrados de Operación y Mantenimiento.

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		
FIN	Contribuir para que las familias de los municipios involucrados se vean beneficiados con una mejora continua en el suministro de agua, así como la disposición de drenaje y saneamiento; priorizando obras, proyectos y acciones para disminuir el porcentaje de familias que tienen un deficiente servicio principalmente en el municipio de S.G.S. y S.L.P.		
PROPÓSITO	Organizar, planear, dirigir, distribuir, controlar y supervisar los procesos de operación, extracción, suministro, mantenimiento, potabilización y aprovechamiento de los servicios de agua potable, así como el alcantarillado y saneamiento, para la eficiente prestación de servicios a los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos.		
ACTORES INVOLUCRADOS	1	SP12	Dirección de Operación y Mantenimiento
	2	SP13	Dirección de Construcción
	3	SG0101	Departamento de mantenimiento y operación del sistema de agua potable Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
	4	SG0102	Departamento de mantenimiento y operación del sistema de drenaje y alcantarillado Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
	5	SG0102	Proyectos y Construcción Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

Actores involucrados en el Programa Presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 7. Actores involucrados Comercialización.

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)		
FIN	Fomentar la cooperación de los diferentes niveles de gobierno, principales sectores económicos, sector público, principales instituciones de investigación, organizaciones ONG, etc.; con el objeto de hacer un exhorto para evitar la politización del agua trabajar en equipo e implementar alternativas, primero para mejorar la prestación de los servicios y segundo hacer campañas y proyectos para aumentar la recaudación, y si fuera el caso implementar acciones jurídicas y legales con clientes y usuarios incumplidos. Lo antes en cita, con el propósito de aumentar el flujo de efectivo y estar en la posibilidad de promover carteras de proyectos de inversión para mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria.		
PROPÓSITO	Contar con personal especializado para cubrir las necesidades del área comercial, desde el manejo de herramientas y equipo con tecnología, promover una cobertura más amplia en la micromedición y macromedición, una atención expedita y eficiente a las quejas o dudas de los clientes y usuarios, hasta la promoción de pagos por los servicios y programas para el uso eficiente del agua.		
ACTORES INVOLUCRADOS	1	SP11	Dirección de Comercialización.
	2	SP1403	Jefatura de Ingresos
	3	SP140301	Departamento de recaudación interna
	4	SG0103	Comercialización y Administración Delegación Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.

Actores involucrados en el Programa Presupuestario de Gestión Integral del Agua.

Tabla 8. Actores involucrados Gestión Integral del Agua.

CONCEPTO	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)
FIN	Contribuir para que la gestión integral del agua, pueda contar con una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten y definan las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS, para su correcto funcionamiento.

PROPÓSITO	Administrar la gestión del INTERAPAS, asegurando la optimización de los recursos, manteniendo y una mejora continua en la productividad, la eficiencia y la eficacia de los procesos, a través de un estricto control y supervisión de los mismos.	
ACTORES INVOLUCRADOS	1	SP01 Dirección General
	2	SP14 Dirección de Administración y Finanzas
	3	SP15 Órgano Interno de Control
	4	SP08 Dirección de Proyectos y Fraccionamientos
	5	SP04 Dirección Jurídica
	6	SP07 Unidad de Informática y Sistemas
	7	SP06 Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua
	8	SP05 Unidad de Transparencia
	9	SP02 Unidad de Atención Social
	10	SP0102 Unidad de Planeación Estratégica
	11	SG0104 Coordinación de Cultura del Agua del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.
	12	CSP Cerro de San Pedro
	13	SLP Municipio de San Luis Potosí
	14	SGS Municipio de Soledad de Graciano Sánchez
	15	MVP Municipio de Villa de Pozos

Selección de alternativas

Se analizarán y valorarán cuidadosamente las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, teniendo particularmente énfasis en su factibilidad técnica y presupuestaria; seleccionando y eligiendo dentro de las alternativas identificadas, aquella que cuente con una mayor pertenencia; así como eficiencia y eficacia; y que además se apeguen al problema a resolver, para tomar decisiones muy sucintas acerca de cuál será la estrategia institucional para implementar la solución.

La selección de alternativas se llevará a cabo mediante el proceso de la Matriz de Indicadores para Resultados y los proyectos alineados a la visión del Organismo.

Misión:

Garantizar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez en cantidad, calidad y oportunidad, con apego al marco jurídico en la materia.

Visión:

Ser un Organismo operador intermunicipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento moderno y eficiente, financieramente autosuficiente, ambientalmente sostenible y socialmente responsable.

Proyectos estratégicos alineados a la misión y visión del INTERAPAS (obras y acciones).

Tabla 9. Proyectos estratégicos, obras y acciones alineados a la visión.

NO.	OBJETIVO ESPECÍFICO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD (LÍNEAS DE ACCIÓN)	ÁREA / CARGO RESPONSABLE	META (OBRAS Y ACCIONES)
Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	Contribuir para que las familias de los municipios involucrados se vean beneficiados con una mejora continua en el suministro de agua, así como la disposición de drenaje y saneamiento; priorizando obras, proyectos y acciones para disminuir el porcentaje de familias que tienen un deficiente servicio principalmente en el municipio de S.G.S. y S.L.P.	Fuentes de abastecimiento, fuentes alternas y gestión de obras, proyectos y mantenimiento preventivo en pozos profundo y cárcamos de rebombeo de agua potable.	- Dirección de Operación y Mantenimiento. - Cerro de San Pedro, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. - Dirección de Construcción y Fraccionamientos.	(Equipamiento de infraestructura). Equipamiento electromecánico, electrificación de pozo, que consta de preliminares, equipo de bombeo, cabezal, y tren de descarga, tableros de fuerza y control, transformadores, tubería de succión y descarga, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física y electrobombas, desazolve, cepillado, pistoneo, aforo y videograbación. maniobras ubicadas en pozos San Ángel, Los Reyes y Nuevo Alameda.
				(Rehabilitación y sustitución de infraestructura hidráulica). Rehabilitación de pozo. Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de bombas nuevas verticales y sumergibles con columna de 4", 6" y 8", con una carga dinámica de hasta 270 m, incluye motores de 30 a 150 hp, capacitores, arrancadores, transformadores, instalaciones, retiros, conexiones y puesta en marcha de diferentes pozos ubicados en distintos puntos del Municipio de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				(Equipamiento de infraestructura). Reparación e instalación de bombas sumergibles y verticales de 6". 8" y 10" hasta 250 m, incluye su videograbación, extracción y puesta en marcha que incluye tazones, flechas, chumaceras, metalizados, tuberías, camisas, mufas, sondas, cooples, tierra física, cableado, tubería de acero, válvula check, ductos y accesorios, en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				Videograbación de pozos profundos para agua potable, con el objeto de detectar anomalías en el ademe de los pozos, así como el estado que guarda el ademe ranurado y detectar posibles anomalías y mal funcionamiento en la columna de los pozos profundos, así como el traslado de equipos, maniobras con grúa y reparación de equipos de bombeo.
				Suministro de equipos electromecánicos, bombas sumergibles, motores y cable submarino para su respectiva instalación y puesta en marcha.
				Adquisición de arrancador electrónico tipo SOFT STARTER 230/460 VCA – arrancador electrónico tipo SOFT STARTER marca STEM D modelo SCT de 0-500 HP, 230/460 con equipo de protección SRP 60, para equipo de bombeo.
				Adquisición de electrobomba sumergible de un gasto de 34 l.p.s- bomba sumergible CAR IRON MOD SP-181 C/9 2000 HP NEMA 8" DESC 6" MCA SAER S/N: 4188198, incluye motor sumergible de 200 HP 3F 460V 60 HZ rebobinable MCA AS MOTOR S/N 1472110248.
				Adquisición de bomba sumergible para un gasto de 35 l.p.s, incluye motor sumergible de 175 HP 8", 3F, 460 V, 60 HZ, rebobinable, MCA AS MOTORS, embobinado PE2/PA, bomba sumergible CAST IRON SP-181 C/9, 175 HP, NEMA 10", DESC 6", MCA SAER, construida en fierro fundido, ASTM A-48 para uso en agua con arena para Q= 35 l.p.s., CFT: 250 MTS, incluye válvula check en la descarga.

				Adquisición de transformador tipo poste de 500 KVA – transformador tipo poste de 500 KVA sin gargantas, M.T. 13,200 B.T. 440/254, conexión DELTA-ESTRELLA, devanados en Al-Al, 4 derivaciones +2 -2 de 2.5 % c/tap. Aceite mineral libre de BPC'S, altitud de operación: 2300 M.S.N.M., Tanque de acero al carbón con recubrimiento de pintura electrostática en color gris.
				Adquisición de motor sumergible de 100 HP 460VCA 3 fases – motor sumergible Altamira serie X 100 HP 3X460V, modelo MSX8 1003460, acoplamiento NEMA 8" diámetro nominal de 8".
				Adquisición de electrobomba sumergible para un gasto de 40 l.p.s., electrobomba sumergible marca Altamira modelo KOR40R1500 – 7 + MSX 10/8 1753460 6H, con una descarga de 6".
				Adquisición de electrobomba sumergible marca ALTAMIRA de 125 H.P. A.C. INOX A.C. 8", MODELO: KOR32 R1250 – 12. Con motor sumergible de 125 HP 460 VCA 3 fases – motor sumergible marca ALTAMIRA seri X 125 H.P. 3X460V modelo MSX 10/8 1253460.
				Reparación y mantenimiento de motor eléctrico, 1 traslado de P-T, 1 traslado de T-P, 1 embobinado, 1 suministro de balero 6212, suministro de balero 7222, 7 aceite, 1 grasa, 1 casquillo, 1 mano de obra por cambio de balero para motor marca EMERSON 125 H.P. modelo BF79, serie K04-BF71-MS140002.
				Adquisición de electrobomba sumergible para un gasto de 45 l.p.s., electrobomba sumergible marca ALTAMIRA, modelo KOR53R200 – 7 + MSX 10/8 2003460, 200 HP 460 VCA para un gasto de 45 l.p.s., y una cot de 230 MCA.
				Adquisición de motor sumergible de 150 HP 460 VCA – motor sumergible marca GRUNDFOS modelo MMS8000 de 150 HP 460 VCA 2000 AMP, rebobinable, alta temperatura, NEMA 8, empuje axial, sello mecánico SIC- SIC.
				(Redes de atarjeas). Sustitución de 6,200 m de redes de drenaje sanitario con tubería PEAD de 10", 12", 15", 18", 30" y 48" de diámetro y sus accesorios; descargas, registros, pozos de visita y obra civil con reposición de pavimentos en diferentes calles y colonias
				Construcción del cruce de colector sanitario de 300 m sobre la Avenida Salvador Nava y camino Real a Guanajuato, incluye perforación horizontal dirigida, en el Municipio de San Luis Potosí.
				(Línea de distribución). Línea de distribución primaria; suministro e instalación por parte de INTERAPAS de materiales para interconexiones de agua potable que incluye tuberías y accesorios en diferentes materiales: biaxial, PVC hco, galvanizado, al carbón, PP, inoxidable, PE-AL-PE, CPVC, bronce, siendo sus accesorios: codos, cooples, cruces, tee, niples, conectores, extremidades, reducciones, juntas gibault, abrazaderas, nudos, marcos, tapas, válvulas, compuerta de bola, banqueta, mariposa, seguridad, tornillería. adaptadores, empaques, llaves, sellos moldeables, pegamento, cinta teflón, cajas, tanques de 450 a 1100 litros, bombas centrífugas de 1/2 a 1 hp. etc. en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				(Rehabilitación de redes de atarjeas). Instalación por parte de INTERAPAS de materiales para la rehabilitación de redes sanitarias, incluyendo tuberías de 6", 8", 10", 12", 15" y 18" de diámetro en PEAD, PVC sanitario y accesorios: conectores, empaques, pozos de visita, etc., en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				Construcción de colector sanitario en 3,500 m con tubería PEAD de 36" sobre la Avenida Curie.
				Construcción del colector sanitario en el antiguo camino a Los Gómez en 60" de diámetro con una longitud de 338 m.

				Aforos muestreos y caracterización de seis canales y cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales. El objeto del muestro es contar con análisis de laboratorio que arroje datos del grado de contaminación en los diferentes puntos de la ciudad donde se toman las muestras. Servicio para la carga, transporte y suministro de agua en pipas, con el objeto de prestar el servicio en puntos de la ciudad donde no se hay suministro de agua por medio de la red o en casos de colapsos en pozos. Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del parque Tangamanga planta Norte y cárcamo de bombeo "Cancha Morelos", así como el tratamiento y disposición de lodos de las plantas Tangamanga I y II, ubicadas en el parque Tangamanga I. Contratación de servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, que se utilizará para reparaciones y mantenimiento preventivo de drenajes colapsados y red de distribución de agua potable. Servicio de limpieza de drenaje con roto sonda y varillas, incluye vehículo con una jornada de 8 horas diarias de trabajo, combustible y lubricante para su respectivo funcionamiento, con una frecuencia de trabajo de lunes a sábado, mano de obra de un operador y un ayudante, seguro social del operador del ayudante, licencia vigente del conductor, equipo de seguridad básico (casco, chaleco, lentes), varillas de sondeo, tirabuzón, herramienta menor (pala, barra, cucharón de pozos de visita), traslado de desechos a sitios indicados y autorizados por INTERAPAS, mantenimiento de roto sonda y vehículo. Adquisición de material químico para potabilización y desinfección de agua, para suministros, incluye control y supervisión de la calidad del agua con diferentes muestreos, con el objeto de permanecer dentro de los parámetros de la NOM-127-SSA1-1994 (concentración de cloro libre residual entre 0.2 y 1.5 mg/l), en los cuatro municipios involucrados. Adquisición, almacenamiento, suministro y control de material de plomería en PVC, acero, y/o material galvanizado incluye tuberías de diferentes diámetros y todos sus accesorios para su perspectiva instalación; esto con el objeto de contribuir con el programa "Fuga cero", que comprende fugas de agua en las líneas de conducción, líneas de distribución, interconexiones especiales, en tomas de agua y sus respectivos medidores, fugas y taponamientos de drenaje, en los cuatro municipios involucrados. Solución emergente para optimizar la distribución y aprovechar el caudal recuperado con la reparación y modernización de los pozos, así como la inclusión de la perforación de nuevos pozos: promoviendo la sectorización por zonas y principalmente las que son más afectadas en los Municipios de S.L.P. y S.G.S.
Comercial (facturación y cobranza)	Fomentar la cooperación de los diferentes niveles de gobierno, principales sectores económicos, sector público, principales instituciones de investigación, organizaciones ONG, etc.; con el objeto de hacer un exhorto para evitar la politización del agua trabajar en equipo e	Atención integral de atención a clientes y usuarios, coberturas de micromedición y regularización de tomas de agua.	Dirección de Comercialización.	Se incrementará la cobertura de medición en los cuatro municipios, instalando 8,550 medidores mecánicos de ½" 200 medidores mecánicos de 1", 600 medidores ultrasónicos de ½" y 5,200 medidores mecánicos de ½" para agua potable fría clase "B" chorro múltiple. (Adquisición de medidores comprados a finales del cuarto trimestre del ejercicio 2024, con recurso PRODDER). (Micromedición). Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de 11,052 medidores de chorro múltiple de 1/2" de diámetro, con cuerpo termoplástico composite, tipo chorro múltiple, clase metrológica "b" o de flujo superior.

Gestión Integral del Agua	implementar alternativas, primero para mejorar la prestación de los servicios y segundo hacer campañas y proyectos para aumentar la recaudación, y si fuera el caso implementar acciones jurídicas y legales con clientes y usuarios incumplidos. Lo antes en cita, con el propósito de aumentar el flujo de efectivo y estar en la posibilidad de promover carteras de proyectos de inversión para mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria.			Programa de regularización de tomas para los fraccionamientos que ya se encuentran municipalizados y con los servicios básicos activos y aún no cuentan con su respectivo contrato para el cobro de la prestación de servicios.
		Servicios integrales de facturación y cobranza		Módulo móvil en diferentes puntos de los municipios involucrados, con el objeto de ofrecer programas y promoción de descuentos e información de interés al público.
				Proyecto de mejora en espacios de espera para clientes y usuarios del INTERAPAS, así como la instalación de barandillas móviles.
				Programa integral para descuentos a usuarios de servicio doméstico y apoyo a los grupos más vulnerables: personas de la tercera edad, familias con escasos recursos, personas de discapacidad.
				Programa de "Cuenta sana gana 2025".
				Programa para regulación y promoción de "No a las tomas clandestinas".
				Proyecto y seguimiento para la autorización legal para corte de tomas a clientes morosos.
	La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten y definan las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS.	Administración integral y control interno.	• Dirección General. • Atención Social. • Dirección Jurídica. • Unidad de Transparencia. • Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua. • Unidad de Informática y Sistemas. • Dirección de Proyectos y Fraccionamientos. • Dirección de Administración y Finanzas. • Órgano Interno de Control.	Instrumentar la contratación de Lineamientos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios, para su almacenamiento (si fuera el caso), suministro, control y supervisión, con el objeto de asegurar su cabal cumplimiento de acuerdo al contrato firmado.
				En coordinación con la dirección Jurídica y la Dirección de Administración y Finanzas, elaborar la conciliación y registro de bienes inmuebles irregulares, con los registros contables y toda la documentación que acredite la propiedad y posesión a favor del INTERAPAS.
				En coordinación con la dirección Jurídica y la Dirección de Administración y Finanzas, elaborar la conciliación y registro de bienes muebles (unidades móviles), para que se encuentren registros confiables en la contabilidad.
				Proyecto de fortalecimiento y seguimiento, para la retroalimentación de la base de información para dar continuidad a la elaboración de indicadores del INTERAPAS.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del "Colector sanitario en Avenida del Sauce, Colonia Ponciano Arriaga para un gasto de 180 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario camino al Barro, de la Colonia El Terremoto Avenida Periférico Norte para un gasto de 1.8 m3/s, en el Municipio de San Luis Potosí.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario Rocha Cordero Sur, con un gasto de 350 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector Sanitario Río Española - Eje SAHOP, Zona Industrial, con un gasto de 1.5 m3/s, en el Municipio de San Luis Potosí.
		Educación y fortalecimiento de competencias integrales para el cuidado del agua.		Fomento a la capacitación con cursos, talleres, exposiciones y diplomados en línea, con el objeto de fortalecer las competencias, mejora continua, actualización de conocimientos y habilidades, en los empujados, para mejorar y perfeccionar los procesos en INTERAPAS.
				Campamento de primavera dirigido a la población estudiantil.

				Campamento de Verano dirigido a la población estudiantil.
				Día Mundial del Agua, dirigido a la población estudiantil.
				Diseño y desarrollo de campañas de publicidad para difundir temas de interés al público.
				Difusión del programa "Beneficio 50 ".
				Sensibilización a la población estudiantil con temas de cultura del agua, con el objeto de fortalecer sus competencias, formar un pensamiento crítico capaz de formar jóvenes y señoritas capaces de dar solución a los futuros problemas y una futura situación de riesgo.

Definición del objeto.

En esta etapa de la Metodología de Marco Lógico, se realizará una proyección de la situación futura deseada, que se alcanzará a partir de la atención o solución mediante un programa. Sin embargo, para efectos de definir la situación futura a lograr mediante la intervención de cualquier programa que se pudiera asignar, se tomará como referencia el análisis del árbol de objetivos. Siendo una representación de la situación esperada, en caso de que el problema tuviera avance en la solución o en su defecto se resolviera. De la construcción del árbol de problemas que se construyó para cada una de las clasificaciones que se trabajaron con anterioridad, se bosquejó una posible solución al problema de cada programa presupuestario, que se pretende enfrentar para dar solución. Sin embargo, ello implica definir los medios con los que se resolverá la problemática identificada y los fines que se persiguen a través del programa planteado. Lo anterior implica convertir las causas en medios y los efectos en fines.

“Lo que se busca es transformar el problema definido y analizado en una solución factible y realista del mismo, para que se pueda llevar a cabo.”

Lógica Vertical de la Matriz (Formulación y análisis del Programa Presupuestario).

Un programa presupuestario es la estrategia y oferta de solución a un problema que aqueja a una determinada población. Los programas presupuestarios que se analizarán a detalle, son los siguientes:

- Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).
- Comercial (facturación y cobranza).
- Gestión Integral del Agua.

Estructura de programas presupuestarios.

I. Nombre del programa presupuestario:

Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

II. Contenido:

- Desigualdad social.
- Nulo apoyo por parte del Gobierno del Estado para implementar proyectos de recaudación u modificación de tarifas acordes a la realidad.
- Infraestructura de alcantarillado y drenaje insuficiente y obsoleta.
- Falta de instrumentación de parámetros de calidad, en pozos y rebombeos.
- Infraestructura hidráulica obsoleta.
- Cambio climático.
- Las autoridades no emiten sanciones contundentes, ni hay un interés para dar solución al pésimo servicio de la presa El Realito.
- Apatía por parte del Gobierno estatal para buscar una solución a los escasos de agua.
- Nula inversión en la reparación y/o mantenimiento preventivo de presas.
- Decremento en la cartera de proveedores.

III. Presentación:

El INTERAPAS tiene un rol crítico para la prestación de sus servicios y un cumplimiento óptimo a las necesidades de los clientes y usuarios; sumando además los problemas e inestabilidad política y la relación crítica del estado-municipio que se vienen arrastrando de años anteriores. No obstante, el Organismo presenta grandes retos y desafíos para contribuir a los ODS:

- Mejorar la calidad del servicio y acceso al agua potable, dando prioridad a los grupos más vulnerables (familias marginadas, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, personas con enfermedades degenerativas, niños y mujeres).
- Mejorar el tratamiento de aguas residuales y la modernización de su infraestructura para optimizar el servicio.
- Reducir las pérdidas de agua que se ocasiona por fugas en la red pública o por fraude, se estima que entre el 40 y 50 % del agua producida se pierde y no se factura por este motivo.
- Invertir en infraestructura para el aprovechamiento óptimo del volumen de agua existente.
- Invertir en mantenimiento y/o modernización de líneas de conducción y distribución de agua potable, para aumentar la eficiencia técnica.
- Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos, asegurando la sostenibilidad del proceso de extracción y abastecimiento.

Estas acciones fortalecerán de manera continua el suministro y abasto continuo a los sectores más afectados por los escasos de agua en los municipios involucrados, pero principalmente a las familias de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí.

IV. Aspectos de política económica y social.

El estado debe de intervenir de forma integral para mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer las políticas sectoriales de los municipios: Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; garantizar la sostenibilidad financiera y el aumento de la eficiencia en la prestación de los servicios básicos, a través de una articulación y supervisión Estado – municipios. Manteniendo una proyección a largo plazo que tenga en cuenta dentro de las políticas públicas, los retos del cambio climático y la gestión sostenible de los recursos hídricos.

V. Estructura analítica del programa presupuestario Operación y Mantenimiento.

Tabla 10. Fase analítica de Operación y Mantenimiento.

Programa presupuestario: Operación y mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	
Problemática (proveniente del árbol de problemas)	Soluciones (proveniente del árbol de objetivos)
EFFECTOS	FINES
• Las familias más vulnerables que presentan problemas de escasez, son las que se encuentran en colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad y personas con discapacidad. • Monopolio con la venta de agua de empresas particulares. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., presentan problemas de crecimiento y desarrollo por falta de agua. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., de ven afectados por el desabasto de agua por ausencia de sectorización. • Población estudiantil con carencias de competencias necesarias, para enfrentar una crisis hídrica. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., que cuentan con infraestructura hidráulica sanitaria en mal estado por falta de mantenimiento. • Población mal informada, sobre la operación de los pozos y el suministro de agua, por falta de difusión y campañas por parte del Organismo.	• Las familias más vulnerables que viven en colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad y personas con discapacidad, cuentan con mayores oportunidades para acceder al servicio de agua y saneamiento. • Agua asequible y con precios justos por parte de los repartidores privados. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., con mayor crecimiento y desarrollo. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., con mayor abasto de agua por líneas sectorizadas. • Población estudiantil con mayor número de competencias para dar respuesta a una crisis hídrica. • Más sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., cuentan con más infraestructura hidráulica y sanitaria modernizada. • Población más informada sobre la operación de los pozos y el suministro de agua, mayor difusión y campañas por parte del Organismo.
PROBLEMA Población: Los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; se ven afectados por la carencia y/o deficiencia de los servicios básicos en sus viviendas. Descripción del problema: Las familias de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y la falta de disposición de servicios de drenaje y saneamiento; presentando una mayor afectación con un 37.28 % los	OBJETIVO Población: Familias más vulnerables del municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, padecen escasos de agua potable. Descripción del resultado esperado: Todas las familias tengan acceso al agua potable y a un saneamiento eficiente que garantice una salud pública, principalmente los grupos más vulnerables (familias de escasos recursos, personas de la tercera edad, personas con discapacidad o aquellas que padezcan enfermedades degenerativas, niños y mujeres).

habitantes que viven en el Municipio de San Luis Potosí y un 40 % en Soledad de Graciano Sánchez. Magnitud (línea base): El 37.28 % de la población del Municipio de San Luis Potosí, presenta problema de escases de agua potable, cuando las potabilizadoras dejan de operar por falta de captación de agua en las presas y el 40 % de la población de Soledad de Graciano Sánchez, por infraestructura hidráulica obsoleta.	Magnitud (resultado esperado): Que del 37.28 % de la población del Municipio de S.L.P. y el 40 % de la población de S.G.S., que es afectada por el desabasto de agua y el acceso a un saneamiento eficiente, se reduzca al menos en un 50 % de su afectación.
CAUSAS • Incertidumbre sobre la continuidad del INTERAPAS como Organismo Operador. • Poco volumen de agua pluvial recolectada en la presa de San José. • No se cuenta con volumen de agua pluvial captada como reserva para el estiaje. • No hay garantía con el volumen de agua que se suministra por parte de El Realito. • Poco volumen de agua subterránea para seguir extrayendo. • Poco volumen de agua disponible para ser suministrado a los municipios. • Producción de agua con baja calidad que no cumple con la NOM.-127-SSA1-2021. • Bajo volumen de agua residual para ser tratado en las PATRS. • Baja inversión en infraestructura. • Deficiencia en el suministro de agua potable, así como en el drenaje, alcantarillado y saneamiento.	MEDIOS • INTERAPAS fuerte y sólido para la prestación de servicios. • Mayor volumen de agua disponible para potabilizar. • Buscar nuevas fuentes alternas para aumentar el volumen de agua disponible. • Suprimir y/o conveniar pagos de la tarifa T2 y T3. • Aumento en la eficiencia de equipos de extracción de agua. • Mayor volumen de agua disponible para ser suministrada a los municipios. • Mayor producción de agua de calidad que cumple con la NOM-127-SSA1-2021. • Mayor volumen de agua residual para se tratada en las PTAR'S. • Aumento en la inversión de infraestructura. • Eficiencia en el suministro de agua potable, así como en la recolección de aguas servidas (drenaje, alcantarillado y saneamiento).

VI. Nombre del programa presupuestario:
Comercial (facturación y cobranza).

- VII. Contenido:**
- Falta de inversión en tecnología para la atención expedita a clientes y usuarios.
 - Mobiliario y pasillos para la circulación peatonal inadecuados, así como instalaciones inadecuadas para la espera de turnos.
 - Alta rotación de personal en cada cambio de administración municipal.
 - Problemas socioeconómicos en usuarios.
 - Convenios y consumos improcedentes.
 - Debilidad financiera que impide una inversión masiva en micromedición de tomas existentes y nuevos desarrollos que son anexados al padrón.
 - Se cuenta con un factor de 2.17 empleados por cada 1000 tomas, cuando el factor recomendado por la CONAGUA oscila en 5.3.
 - Falta de inversión en tecnología para detectar fugas o detección de gasto irregular de agua en las tomas instaladas.
 - Conflictos por la sequía, deficiencias en la infraestructura pública y falta de una vigilancia continua.
 - Poco o nulo apoyo por parte del Gobierno Estatal, para fortalecer el proyecto de cuotas y tarifas, así como una política hídrica que favorezca a los sectores más vulnerables.

VIII. Presentación:

En la disposición y suministro del agua y el saneamiento, resalta la importancia que el acceso y la calidad de dichos servicios tienen para el bienestar y el desarrollo por sus impactos positivos sobre la salud, la educación, el crecimiento económico, entre otros factores. Sin embargo, es importante hacer labor y conciencia en la población con la cultura del pago por los servicios, para trabajar con al fórmula: "A mayor recaudación, mejor flujo de efectivo para mejorar e invertir en obras de mejora".

IX. Aspectos de política económica y social.

La adopción de conductas y prácticas adecuadas por los usuarios en relación con el agua, el saneamiento y la higiene también incide en los beneficios del acceso al agua y al saneamiento para los hogares de los

municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. Sin embargo, es necesario fortalecer un proceso de aprendizaje que vallas más allá de la información o recomendaciones sobre el cuidado del agua. Es importante mejorar aspectos como la apropiación de tu sistema de agua y saneamiento en el hogar, un empoderamiento de lo que te permite hacer tu toma de agua, de lo que te permite recolectar y desechar tu descarga de drenaje. De tal forma que se pueda incentivar el uso y mantenimiento adecuado y sostenible de tus propias instalaciones, una práctica adecuada de higiene, la conectividad a los sistemas de agua potable y saneamiento, una cloración adecuada en los sistemas, el uso racional del agua y el pago por la prestación de los servicios.

X. Estructura analítica del programa presupuestario Comercial.

Tabla 11. Fase analítica de Comercial.

Programa presupuestario: Comercial (facturación y cobranza).	
Problemática (proveniente del árbol de problemas)	Soluciones (proveniente del árbol de objetivos)
EFFECTOS	FINES
- Ausencia de campañas y/o difusiones permanentes que mantengan informada a las familias sobre la situación de los recursos hídricos, la sensibilización al cuidado del agua y una cultura de pago por los servicios. - Baja recaudación principalmente en el servicio doméstico. - Falta de seguimiento e iniciativa para promover legalmente el corte de tomas de agua a usuarios que no pagan sus servicios. - Falta de interés por parte de los usuarios para pagar los servicios, aun teniendo un suministro continuo. - Las actividades diarias de atención a clientes y usuarios sobrepasan el personal disponible para dar atención, ocasionando lentitud para dar una respuesta. - Incapacidad para dar seguimiento a inconsistencias detectadas por el usuario que fueron reportadas y casos que se dejan inconclusos. - Desconfianza de la ciudadanía contra el organismo, para garantizar un suministro continuo de agua.	- Implementación de campañas y/o difusiones permanentes para mantener informadas a las familias sobre la situación de los recursos hídricos, la sensibilización al cuidado del agua y a una cultura de pago por los servicios. - Aumento en la recaudación, principalmente en el servicio de tipo doméstico. - Se inicia la gestión para promover legalmente el corte de tomas de agua, a usuarios que no pagan sus servicios. - Aumento de interés por parte de los usuarios para pagar los servicios y más los usuarios que cuentan con un suministro continuo. - Las actividades diarias de atención a clientes y usuarios se atienden con el personal disponible para dar atención, generando una respuesta expedita. - Capacidad y disposición para dar seguimiento a inconsistencias detectadas por el usuario, que fueron reportadas y casos que se resuelven el mismo día de la queja. - Aumento de la confianza por parte de la ciudadanía hacia el Organismo, para garantizar un suministro continuo de agua de calidad.
PROBLEMA Población: La recaudación del INTERAPAS, se ve afectada principalmente por la corrupción, el robo de agua por parte de la población, así como la falta de un seguimiento normativo que aplique sanciones para quienes hagan uso ilícito de los servicios. Descripción del problema: El ciclo financiero del Organismo se ve afectado, por conflictos políticos que debilitan el fortalecimiento de proyectos que definan una eficiente estrategia que promueva una correcta estructura de cuotas y tarifas; por otro lado, la falta de una sectorización y proyectos que permitan una distribución equitativa que beneficie a los sectores más vulnerables del Municipio de San Luis Potosí y de Soledad de Graciano Sánchez, que es donde se concentran las familias más afectadas Magnitud (línea base): El padrón de usuarios del INTERAPAS, lo forman un total de 409,919 usuarios, formado por servicio público con una recaudación del 36.03 %, servicio doméstico con el 47.04 %, comercial y de servicios con un 67.03 % e industrial con un 84.73 %, alcanzando una eficiencia global del 54.61 % y una cartera vencida de \$ 1,328,243,701.00.	OBJETIVO Población / área: La escasa cobertura de micromedición en tomas instaladas, ha generado el registro de tarifas fijas en el padrón de usuarios; por consiguiente, volumen de agua no contabilizado y pérdidas monetarias por volumen estimado que se factura. Sin dejar de lado los volúmenes de agua que no se contabilizan ni se monetiza por fugas en las líneas de conducción y tomas clandestinas. Descripción del resultado esperado: Se incrementará la cobertura de medición en los cuatro municipios, instalando 8,550 medidores mecánicos de ½" 200 medidores mecánicos de 1", 600 medidores ultrasónicos de ½" y 5,200 medidores mecánicos de ½" para agua potable fría clase "B" chorro múltiple. Magnitud (resultado esperado): Que, de las 405,692 tomas registradas, el 30 % cuenta con tarifa fija. El objetivo es al menos disminuir un 10 %, con la cobertura de micromedición.
CAUSAS	MEDIOS
- El Organismo trabaja en sus actividades soporte (operación), su baja recaudación no permite promover proyectos en sus actividades primarias (proyectos de infraestructura hidráulica). - Se pierde hasta un 15 % de volumen de agua que se extrae de manera ilegal.	- El Organismo trabaja en más inversiones, su aumento recaudatorio permite promover más proyectos en sus actividades primarias (proyectos de infraestructura hidráulica). - Se llevan a cabo campañas para disminuir el agua no facturada por la existencia de tomas clandestinas.

• No se cuenta con un registro del fenómeno, ni un estudio que pueda contabilizar el agua perdida. Acciones que no se generan por la falta de recursos económicos y humanos que se padecen. • Usuarios que no acuden a pagar a las cajas recaudadoras por falta de recibo / usuarios con grandes rezagos en cobro. • Grandes desperdicios de agua y/o grandes volúmenes consumidos por los clientes y usuarios de tarifa fija. • Pérdida monetaria en agua no contabilizada. • Morosidad en cliente y usuarios del INTRERAPAS. • Errores frecuentes en el trabajo y problemas no resueltos con eficacia y celeridad a quejas de clientes y usuarios. • Los clientes y usuarios optan por evitar aclaraciones y dejar de pagar el servicio. • Toma de turnos de manera manual y obsoleta.	• Se lleva un registro del fenómeno, así como un estudio que contabiliza el agua perdida. • Clientes y usuarios que se les entrega su recibo en tiempo y forma acuden a pagar a las cajas recaudadoras, generando una disminución de usuarios con grandes rezagos en sus cuentas. • Menor desperdicio de agua y/o menor volumen de agua consumida por los clientes y usuarios. • Recuperación monetaria en mayor volumen de agua contabilizada y facturada. • Mayor número de clientes y usuarios del INTERAPAS que cumplen con sus pagos y sus obligaciones de usuarios. • Trabajo eficiente en casos y problemas resueltos con celeridad, a clientes y usuarios del INTERAPAS. • Los clientes y usuarios optan por hacer sus aclaraciones y pagar el servicio. • Turnos automatizados para dar atención a clientes y usuarios.
---	---

XI. Nombre del programa presupuestario:
Gestión Integral del Agua.

XII. Contenido:

- No hay acuerdos que involucre a los tres niveles de gobierno o demás instituciones de trascendencia de S.L.P., dónde queden establecidas las responsabilidades y obligaciones del INTERAPAS, para hacer deslinde de responsabilidades, con el objeto de que el organismo pueda estar más holgado con su flujo de efectivo.
- No hay una política interna autorizada y/o promovida por la Junta de Gobierno, para crear un fondo o reserva para pensiones y jubilaciones.
- Bajos niveles de recaudación para justificar incrementos mayores en el proyecto de presupuesto anual.
- Se cuenta con una eficiencia global comercial del 57.60 %.
- Manual de Organización y Procedimientos no se encuentra autorizado por parte de la Junta de Gobierno del INTRAPAS.
- Ausencia de clasificación de tiempo extra, por tipo de actividades a desarrollar.
- Ausencia y/o falta de interés por parte del municipio para dar continuidad y formalización a los instrumentos normativos internos.
- Bajas tasas de capacitación, talleres, prácticas y cursos para una mejora continua y fortalecimiento de competencias en el empleado.
- Alta rotación de personal en cada cambio de administración municipal.

XIII. Presentación:

Todo Organismo Operador de agua potable y saneamiento, debe de trabajar de forma integral para mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer la gobernanza sectorial (identificando puntos críticos en cada uno de los municipios: Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos), gestionar la sostenibilidad financiera, el mejoramiento y el incremento continuo en la eficiencia técnica y prever una proyección a corto, mediano y largo plazo, que tenga en cuenta los retos del cambio climático y la gestión de los recursos hídricos, abasteciendo la demanda actual (suministro de agua, drenaje y saneamiento), sin perder de vista la demanda de servicios de las generaciones futuras.

XIV. Aspectos de política económica y social.

El crecimiento de la mancha urbana municipal en los municipios (Cero de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos), en las últimas décadas ha sido desordenado, con un desarrollo territorial mal planificado, un financiamiento limitado en la infraestructura y un funcionamiento inadecuado e insostenibles del mismo INTERAPAS. Todo esto se resume en una inequidad política entre los municipios que lo integran, una lucha de poderes, campañas de desprestigio, una relación deteriorada

entre el municipio de San Luis Potosí, Vs San Luis Estado y una politización del agua, el drenaje y el saneamiento.

Si bien, mejorar los servicios de suministro de agua potable, drenaje y saneamiento implica una ardua labor; gran parte de la solución implicaría financiar costos de mejora en la infraestructura (hidráulica, drenaje y saneamiento), principalmente una mejora en los sectores con mayor número de viviendas de familias de escasos recursos; asegurar la existencia de regulaciones que incentiven la conexión y ajustes en los estándares de calidad de los servicios (agua y drenaje), así como una introducción intensiva de campañas de concientización sobre los beneficios ambientales, sociales y una mejora continua de los mismo servicios, el hecho de concentrarse legalmente a al red de agua o la red de drenaje. Sin embargo, no solo se trata de publicidad y falsas esperanzas, si no, de que las familias pueden percibir la mejora en los servicios.

Es importante destacar la importancia de que el Organismo Operador INTERAPAS, cuente con una visión estratégica, a corto, mediano y largo plazo, que permita planear eficientemente, definir objetivos claros, generar un marco estructurado de acción y contar con políticas estratégicas que den solidez a la estrategia y a la mejora continua de los servicios. Sin embargo, el municipio de San Luis Potosí no puede proveer de todo, se requiere de una colaboración en grupo y que se persigan los mismos intereses públicos, la mejora de los servicios básico. Por otra parte, el Estado debe de intervenir de forma integral, para mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer las políticas sectoriales a nivel municipio, garantizar la sostenibilidad financiera, a través de una supervisión Estado – Municipio. Integrando dentro de las políticas públicas, los retos del cambio climático, la gestión sostenible de los recursos hídricos y la resiliencia riegos impredecibles (pandemias y sequías extremas).

XV. Estructura analítica del programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Tabla 12. Fase analítica de Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario: Gestión Integral del Agua.	
Problemática (proveniente del árbol de problemas)	Soluciones (proveniente del árbol de objetivos)
EFFECTOS	FINES
- Alta inversión en contratación de servicios médicos, operación de plantas tratadoras, servicio de suministro de agua El Realito, que debilita las finanzas del Organismo. - Ausencia de fortalecimiento de competencias, en el personal contratado. - Cada año se incrementa el pasivo en INTERAPAS. - La falta de incentivos en el personal genera bajo rendimiento y no hay un empujamiento en sus procesos. - Falta de inversión en tecnologías de vanguardia, para dar celeridad tanto en procesos administrativos como operativos. - La falta de capacitación y/o actualización del personal, con temas relacionados al Organismo, genera contratación de servicios profesionales externos. - Inexistencia de área que, de seguimiento, capacitación y/o recomendaciones a las observaciones del IFSE.	- Inversiones y pagos justos en la contratación de servicio médico, operación de plantas tratadoras, servicio de suministro de agua del ducto El Realito, que han generado mayor flujo de efectivo en el Organismo. - Mayor fortalecimiento de competencias en el personal contratado. - Cada año se disminuye el pasivo del INTERAPAS. - Implementación de incentivos en el personal, ha generado mayor rendimiento en el trabajo y un empoderamiento en los procesos de sus actividades. - Mayor inversión en tecnologías de vanguardia, para dar celeridad tanto en los procesos administrativos como operativos. - La correcta u óptima capacitación y/o actualización del personal, con temas relacionados a la prestación de servicios del Organismo, genera la disminución de contratación de servicios profesionales externos. - Implementación de área para dar seguimiento, capacitación y/o recomendaciones a las observaciones del IFSE y del ASE.
PROBLEMA	OBJETIVO
Población: La gestión eficiente del Organismo Operador INTERAPAS, se ve afectada por la falta de una implementación de políticas que incorporen aspectos de planeación a corto, mediano y largo plazo; soportado en una gobernanza sectorial, que fortalezca las competencias y conocimientos de los empleados (operativos – administrativos), con el objeto de formar un Organismo resiliente y eficiente a la gestión de riesgos imprescindibles al cambio climático.	Población / área: La inclusión del INTERAPAS, en una nueva innovación para incrementar la eficiencia, mejorar la planificación sectorial y la gobernanza, responder a las expectativas de los clientes y usuarios e incrementar la resiliencia frente a eventos de riegos (pandemias, sequías extremas).
Descripción del problema: La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o	Descripción del resultado esperado: Fortalecimiento en las competencias y una mejora de conocimientos a través de cursos, capacitaciones, talleres, etc., a los empleados administrativos y de operación adscritos en INTERAPAS; perfeccionará los procesos administrativos, contables, financieros, jurídicos, operativos, etc. y con esto una mejora en la prestación de servicios públicos.

en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten, definan y delimiten las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS. Magnitud (línea base): La capacitación y/o fortalecimiento de competencias en los empleados del INTERAPAS, oscila entre las 6.671 horas de capacitación y/o actualizaciones por cada 10 trabajadores de manera anual.	Magnitud (resultado esperado): Disminuir las observaciones y/o recomendaciones por parte del IFSE y del ASE, además un incremento en convenios y acuerdos en pro de los servicios (agua potable, drenaje y saneamiento), con diferentes instituciones públicas, privadas o particulares, si fuera el caso.
CAUSAS • Debilidad institucional y/o entorpecimiento para dar soluciones a problemas críticos, propios de la prestación de servicios. • Alto porcentaje de observaciones por parte del IFSE y el ASE. • Lineamientos, reglamentos y normatividad interna terminada, sin revisar para poder formalizar con la publicación en el POE. • Demora y bajo rendimiento en empedados que tienen acceso a la toma de horas extras por semana (costo – beneficio que no trasciende). • Los balances y cargas de trabajo no son eficientes. • Se cuenta con un factor de 2.17 empleados por cada 1000 tomas, cuando el factor recomendado por la CONAGUA oscila en 5.3 por cada 1000 tomas. • Espacios no aptos y/o en condiciones para desarrollar actividades de naturaleza del INTERAPAS, ya sea administrativos o de promoción educacional (cultura del agua). • Existe un número importante de trabajadores con expectativas de derechos consolidados. • Cada año fiscal existe una deficiencia de recursos, para cubrir las necesidades básicas de adquisiciones, arrendamientos y servicios y en su caso de obra, generando un porcentaje alto de ADEFAS.	MEDIOS • Fortalecimiento institucional y con habilidades para dar soluciones a problemas críticos, propios de la prestación de servicios. • Menor porcentaje de observaciones por parte del IFSE y el ASE. • Lineamientos, reglamentos y normatividad interna terminada y revisada para poder formalizar con la publicación en el POE. • Mayor celeridad y rendimiento en los empedados que tiene derechos a la toma de horas extras por semana (costo – beneficio satisfactorio). • Los balances de cargas de trabajos son más eficientes y justas. • Hay un aumento del 50 % en el factor de 2.17 empleados por cada 1000 tomas. • Más espacios aptos y en condiciones para desarrollar actividades de naturaleza del Organismo, ya sea administrativos o de promoción de educación (cultura del agua). • Existe un menor número de trabajadores con expectativas de derechos consolidados para jubilación y/o retiro. • Cada año fiscal, hay un aumento de recursos para cubrir las necesidades básicas de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y en su caso obra. Generando un porcentaje menor de ADEFAS.

Matriz de Indicadores para Resultados.

Es importante notar que, los procesos de planeación desarrollados para la elaboración de los Programas Presupuestarios se construyeron con base a tres directrices operativas: Operación y Mantenimiento, Comercialización y Gestión Integral del Agua, que se integran con centros de gastos y producción del Organismo Operador. Esto con el objeto de buscar una alineación correcta a nuestras metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo y a su vez para contribuir de una manera más clara con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en especial con el objetivo 6.

Matriz de indicadores para resultados, identificación de resultados clave e indicadores a partir de la estructura analítica del programa presupuestario.

Tabla 13. Identificación de resultados clave e indicadores a partir de la estructura analítica del programa presupuestario operación y mantenimiento.

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR		RESULTADO CLAVE	INDICADORES
PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO		
EFFECTOS	FINES				
- Las familias más vulnerables que presentan problemas de escasez, son las que se encuentran en colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad y personas con discapacidad. - Monopolio con la venta de agua de empresas particulares. - Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., presentan problemas de crecimiento y desarrollo por falta de agua. - Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., de ven afectadas por el desabasto de agua por ausencia de sectorización. - Población estudiantil con carencias de competencias necesarias, para enfrentar una crisis hídrica. - Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., que cuentan con infraestructura hidráulica sanitaria en mal estado por falta de mantenimiento. - Población mal informada, sobre la operación de los pozos y el suministro de agua, por falta de difusión y campañas por parte del Organismo.	- Las familias más vulnerables que viven en colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad y personas con discapacidad, cuentan con mayores oportunidades para acceder al servicio de agua y saneamiento. - Agua asequible y con precios justos por parte de los repartidores privados. - Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., con mayor crecimiento y desarrollo. - Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., con mayor abasto de agua por líneas sectorizadas. - Población estudiantil con mayor número de competencias para dar respuesta a una crisis hídrica. - Más sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., cuentan con más infraestructura hidráulica y sanitaria modernizada. - Población más informada sobre la operación de los pozos y el suministro de agua, mayor difusión y campañas por parte del Organismo.	Fin	Contribuir para que los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos, se les proporcione un servicio continuo (suministro de agua potable y saneamiento) y todos tengan un acceso digno, seguro, equitativo y de calidad, que cumpla con las características establecidas por la normatividad vigente; para que todos puedan desarrollar sus actividades cotidianas de corto, mediano y largo plazo; y a su vez preservar el agua para las generaciones futuras y el crecimiento y desarrollo de los municipios involucrados	Reducir el número de familias que padecen escasez de agua y aumentar la recolección de aguas servidas, en los municipios de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí. Regularizar el suministro de agua en los cuatro municipios involucrados. Contribuir al crecimiento, desarrollo y bienestar de las familias.	1. Dotación de agua. (l/h/d). 2. Cobertura de agua potable (%). 3. Captación de agua pluvial (%).
PROBLEMA	OBJETIVO	Propósito			
Población: Los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; se ven afectados por la carencia y/o deficiencia de los servicios básicos en sus viviendas. Descripción del problema: Las familias de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y la falta de disposición de servicios de drenaje y saneamiento; presentando una mayor afectación con un 37.28 % los habitantes que viven en el Municipio de San Luis Potosí y un 40 % en Soledad de Graciano Sánchez. Magnitud (línea base):	Población: Familias más vulnerables del municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, padecen escases de agua potable. Descripción del resultado esperado: Todas las familias tengan acceso al agua potable y a un saneamiento eficiente que garantice una salud pública, principalmente los grupos más vulnerables (familias de escasos recursos, personas de la tercera edad, personas con discapacidad o aquellas que padezcan enfermedades degenerativas, niños y mujeres). Magnitud (resultado esperado): Que del 37.28 % de la población del Municipio de S.L.P. y el 40 % de la población de S.G.S., que es afectada por el desabasto de agua y el		Las familias con ingresos más bajos, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, reciben un mejor suministro de agua potable en sus viviendas y una mejor infraestructura para la recolección de aguas servidas y con esto una mejora en su calidad de vida, para contribuir en su crecimiento y desarrollo.	Las familias de los municipios involucrados, reciben un mejor suministro con agua de pozo. Las familias de los municipios involucrados, reciben un mejor suministro con agua potabilizada de calidad. Las familias de los municipios involucrados, reciben un suministro más regular, con agua potabilizada de la presa El Realito.	4. Cobertura de agua potable (pozo) (%). 5. Cobertura de agua potable (potabilizada-presa de San José) (%). 6. Cobertura de agua potable (potabilizada-presa El Realito) (%).

El 37.28 % de la población del Municipio de San Luis Potosí, presenta problema de escases de agua potable, cuando las potabilizadoras dejan de operar por falta de captación de agua en las presas y el 40 % de la población de Soledad de Graciano Sánchez, por infraestructura hidráulica obsoleta.	acceso a un saneamiento eficiente, se reduzca al menos en un 50 % de su afectación.			Los puntos con mayores escases de agua, de los cuatro municipios, reciben un suministro de agua, que se transporta en camión cisterna, de manera expedita.	
CAUSAS	MEDIOS	Componentes	Rehabilitación de red de agua potable en los sectores con familias más vulnerables, en los cuatro municipios.	Más familias reciben agua potable, por redes de distribución rehabilitadas.	7. Usuarios abastecidos con pipas (%).
• Incertidumbre sobre la continuidad del INTERAPAS como Organismo Operador. • Poco volumen de agua pluvial recolectada en la presa de San José. • No se cuenta con volumen de agua pluvial captada como reserva para el estiaje. • No hay garantía con el volumen de agua que se suministra por parte de El Realito. • Poco volumen de agua subterránea para seguir extrayendo. • Poco volumen de agua disponible para ser suministrado a los municipios. • Producción de agua con baja calidad que no cumple con la NOM.-127-SSA1-2021. • Bajo volumen de agua residual para ser tratado en las PATRS. • Baja inversión en infraestructura. • Deficiencia en el suministro de agua potable, así como en el drenaje, alcantarillado y saneamiento.	• INTERAPAS fuerte y sólido para la prestación de servicios. • Mayor volumen de agua disponible para potabilizar. • Buscar nuevas fuentes alternas para aumentar el volumen de agua disponible. • Suprimir y/o conveniar pagos de la tarifa T2 y T3. • Aumento en la eficiencia de equipos de extracción de agua. • Mayor volumen de agua disponible para ser suministrada a los municipios. • Mayor producción de agua de calidad que cumple con la NOM-127-SSA1-2021. • Mayor volumen de agua residual para ser tratada en las PTAR'S. • Aumento en la inversión de infraestructura. • Eficiencia en el suministro de agua potable, así como en la recolección de aguas servidas (drenaje, alcantarillado y saneamiento).	Rehabilitación de red de drenaje en los sectores con familias más vulnerables, en los cuatro municipios Rehabilitación y/o modernización de pozos profundos para agua potable. Programa "fuga cero", para combatir el desperdicio de agua potable. Atención oportuna a los reportes y reparaciones de redes de drenaje colapsadas, taponamientos y desbordes en pozos de visita. Apoyo en la inversión a la operación y/o mantenimiento de plantas tratadoras de aguas residual.	Más familias cuentan con un drenaje de funcional, que permite recolectar el agua residual, por líneas rehabilitadas.	9. Red de drenaje rehabilitada (%).	9. Red de drenaje rehabilitada (%).
			Mejor eficiencia en los pozos (mayor rendimiento en la extracción de agua y menor consumo de energía eléctrica), por rehabilitación y modernización.	10. Pozos de agua potable rehabilitados (%).	10. Pozos de agua potable rehabilitados (%).
			Menor agua desperdiciada por fugas de agua e incremento de volumen de agua en las líneas de conducción y distribución.	11. Atención a fugas de agua reportadas. (empleados por cada 1000 tomas).	11. Atención a fugas de agua reportadas. (empleados por cada 1000 tomas).
			Menor riesgo de propagación de enfermedades gastrointestinales y prevención de focos de infección.	12. Atención a fugas de drenaje reportadas. (empleados por cada 1000 tomas).	12. Atención a fugas de drenaje reportadas. (empleados por cada 1000 tomas).
			Mayor volumen de agua tratado, para ser aprovechado en áreas verdes.	13. Atención s solicitudes de limpieza de drenaje.	13. Atención s solicitudes de limpieza de drenaje.
				14. Volumen de agua residual extraído por concesión.	14. Volumen de agua residual extraído por concesión.
				15. Volumen de agua residual tratado (%).	15. Volumen de agua residual tratado (%).
			Actividades	1 Pago por concepto de servicios profesionales.	Presupuesto autorizado para el programa
				2 Adquisiciones de materiales y equipos menores para las oficinas.	
				3 Adquisición de materiales para la construcción y complementarios.	
				4 Adquisición de químicos para potabilización y desinfección de agua.	
				5 Adquisición de reactivos de laboratorio	
				6 Adquisición de materiales y accesorios de plomería (cobre, PVC, galvanizado, fierro, etc.)	
				7 Adquisición y suministro de combustibles.	
				8 Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas.	
					\$999,002,018.89

			9	Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
			10	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración.	
			11	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas especiales.	
			12	Pago por concepto de servicios básicos.	
			13	Servicios de capacitación para el personal.	
			14	Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia.	
			15	Contratación de servicios profesionales y científicos.	
			16	Contratación de seguros de bienes patrimoniales.	
			17	Contratación de servicios de pipas, para la cara, transporte y suministro de agua.	
			18	Instalación, reparación, mantenimiento de equipos de transporte.	
			19	Contratación de servicios y manejos de desechos (drenaje y potabilizadoras).	
			20	Contratación de difusiones por diferentes medios de comunicación.	
			21	Pago por concepto de derechos de extracción – Adhesión al programa PRODDER (ver programa de obras y acciones).	
			22	Pago por concepto de derechos de descarga – Adhesión al programa PROSANEAR (ver programa de obras y acciones).	
			23	Adquisición de muebles de oficina y estantería.	
			24	Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información.	
			25	Adquisición de cámaras fotográficas y otros equipos de video.	
			26	Adquisición de instrumental de laboratorio para muestreo y calidad del agua.	
			27	Adquisición de unidades móviles.	
			28	Adquisición de carrocerías y remolques de carga.	
			29	Adquisición de maquinaria y equipo industrial.	
			30	Adquisición de equipos de generación eléctrica.	
			31	Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y stock.	
			32	Obras para el abastecimiento de agua potable (ver programa de obras y acciones).	
			33	Obras de drenaje, alcantarillado y saneamiento (ver programa de obras y acciones).	

Tabla 14. Identificación de resultados clave e indicadores a partir de la estructura analítica del programa presupuestario comercial.

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR		RESULTADO CLAVE	INDICADORES
PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO		
EFFECTOS	FINES				
- Ausencia de campañas y/o difusiones permanentes que mantengan informada a las familias sobre la situación de los recursos hídricos, la sensibilización al cuidado del agua y una cultura de pago por los servicios. - Baja recaudación principalmente en el servicio doméstico.	- Implementación de campañas y/o difusiones permanentes para mantener informadas a las familias sobre la situación de los recursos hídricos, la sensibilización al cuidado del agua y a una cultura de pago por los servicios. - Aumento en la recaudación, principalmente en el servicio de tipo doméstico.	Fin	A través de un plan integral, contribuir para fortalecer proyectos que promuevan la sostenibilidad financiera, soportada en un flujo estable y suficiente, proveniente de recursos de tarifas (ajustadas a la capacidad de pago de los usuarios más vulnerables y	Aumentar la cobertura de micromedición en las tomas de clientes y usuarios. Incrementar el número de clientes y usuarios cumplidos con su pago.	1. Eficiencia comercial (%). 2. Micromedición.

- Falta de seguimiento e iniciativa para promover legalmente el corte de tomas de agua a usuarios que no pagan sus servicios. - Falta de interés por parte de los usuarios para pagar los servicios, aun teniendo u suministro continuo. - Las actividades diarias de atención a clientes y usuarios sobrepasan el personal disponible para dar atención, ocasionado lentitud para dar una respuesta. - Incapacidad para dar seguimiento a inconsistencias detectadas por el usuario que fueron reportadas y casos que se dejan inconclusos. - Desconfianza de la ciudadanía contra el organismo, para garantizar un suministro continuo de agua	- Se inicia la gestión para promover legalmente el corte de tomas de agua, a usuarios que no pagan sus servicios. - Aumento de interés por parte de los usuarios para pagar los servicios y más usuarios que cuentan con un suministro continuo. - Las actividades diarias de atención a clientes y usuarios se atienden con el personal disponible para dar atención, generando una respuesta expedita. - Capacidad y disposición para dar seguimiento a inconsistencias detectadas por el usuario, que fueron reportadas y casos que se resuelven el mismo día de la queja. - Aumento de la confianza por parte de la ciudadanía hacia el Organismo, para garantizar un suministro continuo de agua de calidad.		que a su vez cubra las necesidades de operación y mantenimiento de la infraestructura) y de fondeo de recursos públicos (con subsidios focalizados), seguida de una intensa difusión de campañas de sensibilización, programas, promoción para que el usuario acuda a celebrar su contrato, cultura del agua en los diferentes medios de comunicación, entre otros. Además de promover la mayor obertura de micromedición en clientes y usuarios, una correcta toma de lecturas y facturación con precios justos y acorde a los consumido.		
PROBLEMA Población: La recaudación del INTERAPAS, se ve afectada principalmente por la corrupción, el robo de agua por parte de la población, así como la falta de un seguimiento normativo que aplique sanciones para quienes hagan uso ilícito de los servicios. Descripción del problema: El ciclo financiero del Organismo se ve afectado, por conflictos políticos que debilitan el fortalecimiento de proyectos que definan una eficiente estrategia que promueva una correcta estructura de cuotas y tarifas; por otro lado, la falta de una sectorización y proyectos que permitan una distribución equitativa que beneficie a los sectores más vulnerables del Municipio de San Luis Potosí y de Soledad de Graciano Sánchez, que es donde se concentran las familias más afectadas Magnitud (línea base): El padrón de usuarios del INTERAPAS, lo forman un total de 434,090 usuarios, formado por servicio público con una recaudación del 36.03 %, servicio doméstico con el 47.04 %, comercial y de servicios con un 67.03 % e industrial con un 84.73 %, alcanzando una eficiencia global del 54.61 % y una cartera vencida de \$ 1,328,243,701.00.	OBJETIVO Población / área: La escasa cobertura de micromedición en tomas instaladas, ha generado el registro de tarifas fijas en el padrón de usuarios; por consiguiente, volumen de agua no contabilizado y pérdidas monetarias por volumen estimado que se factura. Sin dejar de lado los volúmenes de agua que no se contabilizan ni se monetiza por fugas en las líneas de conducción y tomas clandestinas. Descripción del resultado esperado: Se incrementará la cobertura de medición en los cuatro municipios, instalando 8,550 medidores mecánicos de ½" 200 medidores mecánicos de 1", 600 medidores ultrasónicos de ½" y 5,200 medidores mecánicos de ½" para agua potable fría clase "B" chorro múltiple. Magnitud (resultado esperado): Que, de las 405,692 tomas registradas, el 30 % cuenta con tarifa fija. El objetivo es al menos disminuir un 10 %, con la cobertura de micromedición.	Propósito	El Organismo Operador cuenta con un mejor control en el fortalecimiento de proyectos, programas, acciones y difusiones, que han contribuido en el aumento de la recaudación; además con el aumento en la cobertura de micromedición se lleva un registro más controlado en el volumen de agua facturada y los volúmenes de agua contabilizada.	Disminuir quejas y reclamos por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS. Mayor número de familias vulnerables acuden a pagar su recibo de pago, por el aumento de facilidades para ponerse al corriente en sus cuentas.	3. Reclamos por cada mil tomas. 4.- Eficiencia comerciar servicio doméstico. 5.- Eficiencia comercial servicio público. 6. Eficiencia comercial servicio comercial y de servicios. 7. Eficiencia comercial servicio industrial.
CAUSAS - El Organismo trabaja en sus actividades soporte (operación), su baja recaudación no permite promover proyectos en sus actividades primarias (proyectos de infraestructura hidráulica). - Se pierde hasta un 15 % de volumen de agua que se extrae de manera ilegal. - No se cuenta con un registro del fenómeno, ni un estudio que pueda contabilizar el agua perdida. Acciones que no se generan por la falta de recursos económicos y humanos que se padecen.	MEDIOS - El Organismo trabaja en más inversiones, su aumento recaudatorio permite promover más proyectos en sus actividades primarias (proyectos de infraestructura hidráulica). - Se llevan a cabo campañas para disminuir el agua no facturada por la existencia de tomas clandestinas. - Se lleva un registro del fenómeno, así como un estudio que contabiliza el agua perdida. - Clientes y usuarios que se les entrega su recibo en tiempo y forma acuden a pagar a las cajas recaudadoras, generando una	Componentes	Rehabilitación de tomas de agua. Programa para regularización de tomas. Publicidad e invitaciones y/o convenios de pago Suspensión de tomas por irregularidades en su línea. Beneficio 50. Programa de descuentos.	Disminuir el desperdicio de agua por fuga en tomas. Sensibilizar a las familias con la cultura del cuidado del agua y el pago por los servicios. Beneficiar a las familias más vulnerables con la campaña de descuentos. Disminuir carterre vencida.	8. Número de tomas rehabilitadas por cada mil tomas registradas. 9. Número de diagnósticos parada detectar fallas por cada mil tomas. 10. Número de suspensión de servicio por cada mil tomas. 11.- Número de reconexiones de servicio por cada mil tomas.

• Usuarios que no acuden a pagar a las cajas recaudadoras por falta de recibo / usuarios con grandes rezagos en cobro. • Grandes desperdicios de agua y/o grandes volúmenes consumidos por los clientes y usuarios de tarifa fija. • Pérdida monetaria en agua no contabilizada. • Morosidad en cliente y usuarios del INTRERAPAS. • Errores frecuentes en el trabajo y problemas no resueltos con eficacia y celeridad a quejas de clientes y usuarios. • Los clientes y usuarios optan por evitar aclaraciones y dejar de pagar el servicio. • Toma de turnos de manera manual y obsoleta.	• disminución de usuarios con grande rezagos en sus cuentas. • Menor desperdicio de agua y/o menor volumen de agua consumida por los clientes y usuarios. • Recuperación monetaria en mayor volumen de agua contabilizada y facturada. • Mayor número de clientes y usuarios del INTERAPAS que cumplen con sus pagos y sus obligaciones de usuarios. • Trabajo eficiente en casos y problemas resueltos con celeridad, a clientes y usuarios del INTERAPAS. • Los clientes y usuarios optan por hacer sus aclaraciones y pagar el servicio. • Turnos automatizados para dar atención a clientes y usuarios.			Aumentar la recaudación y el flujo de efectivo del Organismo.	
		Actividades	1	Pagos por concepto de servicios profesionales	Presupuesto autorizado para el programa
			2	Adquisición de materiales y equipos menores para las oficinas.	
			3	Adquisición de medidores mecánicos y ultrasónicos en diferentes medidas.	
			4	Adquisición de materiales para la construcción y complementarios.	\$82,649,009.39
			5	Adquisición de instrumental de laboratorio para muestreo y calidad del agua.	
			6	Adquisición de materiales y accesorios de plomería (cobre, PVC, galvanizado, fierro, etc.)	
			7	Adquisición y suministros de combustibles.	
			8	Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas.	
			9	Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
			10	Pago por concepto de servicios básicos.	
			11	Arrendamiento de locales para oficinas administrativas y/o cajas de recaudación.	
			12	Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia.	
			13	Contratación de servicios profesionales y científicos.	
			14	Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morrala.	
			15	Contratación de seguros de bienes patrimoniales.	
			16	Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
			17	Contratación de servicios y manejos de desechos (drenaje y potabilizadoras).	
			18	Contratación de difusiones por diferentes medios de comunicación.	
			19	Adquisición de muebles de oficina y estantería.	
			20	Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información.	

Tabla 15. Identificación de resultados clave e indicadores a partir de la estructura analítica del programa presupuestario gestión integral del agua.

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR		RESULTADO CLAVE	INDICADORES
PROBLEMÁTICA	SOLUCIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO		
EFFECTOS	FINES				
• Alta inversión en contratación de servicios médicos, operación de plantas tratadoras, servicio de suministro de agua El Realito, que debilita las finanzas del Organismo. • Ausencia de fortalecimiento de competencias, en el personal contratado. • Cada año se incrementa el pasivo en INTERAPAS. • La falta de incentivos en el personal genera bajo rendimiento y no hay un empedramiento en sus procesos.	• Inversiones y pagos justos en la contratación de servicio médico, operación de plantas tratadoras, servicio de suministro de agua del ducto El Realito, que han generado mayor flujo de efectivo en el Organismo. • Mayor fortalecimiento de competencias en el personal contratado. • Cada año se disminuye el pasivo del INTERAPAS. • Implementación de incentivos en el personal, ha generado mayor rendimiento en el trabajo y un empoderamiento en los procesos de sus actividades.	Fin	Contribuir para implementar políticas de agua, que integren una gestión integral y sostenible, que permita fortalecer y dar seguimiento a la normatividad interna, para delimitar funciones en cada una de las áreas administrativas, hacer más eficientes y equitativas las cargas de trabajo de acuerdo al cargo que desempeñe y mediante una capacitación	Acuerdos y convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas e iniciativa privada. Políticas públicas flexibles que fortalecen la prestación de los servicios de suministro de agua, drenaje y saneamiento, a través de una atención	1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. 2. Número de horas de capacitación por cada 10 trabajadores.

- Falta de inversión en tecnologías de vanguardia, para dar celeridad tanto en procesos administrativos como operativos. - La falta de capacitación y/o actualización del personal, con temas relacionados al Organismo, genera contratación de servicios profesionales externos. - Inexistencia de área que, de seguimiento, capacitación y/o recomendaciones a las observaciones del IFSE.	- Mayor inversión en tecnologías de vanguardia, para dar celeridad tanto en los procesos administrativos como operativos. - La correcta u óptima capacitación y/o actualización del personal, con temas relacionados a la prestación de servicios del Organismo, genera la disminución de contratación de servicios profesionales externos. - Implementación de área para dar seguimiento, capacitación y/o recomendaciones a las observaciones del IFSE y del ASE.		constante, contribuir a la consolidación de competencias de cada uno de los trabajadores (administrativos – operativos) y con ello perfeccionar los procesos que emanan de las actividades del Organismo.	eficiente a clientes y usuarios. La estrategia institucional a través de una cultura del agua (difusiones, publicidad, pláticas, talleres, recorridos), promueve la sensibilización y fortalece las competencias en los clientes y usuarios por el cuidado del agua; incrementando el desarrollo, el crecimiento, mejora vidas y una visión a futuro.	
PROBLEMA Población: La gestión eficiente del Organismo Operador INTERAPAS, se ve afectada por la falta de una implementación de políticas que incorporen aspectos de planeación a corto, mediano y largo plazo; soportado en una gobernanza sectorial, que fortalezca las competencias y conocimientos de los empleados (operativos – administrativos), con el objeto de formar una Organismo resiliente y eficiente a la gestión de riesgos imprescindibles al cambio climático. Descripción del problema: La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten, definan y delimiten las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS. Magnitud (línea base): La capacitación y/o fortalecimiento de competencias en los empleados del INTERAPAS, oscila entre las 6.671 horas de capacitación y/o actualizaciones por cada 10 trabajadores de manera anual.	OBJETIVO Población / área: La inclusión del INTERAPAS, en una nueva innovación para incrementar la eficiencia, mejorar la planificación sectorial y la gobernanza, responder a las expectativas de los clientes y usuarios e incrementar la resiliencia frente a eventos de riegos (pandemias, sequías extremas). Descripción del resultado esperado: Fortalecimiento en las competencias y una mejora de conocimientos a través de cursos, capacitaciones, talleres, etc., a los empleados administrativos y de operación adscritos en INTERAPAS; perfeccionará los procesos administrativos, contables, financieros, jurídicos, operativos, etc. y con esto una mejora en la prestación de servicios públicos. Magnitud (resultado esperado): Disminuir las observaciones y/o recomendaciones por parte del IFSE y del ASE, además un incremento en convenios y acuerdos en pro de los servicios (agua potable, drenaje y saneamiento), con diferentes instituciones públicas, privadas o particulares, si fuera el caso.	Propósito	El Organismo Operador INTERAPAS, cuenta con una política pública, que integra sustancialmente la utilización eficiente del capital humano, fortaleciendo sus competencias y mejorando sus habilidades y su potencial; generando así personal con pensamiento crítico, resiliente a los nuevos conflictos derivados del cambio climático y la incertidumbre al riesgo (pandemias, crisis de agua, entre otros). Reflejando procesos y procedimientos más eficientes y una reducción en las observaciones por parte del IFSE y el ASE.	El Organismo Operador cuenta con gente capacitada y capaz de dar soluciones a problemas de gestión integral del agua. Personal más eficiente en la atención a clientes y usuarios del INTERAPAS. Mayor aprovechamiento y aplicación de los recursos económicos, con la priorización de obras y acciones.	3. Empleados por cada mil tomas. 4. Costos entre volumen producido. 5. Relación de trabajo. 6. Solicitudes de atención por cada mil tomas.
CAUSAS	MEIOS	Componentes	Elaboración de boletines informativos, dirigidos a los principales medios de comunicación. INTERAPAS tiene presencia en las principales redes sociales (FACEBOOK – INSTAGRAM – TIK TOK) Elaboración de materiales gráficos e infografías. Pláticas de concientización, el cuidado y la cultura del agua. Factibilidades para los municipios involucrados. Seguimiento a juicios de nulidad.	Más población estudiantil informada con pláticas, talleres, dinámicas para el cuidado y la cultura del agua. Población informada con temas de interés, relacionados con la prestación de servicios de suministro de agua, drenaje y alcantarillado. Seguimiento a temas jurídicos.	7. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. 8. Población informada por medio de redes sociales. 9. Incremento de tomas para ser registradas en el padrón de usuarios. 10. Avance en juicios de nulidad. 11. Avance en juicios penales.

• Se cuenta con un factor de 2.17 empleados por cada 1000 tomas, cuando el factor recomendado por la CONAGUA oscila en 5.3 por cada 1000 tomas. • Espacios no aptos y/o en condiciones para desarrollar actividades de naturaleza del INTERAPAS, ya sea administrativos o de promoción educacional (cultura del agua). • Existe un número importante de trabajadores con expectativas de derechos consolidados. Cada año fiscal existe una deficiencia de recursos, para cubrir las necesidades básicas de adquisiciones, arrendamientos y servicios y en su caso de obra, generando un porcentaje alto de ADEFAS.	• Hay un aumento del 50 % en el factor de 2.17 empleados por cada 1000 tomas. • Más espacios aptos y en condiciones para desarrollar actividades de naturaleza del Organismo, ya se administrativos o de promoción de educación (cultura del agua). • Existe un menor número de trabajadores con expectativas de derechos consolidados para jubilación y/o retiro. • Cada año fiscal, hay un aumento de recursos para cubrir las necesidades básicas de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y en su caso obra. Generando un porcentaje menor de ADEFAS.			Seguimiento a juicios penales.	Solicitud de tomas para incorporarse al padrón de usuarios de agua de INTERAPAS. Mayor número de clientes y usuarios atendidos.	12. Avance en quejas CEDEH. 13. Avance en juicios COEPRIS. 14. Eficiencia en solicitudes de información CEGAIP.
				Seguimiento a quejas CEDEH		
				Seguimiento a juicios de COEPRIS		
		Seguimiento de solicitudes de información por parte de CEGAIP				
Actividades	1	Pago por concepto de servicios profesionales.				Presupuesto autorizado para el programa <

			29	Adquisición de herramientas y equipos menores para stock.	
			30	Adquisición de software, licencias informáticas e intelectuales.	
			31	Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable (ver programa de obras y acciones).	
			32	Aportaciones de la federación por diversas gestiones administrativas.	
				Pago por concepto de deuda pública interna.	
				ADEFAS	
				Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	

Tabla 16. Medios de verificación y supuestos de Operación y Mantenimiento.

MIR		RESULTADO CLAVE	INDICADORES	OBJETIVO	UNIDAD DE MEDICIÓN	TIPO		FÓRMULA / MÉTODO ARTIMÉTICO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO					E	G			
Fin	Contribuir para que los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos, se les proporcione un servicio continuo (suministro de agua potable y saneamiento) y todos tengan un acceso digno, seguro, equitativo y de calidad, que cumpla con las características establecidas por la normatividad vigente; para que todos puedan desarrollar sus actividades cotidianas de corto, mediano y largo plazo; y a su vez preservar el agua para las generaciones futuras y el crecimiento y desarrollo de los municipios involucrados	Reducir el número de familias que padecen escasez de agua y aumentar la recolección de aguas servidas, en los municipios de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí. Regularizar el suministro de agua en los cuatro municipios involucrados. Contribuir al crecimiento, desarrollo y bienestar de las familias.	1. Dotación de agua. (l/h/d).	Evalúa la cantidad asignada de agua a cada habitante. Tomando como base la extracción total de pozos, el agua potabilizada proveniente de la presa de San José y el volumen de agua tratada que se recibe de la presa El Realito.	l/h/d			$Dot = \frac{(Vapp)(1000)}{(Hab)(365)}$ Variables: Vapp.- Volumen anual de agua potable producido (m³). Hab.- Número de habitantes según el censo de INEGI.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	La gente de la Dirección de Operación y Mantenimiento recolecta la información en bitácora y elabora sus registros para el concentrado mensual, trimestral y anual de el agua disponible para el suministro.
			2. Cobertura de agua potable (%).	Evalúa el porcentaje de la población que es abastecida.	Porcentaje			$Cag = \frac{Hab}{(Treg)(Den)}(100)$ Variables: Treg.- Número total de tomas registradas. Hab.- Número de habitantes según el censo de INEGI. Den.- Habitantes por casa.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	La gente de la Dirección de comercialización filtra la información para determinar el número total de tomas registradas de manera global, involucrando los cuatro municipios.
			3. Captación de agua pluvial (%)	Evalúa el porcentaje de agua pluvial disponible para potabilizar.	Porcentaje			$\frac{VasupC}{Ccap1 + Ccap2 + \dots + Ccapn}(100)$ Variables: VasupC.- Disponibilidad de agua superficial captada. Vscp.- Volumen de agua superficial almacenada. Ccap.- Capacidad de almacenaje en presas.	Información de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	El agua pluvial captada, es uno de las principales fuentes alternas de agua, sobre todo en temporada de sequía. Mantener en las mejores condiciones las plantas potabilizadoras, es una estrategia para mantener constante el flujo de agua y garantizar el flujo de agua y garantizar el suministro.

Propósito	Las familias con ingresos más bajos, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, reciben un mejor suministro de agua potable en sus viviendas y una mejor infraestructura para la recolección de aguas servidas y con esto mejora su calidad de vida y se contribuye a su crecimiento y desarrollo.	Las familias de los municipios involucrados, reciben un mejor suministro con agua de pozo.	4. Cobertura con agua subterránea.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua extraída de pozos profundos.	Porcentaje			$\frac{Vapp}{Aep} \times HabT$ Variables: Vapp.- Volumen anual de agua potable producido (m³). HabT.- Número de habitantes según el censo de INEGI totales. Aep.- Agua extraída de pozo.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Con la información proporcionada por parte de la Dirección de Operación y Mantenimiento, se llevan a cabo diferentes procesos aritméticos y algebraicos para calcular la población atendida.
		Las familias de los municipios involucrados, reciben un mejor suministro con agua potabilizada de calidad.	5. Cobertura de agua potable (potabilizada-presa de San José) (%).	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua potabilizada (presa San José).	Porcentaje			$\frac{Vapp}{Apo} \times HabT$ Variables: Vapp.- Volumen anual de agua potable producido (m³). HabT.- Número de habitantes según el censo de INEGI totales. Apo.- Agua potabilizada presa San José.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Se llevan registros de el agua que se potabilizan en planta Himalaya y planta Los Filtros, para al final contabilizar el agua que se potabilizó.
		Las familias de los municipios involucrados, reciben un suministro más regular, con agua potabilizada de la presa El Realito.	6. Cobertura de agua potable (potabilizada-presa El Realito) (%).	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua potabilizada (presa El Realito).	Porcentaje			$\frac{Vapp}{ApoR} \times HabT$ Variables: Vapp.- Volumen anual de agua potable producido (m³). HabT.- Número de habitantes según el censo de INEGI totales. ApoR.- Agua potabilizada presa El Realito.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Se registra el volumen de agua potabilizada cuando el ducto El Realito se encuentra en función.

Componentes		Los puntos con mayores escases de agua, de los cuatro municipios, reciben un suministro de agua, que se transporta en camión cisterna, de manera expedita.	7. Usuarios abastecidos con pipas (%).	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con camión cisterna.	Porcentaje			$\frac{Vapp}{AsuP} = \frac{HabT}{X}$ Variables: Vapp.- Volumen anual de agua potable producido (m³). HabT.- Número de habitantes según el censo de INEGI totales. AsuP.- Agua suministrada en pipa.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Se contrata un servicio de carga, transporte y suministro de agua en pipa, para atender los puntos más críticos de los municipios involucrados.
	Rehabilitación de red de agua potable en los sectores con familias más vulnerables, en los cuatro municipios.	Más familias reciben agua potable, por redes de distribución rehabilitadas.	8. Red de agua potable rehabilitada (%).	Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red de agua potable.	Porcentaje			$RedA = \frac{LdRa}{LTRDa} 100$ Variables: RedA.- Rehabilitación de red de agua (km). LdRa.- Longitud de red de agua rehabilitada (km). LTRDa.- Longitud total de red de agua.	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	El aumento de kilómetros de red de agua rehabilitada, mejora la eficiencia técnica y se contribuye para que más familias reciban el suministro de agua potable.
	Rehabilitación de red de drenaje en los sectores con familias más vulnerables, en los cuatro municipios	Más familias cuentan con un drenaje de funcional, que permite recolectar el agua residual, por líneas rehabilitadas.	9. Red de drenaje rehabilitada (%).	Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red de drenaje.	Porcentaje			$RedD = \frac{LdRa}{LTRDr} 100$ Variables: VedD.- Rehabilitación de red de drenaje (km). LdRa.- Longitud de drenaje rehabilitada (km). LTRDr.- Longitud total de red de drenaje.	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Con una mayor recolección y conducción de redes de drenaje y alcantarillado, se disminuye la contaminación y se previenen focos de infección; evitando así la proliferación de enfermedades gastrointestinales en la población.
	Rehabilitación y/o modernización de pozos profundos para agua potable.	Mejor eficiencia en los pozos (mayor rendimiento en la extracción de agua y menor consumo de energía eléctrica), por rehabilitación y modernización.	10. Pozos de agua potable rehabilitados (%).	Evalúa la capacidad del Organismo Operador, para mantener actualizada y modernizada las fuentes de abastecimiento (pozos).	Porcentaje			$PaR = \frac{PreA}{TdP} 100$ Variables: PaR.- Pozos de agua potable rehabilitados. PreA.- Número de pozos rehabilitados. TdP.- Número total de pozos en funcionamiento.	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Con un mayor número de pozos que estén trabajando de manera eficiente, se mantiene el caudal suministrado a las líneas de conducción y distribución y con ello se mantiene el

										volumen suministrado a las familias.
	Programa “fuga cero”, para combatir el desperdicio de agua potable.	Menor agua desperdiciada por fugas de agua e incremento de volumen de agua en las líneas de conducción y distribución.	11. Atención a fugas de agua reportadas (%).	Evalúa la capacidad existente para la atención de fugas de agua potable.	Porcentaje			$Afa = \frac{Fre}{Tfr} 100$ Variables: Afa.- Atención a fugas de agua. Fre.- Número de fugas reparadas. Tfr.- Número total de fugas reportadas	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Reducir el desperdicio de agua que se fuga en las redes de conducción y/o distribución es crucial, para evitar perder presión en la red y garantizar el abasto de agua en los municipios y zona conurbada.
	Atención oportuna a los reportes y reparaciones de redes de drenaje colapsadas, taponamientos y desbordes en pozos de visita.	Menor riesgo de propagación de enfermedades gastrointestinales y prevención de focos de infección.	12. Limpieza de redes de drenaje	Evalúa la capacidad existente para la atención de fugas de drenaje, taponamientos en colectores y desbordamientos de pozos de visita.	Porcentaje			$LrdD = \frac{KmRI}{LTRDr} 100$ Variables: LrdR.- Limpieza de redes de drenaje. KmRI.- Kilómetros de red de drenaje limpiados. LTRDr.- Longitud total de red de drenaje.	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Mantener en óptimas condiciones los colectores y las redes de drenaje, ayuda a recolectar el mayor volumen de aguas servidas y evita las aglomeraciones de agua que puede se causante de focos de infección y ser nocivo para la salud pública.
	Atención al mayor número de reportes de limpieza o fugas de drenaje, con el objeto de prevenir contaminación ambiental y propagación de focos de infección.	Erradicar las fugas de drenaje por líneas colapsadas, taponamientos y pozos de visita en mal estado.	13. Atención a solicitudes de limpieza de drenaje.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador, para atender el mayor número de solicitudes por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS.	Porcentaje			$AdID = \frac{SaT}{SRe} 100$ Variables: AdID.- Atención a solicitudes de limpieza de drenaje. SaT.- Solicitudes atendidas. SRe.- Solicitudes de limpieza recibidas	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Erradicar la mayor fugas de drenaje, ayuda a conducir el mayor volumen de aguas servida a las PTAR, para ser tratada, además de prevenir focos de infección y la alteración de la salud pública.
	El agua residual es una fuente alterna de recursos hídricos, que puede	Que se aproveche al máximo el agua residual	14. Volumen de agua residual extraído por concesión.	Sondea el volumen de agua residual que se	Porcentaje			$VARc = \frac{VAre}{Vapp} 100$	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Mantener contante el volumen que se tiene comprometido por medio de

Variables:
VARc.- Volumen de agua residual en concesión.
VAre.- Volumen de agua residual extraída.

	utilizarse para regadío de áreas recreacionales o de servicios, además de ser una opción sustentable que ayuda a la mejora del medio ambiente.	que se trata en plantas tratadoras privadas.		encuentra concesionado con particulares.						concesión, evitará pérdidas de agua para ser tratada en las plantas tratadoras.
	Apoyo en la inversión a la operación y/o mantenimiento de plantas tratadoras de aguas residual.	Mayor volumen de agua tratado, para ser aprovechado en áreas verdes.	15. Volumen de agua residual tratado (%).	Evalúa la capacidad de cobertura de tratamiento de aguas servidas.	Porcentaje			$VarT = \frac{ArT}{Vapp} 100$ Variables: VarT.- Volumen de agua residual tratada. ArT.- Volumen de agua tratada Vapp.- Volumen anual de agua potable producido (m³).	Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	El agua residual tratada, se convierte una de las principales fuentes alternas de agua para usos secundarios en las viviendas, para uso público o el sector industrial y evita contaminación en el medio ambiente.

Tabla 17. Medios de verificación y supuestos de Comercial.

MIR		RESULTADO CLAVE	INDICADORES	OBJETIVO	UNIDAD DE MEDICIÓN	TIPO		FÓRMULA / MÉTODO ARTIMÉTICO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO					E	G			
Fin	A través de un plan integral, contribuir para fortalecer proyectos que promuevan la sostenibilidad financiera, soportada en un flujo estable y suficiente, proveniente de recursos de tarifas (ajustadas a la capacidad de pago de los usuarios más vulnerables y que a su vez cubra las necesidades de operación y mantenimiento de la infraestructura) y de fondeo	Aumentar la cobertura de micromedición en las tomas de clientes y usuarios. Incrementar el número de clientes y usuarios cumplidos con su pago. Disminuir cartera vencida.	1. Eficiencia comercial (%).	Evalúa la eficiencia entre lo facturado y lo cobrado.	Porcentaje			$EC = \frac{MCo}{MFc} 100$ Variables: EC.- Eficiencia comercial. MCo.- Monto cobrado. MFc.- Monto facturado.	Reporte de la Dirección de Comercialización y la Dirección de Administración y Finanzas.	Se logra aumentar la eficiencia comercial entre lo facturado con lo recaudado y con ello un aumento en el flujo de efectivo interno.

$$MCO = \frac{Nmic}{NtR} 100$$

	de recursos públicos (con subsidios focalizados), seguida de una intensa difusión de campañas de sensibilización, programas, promoción para que el usuario acuda a celebrar su contrato, cultura del agua en los diferentes medios de comunicación, entre otros. Además de promover la mayor obertura de micromedición en clientes y usuarios, una correcta toma de lecturas y facturación con precios justos y acorde a los consumido.		2. Micromedición.	Es la capacidad que tiene el Organismo para medir el volumen de agua consumida por los clientes y usuarios.	Porcentaje			Variables: MCO.- Micromedición. Nmic.- Número de medidores funcionando NtR.- Número de tomas	Información de la Dirección de Comercialización.	Con la compra de aparatos de micromedición que se hizo con recursos del programa PRODDER a finales del cuarto trimestre de 2024, se logra disminuir el porcentaje de cuitas fijas.
			3. Porcentaje de recaudación.	Evalúa el porcentaje de recaudación y la disminución de cartera vencida.	Porcentaje			registradas. Variables: $PREc = \frac{MRec}{CaVe} 100$ PREc.- Porcentaje de recaudación. MRec.- Monto recuperado. CaVe- Cartera Vencida	Información de la Dirección de Comercialización.	Con la implementación de programas de descuentos se logra bajar la cartera vencida y aumentar la eficiencia recaudatoria.
			4. Reclamos por cada mil tomas	Evalúa la calidad del servicio en lo referente a la satisfacción de los clientes y usuarios.	Reclamos por cada mil tomas.			Variables: $RECLA = \frac{Ru * 1000}{NtR}$ RECLA.- Reclamaciones por cada mil tomas. Ru.- Número de reclamaciones. NtR.- Número de tomas registradas.	Información de la Unidad de Atención Social.	Con la atención oportuna a clientes y usuarios del Organismo, se disminuye el número de quejas por cada mil tomas, aumentando la aceptación y conformidad por parte de los habitantes de los cuatro municipios.
Propósito	El Organismo Operador cuenta con un mejor control en el fortalecimiento de proyectos, programas, acciones y difusiones, que han contribuido en el aumento de la recaudación; además con el aumento en la cobertura de micromedición se lleva un registro más controlado en el volumen de agua facturada y los volúmenes de agua contabilizada.		5.- Eficiencia comercial servicio doméstico.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por servicio doméstico, en la relación recaudado Vs lo facturado.	Porcentaje			$ECSD = \frac{MCSD}{MFB} 100$ Variables: MCSD.- Eficiencia comercial servicio doméstico. MCSD.- Monto cobrado servicio doméstico. MFB.- Monto facturado del bimestre.	Información de la Dirección de Comercialización.	Se logra aumentar la recaudación en el servicio doméstico, siendo uno de los servicios con mayores usuarios y con mayor rezago.

			6. Eficiencia comercial servicio público	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por servicio público, en la relación recaudado Vs lo facturado.	Porcentaje			$ECSp = \frac{MCSP}{MFB} 100$ Variābles: MCSp.- Eficiencia comercial servicio público. MCSP.- Monto cobrado servicio público. MFB.- Monto facturado del bimestre.	Información de la Dirección de Comercialización.	En una servicio donde la recaudación siempre ha sido mayor que los demás tipos de servicios. Sin embargo, se logra una mejoría en la prestación para llegar al cien por ciento de la recaudación facturada.
			7. Eficiencia comercial servicio comercial y de servicios.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por servicio comercial y de servicios, en la relación recaudado Vs lo facturado.	Porcentaje			$ECSCS = \frac{MCSCS}{MFB} 100$ Variables: ECSCs.- Eficiencia comercial servicio público. MCSCS.- Monto cobrado servicio público.	Información de la Dirección de Comercialización.	Se aumenta la eficiencia en la recaudación bimestral y se logran convenios para los clientes que tienen adeudos por más de 5 años.
			8. Eficiencia comercial servicio industrial.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera bimestral por servicio industrial, en la relación recaudado Vs lo facturado.	Porcentaje			MFB.- Monto facturado del bimestre. $ECSi = \frac{MCSI}{MFB} 100$ --- Variables: ECSi.- Eficiencia comercial servicio industrial. MCSI.- Monto cobrado servicio público. MFB.- Monto facturado del bimestre.	Información de la Dirección de Comercialización.	Mediante diversas gestiones, así como propuestas y diversas propuestas de mejora de servicio, se regularizan más tomas de servicio industrial y se lleva a cabo una serie de convenio de promesa de pago.

$$NTR = \frac{Tr * 1000}{NtR}$$

Componentes	Rehabilitación de tomas de agua.	Disminuir el desperdicio de agua por fuga en tomas. Sensibilizar a las familias con la cultura del cuidado del agua y el pago por los servicios. Beneficiar a las familias más vulnerables con la campaña de descuentos. Disminuir cartere vencida. Aumentar la recaudación y el flujo de efectivo	9. Número de tomas rehabilitadas por cada mil tomas registradas.	Evalúa el número de tomas que son reparadas por fuga.	Rehabilitación por cada mil tomas			Variables: NTR.- Tomas rehabilitadas por cada mil tomas. Tr.- Tomas rehabilitadas NtR.- Número de tomas registradas.	Información del Departamento de Entubación.	Se reduce el porcentaje de quejas por fugas de agua en tomas domiciliarias de clientes y usuarios del Organismo.
	Programa para regularización de tomas.		10. Número de diagnósticos para detectar fallas por cada mil tomas.	Evalúa el número de tomas a las que se les hace diagnóstico para detectar fallas, fugas o algún daño interno.	Diagnóstico por cada mil tomas			$NDF = \frac{Dx * 1000}{NtR}$ Variables: NDF.- Número de diagnóstico para detectar fallas o anomalías en tomas. Dx.- Número de diagnósticos. NtR.- Número de tomas registradas.	Información del Departamento de Entubación.	Se lleva cabo un plan para el diagnóstico de falla en tomas de agua, con el objeto de avanzar y dar una respuesta viable y rápida a clientes y usuarios del Organismo.
	Publicidad e invitaciones y/o convenios de pago.		11. Número de suspensión de servicio por cada mil tomas.	Evalúa el número de tomas que se suspenden por detección de irregularidades que van en contra del reglamento.	Suspensión por cada mil tomas.			$NSS = \frac{Ns * 1000}{NtR}$ Variables: NSS.- Número de suspensión de servicios. Ns.- Número de servicios suspendidos. NtR.- Número de tomas registradas.	Información de la Dirección de Comercialización.	Se lleva a cabo una concientización y sensibilización por la cultura de pago por los servicios y se reduce en un 30 % la suspensión de servicios.
	Suspensión de tomas por irregularidades en su línea.		12.- Número de reconexiones de servicio por cada mil tomas.	Evalúa el número de tomas, dónde fue reestablecido el servicio que fúe suspendido por irregularidades detectadas.	Reconexión por cada mil tomas.			$NRT = \frac{Rc * 1000}{NtR}$ Variables: NRT.- Número de reconexiones de servicio. Rc.- Reconexiones ejecutadas. NtR.- Número de tomas registradas.	Información de la Dirección de Comercialización.	Se implementan diversos acuerdos con los clientes y usuarios que cuentan con diversas irregularidades en sus tomas, se les da un periodo de gracias para cumplir, antes de ser sancionado y se obtienen buenos resultados.

Tabla 18. Medios de verificación y supuestos de Gestión Integral del Agua.

MIR		RESULTADO CLAVE	INDICADORES	OBJETIVO	UNIDAD DE MEDICIÓN	TIPO		FÓRMULA / MÉTODO ARTIMÉTICO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO					E	G			
Fin	Contribuir para implementar políticas de agua, que integren una gestión integral y sostenible, que permita fortalecer y dar seguimiento a la normatividad interna, para delimitar funciones en cada una de las áreas administrativas, hacer más eficientes y equitativas las cargas de trabajo de acuerdo al cargo que desempeñe y mediante una	Acuerdos y convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas e iniciativa privada. Políticas públicas flexibles que fortalecen la prestación de los servicios de suministro de agua, drenaje y saneamiento, a través de una atención	1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento.	Evalúa la ejecución correcta d ellos procedimientos, normatividades y leyes en la materia hídrica.	Porcentaje			$AFC = \frac{OFn}{TO_r} 100$ Variables: AFC.- Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. OFn.- Observaciones finales notificadas.	Información de la Dirección de Administración y Finanzas.	Con la capacitación, el fortalecimiento y mejora continua en los empleados, se perfeccionan los procedimientos y se reducen las observaciones por parte del IFSE uy el ASE.

TO_r.- Total de Observaciones recibidas.

	capacitación constante, contribuir a la consolidación de competencias de cada uno de los trabajadores (administrativos – operativos) y con ello perfeccionar los procesos que emanan de las actividades del Organismo.	eficiente a clientes y usuarios. La estrategia institucional a través de una cultura del agua (difusiones, publicidad, pláticas, talleres, recorridos), promueve la sensibilización y fortalece las competencias en los clientes y usuarios por el cuidado del agua; incrementando el desarrollo, el crecimiento, mejora vidas y una visión a futuro.	2. Número de horas de capacitación por cada 10 trabajadores.	Evalúa el número de horas que se capacita al empleado, para la actualización y/o fortalecimiento de competencias y habilidades para mejorar y perfeccionar el proceso, ya sea administrativo y operativo.	Número de empleados capacitados por cada diez.			$Hct = \frac{(Ntc)(10)}{TO_r}$ Variables: Hct.- Número de horas de capacitación por cada diez trabajadores. Ntc.- Número de trabajadores contratados. TO_r.- Número de horas de capacitación anual.	Información de la Dirección de Administración y Finanzas.	Se consigue capacitación con especialistas de prestigio en el tema del agua y se aumenta el número de horas promedio de capacitación en los trabajadores del Organismo.
Propósito	El Organismo Operador INTERAPAS, cuenta con una política pública, que integra sustancialmente la utilización eficiente del capital humano, fortaleciendo sus competencias y mejorando sus habilidades y su potencial; generando así personal con pensamiento crítico, resiliente a los nuevos conflictos derivados del cambio climático y la incertidumbre al riesgo (pandemias, crisis de agua, entre otros). Reflejando procesos y procedimientos más eficientes y una reducción en las observaciones por parte del IFSE y el ASE.	El Organismo Operador cuenta con gente capacitada y capaz de dar soluciones a problemas de gestión integral del agua. Personal más eficiente en la atención a clientes y usuarios del INTERAPAS. Mayor aprovechamiento y aplicación de los recursos económicos, con la priorización de obras y acciones.	3. Empleados por cada mil tomas.	Expresa el uso eficiente de la fuerza laboral y del personal contratado.	Empleados por cada mil tomas.			$Emt = \frac{(NeOOI)(1000)}{NtR}$ Variables: Emt.- Empleados por cada mil tomas. NeOOI.- Número de empleados en el Organismo. NtR.- Número de tomas	Información de la Dirección de Administración y Finanzas.	Se contrata mayor mano de obra, para alcanzar cobertura óptima en la operación y el mantenimiento, así como en los procesos administrativos.
			4. Costos entre volumen producido.	Evalúa los costos generales.	\$/m³			registradas. $CVpp = \frac{CoMa}{Vapp}$ Variables: CVpp.- Costos entre el volumen producido. CoMa.- Costos de operación, mantenimiento y administración. Vapp.- Volumen anual producido	Información de la Dirección de Administración y Finanzas. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Hay una mejora en el aprovechamiento en los recursos económicos y con ellos un costo bajo en la producción del metro cúbico de agua.
			5. Relación de trabajo.	Evalúa la relación de ingresos contra los egresos.	Porcentaje			de agua potable. $ReTa = \frac{Etot}{Itot} 100$ Variables: ReTa.- Relación de trabajo. Etot.- Egresos totales. Itot.- Ingresos totales.	Información de la Dirección de Administración y Finanzas.	La relación de trabajo mejora en un 20 %, por el aumento recaudatorio y mejora con el flujo de efectivo.

			6. Solicitudes de atención por cada mil tomas	Evalúa el número de solicitudes (sol de pipa, reporte de fuga, solicitud de toma, etc), de los clientes y usuarios por cada mil tomas.	Porcentaje			$SaCM = \frac{(NoSol)(1000)}{NtR}$ Variables: SaCM.- Solicitudes de atención por cada mil tomas. NoSol.- Número de solicitudes recibidas al año.	Información de la unidad de Atención Social. Información de la Dirección de Comercialización.	Se obtiene una mayor eficiencia y atención oportuna a las solicitudes de clientes y usuarios del Organismo.
Componentes	Elaboración de boletines informativos, dirigidos a los principales medios de comunicación.	Más población estudiantil informada con pláticas, talleres, dinámicas para el cuidado y la cultura del agua. Población informada con temas de interés, relacionados con la prestación de servicios de suministro de agua, drenaje y alcantarillado. Seguimiento a temas jurídicos.	7. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua.	Evalúa el número de estudiantes por cada mil tomas que reciben información para promover hábitos responsables y el uso adecuado del agua en los hogares, centros escolares y sitios de trabajo.	Estudiantes por cada mil tomas.			Ntr.- Número de tomas registradas. Variables: $ERCA = \frac{(NoEsr)(1000)}{NtR}$ ERCA.- Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. NoEst.- Número de estudiantes. Ntr.- Número de tomas registradas.	Información de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua.	Mayor número de estudiantes que cuentan con mejores competencias y habilidades, con capacidad para dar soluciones a un problema de escasez de agua.
	INTERAPAS tiene presencia en las principales redes sociales (FACEBOOK – INSTAGRAM – TIK TOK)	Solicitud de tomas para incorporarse al padrón de usuarios de agua de INTERAPAS. Mayor número de clientes y usuarios atendidos. Mayor numero de población informada por medio de las redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok).	8. Población informada por medio de redes sociales.	Evalúa el numero de seguidores por cada mil tomas registradas, que se unen a las redes sociales para estar informado de las actividades y/o servicios que presta el Organismo.	Habitantes por cada mil tomas.			$PIRS = \frac{(NoSEG)(1000)}{NtR}$ Variables: PIRS.- Población informada en redes sociales por cada mil tomas. NoSEG.- Número de seguidores registrados. Ntr.- Número de tomas registradas.	Información de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua.	
	Elaboración de materiales gráficos e infografías.		9.- Porcentaje anual de nuevos seguidores en redes sociales.	Evalúa el porcentaje de seguidores que se unen a las redes sociales de manera anual.	Porcentaje.			$PorAN = \frac{NSEG}{NoSEG} 100$ Variables: PorAN.- Porcentaje anual de nuevos seguidores. NSEG.- Nuevos seguidores NoSEG.- Número de seguidores registrados.	Información de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua.	

$$VTOK = \frac{(ViR)(1000)}{NtR}$$

	Miembros que siguen las redes sociales.		10. Población informada por medio de TikTok.	Evalúa la cantidad de visualizaciones que hacen los habitantes por cada mil tomas registradas.	Visualizaciones de TikTok por cada mil tomas.			Variables: VTOK.- Visualizaciones por cada mil tomas. ViR.- Visualizaciones realizadas. NtR.- Número de tomas	Información de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua.	
	Visualizaciones de TikTok		11. Porcentaje de factibilidades.	Evalúa el porcentaje de posibles tomas, que de salir positiva la factibilidad, pasarán a registro formal en el padrón de usuarios.	Porcentaje.			registradas. Variables: NFT. - Porcentaje de solicitudes factibles $NFT = \frac{NtR}{NtR} 100$ NoFac.- Número de factibilidades solicitadas.	Información de la Dirección de Proyectos y Fraccionamientos.	
	Pláticas de concientización, el cuidado y la cultura del agua.		12. Avance de juicios de nulidad.	Evalúa el avance y seguimiento de los juicios de nulidad, ocasionados por suspensión de recibos.	Porcentaje			NtR.- Número de tomas registradas. $AV = \frac{NoJnc}{JnR} 100$ Variables: AJN. – Avance de juicios de nulidad. NoJnc.- Número de juicios de nulidad concluidos. JnR.- Juicios de nulidad recibidos.	Información de la Dirección Jurídica.	
	Factibilidades para los municipios involucrados.		13. Avances en quejas CDEH	Evalúa el avance de las quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por personas físicas o morales por agravios por parte del Organismo.	Porcentaje			$AvQ = \frac{NoQc}{NqV} 100$ Variables: AvQ. – Avance de quejas de CDEH. NoQc.- Número de quejas concluidas. NqV.- Número de quejas vigentes.	Información de la Dirección Jurídica.	
	Seguimiento a juicios de nulidad.		14. Avance en juicios COEPRIS.	Evalúa el avance en las observaciones realizadas por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	Porcentaje			Variables: $AJC = \frac{NoOC}{NTJa} 100$ AJC. – Avance de quejas de CDEH. NoOC.- Número de quejas concluidas. NTJa.- Número de quejas vigentes.	Información de la Dirección Jurídica.	

$$AJa = \frac{JAC}{NTJa} 100$$

	Seguimiento a juicios penales.		15. Avances en juicios de amparo.	Evalúa el avance en los juicios de amparo, procesos derivados de las quejas presentadas ante la autoridad federal, donde reclaman violaciones a sus derechos humanos.	Porcentaje			Variables: AJa. – Avance de juicios de amparo. JAC.- Juicios de amparo concluidos. NTJa.- Número de juicios de amparo interpuestos.	Información de la Dirección Jurídica.	
	Seguimiento a quejas CEDEH		16. Eficiencia en solicitudes de información CEGAIP.	Evalúa el porcentaje de recursos de revisión que fueron interpuestos por parte del solicitante De la información.	Porcentaje			$RER = \frac{NRr}{NTSol} 100$ Variables: RER. – Porcentaje de solicitudes que se fueron a recursos de revisión. NRr.- Número de solicitudes de recursos de revisión. NTSol.- Número total de solicitudes.	Información de la Unidad de Transparencia.	
	Seguimiento a juicios de COEPRIS									
	Seguimiento de solicitudes de información por parte de CEGAIP									

Presupuesto de ingresos autorizado, asignación y planeación por programa presupuestario.

Tabla 19. Presupuesto de ingresos y egresos de INTERAPAS para el ejercicio 2025.

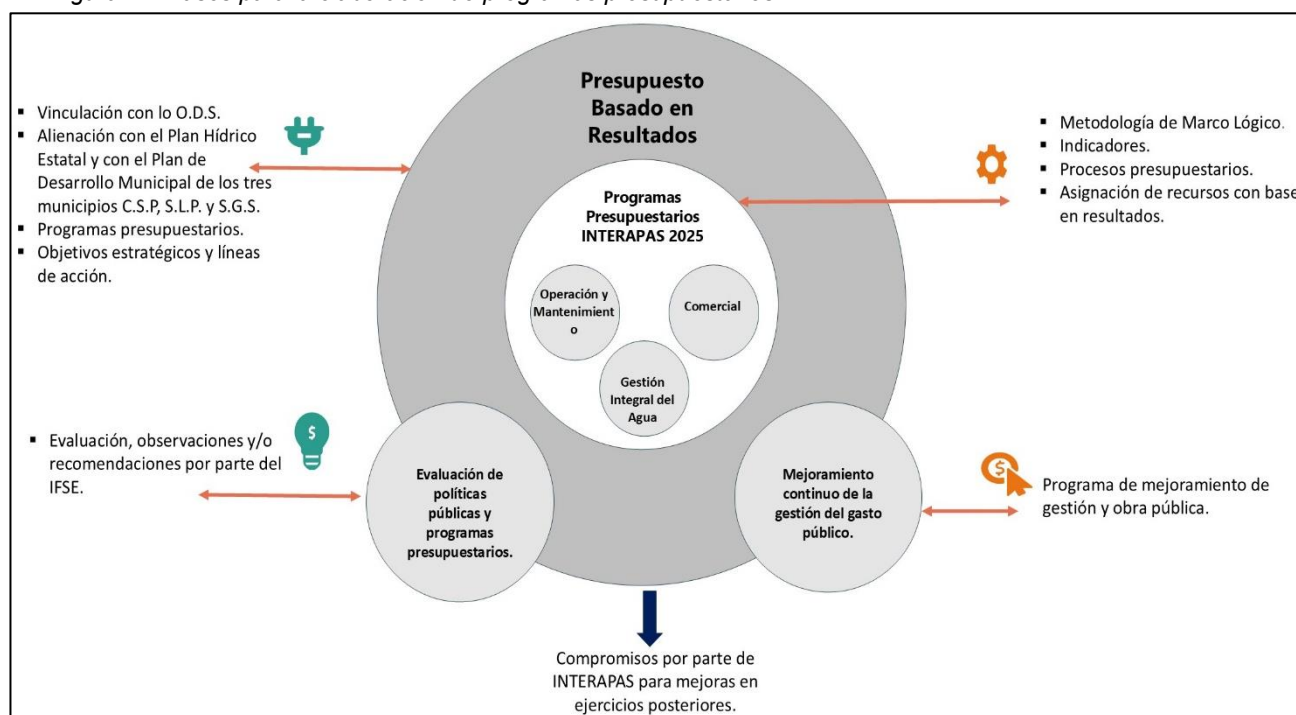
Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025	
INGRESOS	
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
Ingresos por Servicio de Agua Potable	558,276,411
Ingresos por Servicios de Drenaje o Alcantarillado Sanitario	155,378,321
Ingresos por Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales	190,156,953
Cuotas o Tarifas por Infraestructura Nuevo Fraccionadores	137,410,612
Ingresos por Servicio de Saneamiento	15,874,250
Otros Ingresos Propios de la Actividad	102,286,000
Ingresos Financieros	3,181,908
Otros Ingresos y Beneficios Varios	915,450
Total Derechos	1,163,479,905
PARTICIPACION Y APORTACIONES	
Aportación Federal PRODDER	53,805,000
Aportación Federal PROSANEAR	26,000,000
Aportación Federal PROAGUA	23,000,000
Aportaciones Municipio SLP (Realito)	511,819,782
Aportaciones Municipio SGS (Realito)	100,587,485
Aportación Municipio por Reintegración de ISR	32,474,500
Total de Participaciones y Aportaciones	747,686,767
PARTICIPACION MUNICIPAL	
Aportaciones Extraordinarias Morro	0
Total de Participaciones Municipales	0

TOTAL DE INGRESOS	1,911,166,672
EGRESOS	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente (Nomina Confianza, Sindicalizados, Viudas, Pensionados)	99,598,468
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio(Nomina Personal de Honorarios, Gastos Terminación De Contrato)	48,849,814
Remuneraciones Adicionales y Especiales(Prima de Antigüedad, Vacacional ,Dominical y Aguinaldo)	42,838,775
Seguridad Social (Seguro de Vida)	2,461,558
Otras Prestaciones Sociales y Económicas (Fondo de Ahorro, Pensiones y Jubilaciones, Gtos. Médicos)	124,784,078
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	1,558,179
Alimentos Y Utensilios	482,211
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	12,840,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,805,835
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,930,836
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	25,654,149
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	1,312,549
Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	3,046,433
Servicios Básicos (Energía Eléctrica)	335,636,711
Servicios de Arrendamiento	19,148,582
Servicios Profesionales, Científico, Técnicos y Otros Servicios (Análisis de Laboratorio)	22,276,906
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	112,801,691
Servicios de Instalación, Reparación, Mtto. Y Conservación	23,606,021
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,951,340
Servicios de Traslados , Viáticos y oficiales	68,264
Otros Servicios Generales (Impuesto, Tenencias, Laudos Laborales, Mtto. Rehab de pozos, Sum de Agua)	28,121,724
Derechos de Extracción y Descarga	96,178,618
Tratamientos de Plantas Tratadoras (Tenorio y Tangamanga)	42,946,499
Pago Contraprestaciones Del Realito (T2 y T3)	125,984,080
Pago Contraprestaciones el Morro (T1,T2,T3)	0
Serv.Op. Y Mtto. Plantas Tratam. Tangamanga I,II Planta Nte. El Cárcamo	39,820,259
Total Egresos	1,252,703,580
TRASNFERENCIAS,ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
Pensiones	33,682,228
TOTAL TRASNFERENCIAS,ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,682,228

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
Mobiliario y Equipo de Administración	547,727
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	385,943
Vehículos y Equipo de Transporte	7,028,022
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (Bombas Sumergibles y Verticales para Pozos, Herramientas Varias)	29,913,250
Activos Intangibles	6,480,916
Total de Bienes	44,355,858
INVERSION PUBLICA	
Obra Publica en Bienes de Dominio Público	
Programa PRODDER	61,173,594
Programa PROSANEAR	52,000,000
Programa PROAGUA	46,000,000
Recursos Propios	134,985,649
Total de Obra en Publica	294,159,243
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Convenios De Descentralización Y Otros	2,350,547
Total de Participaciones y Convenios	2,350,547
DEUDA PUBLICA	
Intereses y Comisiones de la Deuda Publica	3,915,217
Pago de ADEFAS	280,000,000
Total de Deuda Publica	283,915,217
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
Inversiones en Fideicomiso, Mandatos y Otros Análogos	0
Fideicomiso del Tratamiento del Morro	0
Fideicomiso Realito	0
Total de Inversiones	
TOTAL DE EGRESOS	1,911,166,672
TOTAL DE INGRESOS	1,911,166,672
TOTAL DE EGRESOS	1,911,166,672
DIFERENCIA	0

Bosquejo de programas presupuestarios y retroalimentación.

Figura 12. Fases para la elaboración de programas presupuestarios.



El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprueban el acuerdo, por el que se emite la clasificación programática, con el objeto de establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos y lograr una mayor eficiencia y transparencia en su aplicación.

Modalidades presupuestarias del gasto programable, donde partirá el diseño de los Programas Presupuestarios de INTERAPAS, para el ejercicio 2025, tomando como referencia la modalidad de programas presupuestarios por acuerdo de la CONAC.

La clasificación en cita, identifica las asignaciones del ejercicio público conforme a su naturaleza, ya sea de gasto corriente o de capital. Asimismo, agrupa las provisiones en función del objeto que tengan, además de proporcionar un pensamiento holístico acerca de la administración de necesidades y/o urgencias donde se aplica el recurso; ya sea actividades primarias o actividades soporte con el propósito de correcto funcionamiento del INTERAPAS y de la prestación de sus servicios al público de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el Municipio de Villa de Pozos.

De acuerdo a lo antes citado y bajo el Clasificador por Objeto de Gasto (COG), se procede con la agrupación de forma homogénea los diversos insumos por concepto: recursos humanos, materiales y financieros (bienes y servicios), servicios generales, bienes, etc., que ejecutan las dependencias y entidades para llevar a cabo las funciones administrativas y de operación de manera regular y por ende una ejecución correcta y transparente de los recursos públicos, quedando de la siguiente forma:

Asignación de presupuesto: Clasificador por objeto de gasto:

Programas presupuestarios

Tabla 20. Presupuesto autorizado por clasificador de gasto.

Capítulo	Concepto			Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales			16.667	318,532,691.88
2000	Materiales y suministros			3.905	74,630,192.54
3000	Servicios generales			44.975	859,540,695.21
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			1.762	33,682,228.49
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles			2.321	44,355,857.76
6000	Inversión pública			15.392	294,159,243.27
8000	Participaciones y aportaciones			0.123	2,350,546.58
9000	Deuda pública			14.856	283,915,216.67
				100.000	1,911,166,672.40

El presupuesto asignado por programas presupuestarios, es una estrategia mediante el cual se asigna el recurso por medio de un objetivo estratégico, que se estructura de actividades o acciones, componentes y propósitos, ambos se resumen en productos o bienes y servicios y que termina en un fin. Este último es la erradicación o la disminución del problema que originó la implementación del programa presupuestario. Esta planeación se encuentra a cargo de las Direcciones, Subdirecciones, Unidades Administrativas, OIC, Delegación, Coordinaciones y Jefaturas del INTERAPAS. El objeto es que cada unidad administrativa, proponga las necesidades de su área, priorice lo que requiere atención urgente y con esto garantizar el funcionamiento del Organismo, para la prestación de los servicios a clientes y usuarios. Bajo este tenor, para la aplicación de los recursos públicos, para el ejercicio 2025, quedarán integrados tres programas presupuestarios, mismos que se describen, quedando integrados de la siguiente forma:

Nombre del programa presupuestario:

Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Presupuesto asignado (extracción, mantenimiento, distribución y entrega de agua).

Tabla 21. Presupuesto asignado para operación y mantenimiento, agua.

Programa presupuestario: Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).					
(Extracción, mantenimiento, distribución y entrega de agua).					
Capítulo	Concepto			Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales			4.710	\$ 90,009,276.43
2000	Materiales y suministros			1.961	\$ 37,478,734.79
3000	Servicios generales			30.371	\$ 580,442,497.08
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles			0.826	\$ 15,791,981.85
6000	Inversión pública			10.828	\$ 206,943,494.92
8000	Participaciones y aportaciones			0.037	\$ 702,967.17
				48.7330051	\$ 931,368,952.24

Presupuesto asignado (recolección, tratamiento y saneamiento).

Tabla 22. Presupuesto autorizado para operación y mantenimiento, drenaje y saneamiento.

Programa presupuestario: Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).						
(Recolección, tratamiento y mantenimiento).						
Capítulo	Concepto				Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales				0.57065128	\$ 10,906,097.12
2000	Materiales y suministros				0.34870398	\$ 6,664,314.31
3000	Servicios generales				7.10313688	\$ 135,752,784.84
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles				0.18431719	\$ 3,522,608.62
6000	Inversión pública				0.96255996	\$ 18,396,125.08
8000	Participaciones y aportaciones				0.03318356	\$ 634,193.13
					9.203	\$ 175,876,123.10
				TOTAL		\$ 1,107,245,075.34

Planeación del Programa Presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 23. Planeación del Programa Presupuestario de Operación y Mantenimiento.

ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO)

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS

ACTIVIDADES A REALIZAR	2024			2025														PROYECTADO	CONCEPTO
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones que por Ley le corresponden al empleado.																	\$	110,270,282.55	Son las remuneraciones pagadas al personal que trabaja en los entes públicos, donde se incluye los sueldos, salarios, dietas, prestaciones, gastos de seguridad social honorarios y otras obligaciones laborales.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.																	\$	244,670.64	También nombrados gastos operativos y son todos aquellos en que debe incurrir todas las Direcciones y las Unidades Administrativas que forman parte del INTERAPAS, para el desarrollo de todas las actividades que se relacionan con la prestación de los servicios públicos.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, etc.)																	\$	97,117.20	Es el monto que se invierte en bienes y servicios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas, que se generan por reuniones, congresos, informes, capacitaciones, informes y en general actividades oficiales del INTERPAS.
Mercancías adquiridas para su comercialización.																	\$	6,903,406.00	Las mercancías adquiridas para su comercialización son los bienes tangibles que el INTERAPAS compra para vender a los clientes y usuarios. Son un elemento fundamental para determinar la meta de cobertura de micromedición anual.
Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambrón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.																	\$	12,555,133.82	Los materiales para la construcción pueden ser materias primas, productos elaborados e incluso productos prefabricados listos para instalarse. Son elementos que deben cumplir con ciertos requisitos técnicos y de resistencia a agentes externos. Son auxiliares para obra hidráulica, sanitaria, de protección a fuentes de abastecimiento, para la construcción de tanques de regulación o reparaciones a fines de la

																			infraestructura hidráulica y sanitaria que forma parte del INTERAPAS.
Adquisición de material químico para desinfección de agua y potabilización, pudiendo ser: hipoclorito de Calcio al 65 %, Hipoclorito de Sodio al 13 %, Sulfato de Aluminio granular, polímero granular aniónico en polvo, Sulfato de Aluminio Líquido libre de Hierro al 7.5 %, PAX-PD Policloruro de Aluminio, etc.																	\$	13,829,087.20	La desinfección de agua es un proceso que elimina microorganismos patógenos para que el agua sea apta para el consumo humano de manera segura y por otra parte la potabilización de agua, es un proceso de tratamiento que elimina los contaminantes y microorganismos del agua para que sea apta para el consumo humano y de esta forma distribuirá a clientes y usuarios de manera segura.
Adquisición de reactivos de laboratorio, para llevar a cabo las pruebas de calidad del agua e instrumental para laboratorio																	\$	51,603.08	Los reactivos de laboratorio se aplican en el muestreo de agua potable y se utilizan para medir la calidad del agua y determinar en su caso niveles de contaminación o presencia de elementos nocivos para la salud humana.
Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.																	\$	1,659,187.33	La adquisición de materiales de plomería, es el proceso de obtener elementos necesarios para realizar instalaciones, reinstalaciones, mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como ampliaciones.
Adquisición y suministro de combustibles para la flotilla de vehicular, propiedad del Organismo.																	\$	17,827,261.01	Es el proceso de obtener y distribuir combustibles para sus distintos usos. El suministro de combustibles dentro del INTERAPAS, es de suma importancia para garantizar la eficiencia principalmente en las actividades de operación, de comercial y administrativas; asimismo es de trascendencia tenerlo a disposición de manera inmediata para garantizar operaciones en situaciones de emergencia.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de operación y en su caso informes para los empleados administrativos.																	\$	998,196.63	Son dispositivos, equipos, piezas, overoles, uniformes, que protegen a las personas y evitan el contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, que pueden causar lesiones o enfermedades en los trabajadores.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, para llevar a cabo reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo se reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																	\$	1,753,702.52	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.

Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración.																		\$	122,052.00	Es un acuerdo entre dos partes en el que una de ellas, el arrendador, cede el uso de sus bienes a otra, el arrendatario, a cambio de un pago. Para decidir entre comprar o rentar mobiliario y equipo de oficina, se puede considerar el tiempo y el uso que se le dará. En este caso es muy común para eventos y/o actividades oficiales del INTERAPAS.
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas especiales, para llevar a cabo reparaciones en las líneas de agua y redes de conducción de aguas servidas.																		\$	16,346,316.23	El arrendamiento de maquinaria y herramientas especiales, es una opción de financiamiento que permita a las empresas obtener maquinaria especializada sin tener que compararla. Es una estrategia que puede ayudar a las empresas a aumentar sus oportunidades para la prestación de servicios sin descapitalizarse.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																		\$	73,893,957.37	Procedimiento mediante el cual se efectúa el pago de luz, gas, agua, impuesto municipal, irrigación, correo, telefonía, internet y otros. Los pagos de servicios básicos son importantes para el funcionamiento del INTERAPAS.
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.																		\$	3,126.48	La capacitación consiste en una serie de actividades planeadas y basadas en las necesidades del INTERAPAS que se orientan hacia un cambio con los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados que les permitirán desarrollar sus actividades de área eficiente.
Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,																		\$	18,377,265.87	Los servicios de vigilancia, son actividades que se realizan para proteger las instalaciones del INTERAPAS, pero principalmente las cajas de recaudación y evitar un delito que pueda traer afectaciones de bienes muebles e inmuebles en el Organismo.
Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y/o integrales.																		\$	2,996,093.73	Son actividades que requiere de conocimientos y habilidades especializadas para brindar asesoría, investigación y desarrollo en diversas áreas del INTERAPAS.
Contratación de seguros de bienes patrimoniales																		\$	-	Son servicios que protegen los bienes materiales de INTERAPAS de daños, pérdidas o siniestros. En caso de que ocurra este último, el Organismo recibe una indemnización que cubre los daños parciales o totales de los bienes que fueron dañados.

Contratación de servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de agua potable para los clientes y usuarios del Organismo Operador INTERAPAS.																		\$	103,436,353.54	La contratación de servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de agua, es un acuerdo entre el INTERAPAS y una empresa, para que este último preste el servicio de suministro de agua por medio de camiones cisterna, para las calles y colonias donde no cuentan con el servicio de agua y/o no tienen el suministro por medio de la red de agua público municipal.
Instalación, reparación, mantenimiento de equipos de transporte y/o maquinaria, otros equipos, para la prestación de servicios públicos.																		\$	16,229,765.86	El mantenimiento de equipos de transporte y /o maquinaria, es un conjunto de acciones que se realiza para que la flotilla vehicular del Organismo funciones de manera segura y eficiente. El mantenimiento de las unidades de transporte puede incluir: mantenimiento preventivo, mantenimiento reactivo, mantenimiento predictivo, mantenimiento por daños y mantenimiento de emergencia.
Contratación de servicios y/o manejo de desechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes.																		\$	3,760,029.55	Conjunto de actividades necesarias para el tratamiento de los desechos, desde su generación, hasta su eliminación o aprovechamiento, si fuera el caso. El servicio incluye la recogida de los residuos, su transporte, la gestión de los que nos son específicamente peligrosos y el reciclaje de aquellos que se pueden aprovechar.
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.																		\$	-	La contratación de difusión de medios, es el acuerdo entre el anunciante y el medio de comunicación para utilizar un espacio o tiempo para publicidad. El Organismo paga una tarifa por el uso del espacio o tiempo y el medio de comunicación se encarga de su respectiva difusión.
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.																		\$	1,423.92	Los gastos de orden social, se derivan de acciones implementadas, en razón de que fueron creadas para brindar apoyo económico, para traslados oficiales dentro o fuera de la ciudad, para hacer convenios o gestiones en beneficio del Organismo.
Pago por concepto de derechos de extracción de aguas nacionales (adhesión al programa PRODDER).																		\$	64,978,240.54	El PRODDER se crea con el objetivo de devolver a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento, los ingresos federales que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso y aprovechamiento de aguas nacionales.

(Redes de atarjeas). Sustitución de 6,200 m de redes de drenaje sanitario con tubería PEAD de 10", 12", 15", 18", 30" y 48" de diámetro y sus accesorios; descargas, registros, pozos de visita y obra civil con reposición de pavimentos en diferentes calles y colonias del Municipio de San Luis Potosí.																		\$	25,800,000.00	La sustitución de redes de drenaje sanitario, es la acción de reemplazar las tuberías y pozos de visita si fuera el caso; que recolectan las aguas servidas de una zona. Esta acción puede ser generada por tuberías previamente dañadas por que el diámetro de la red es insuficiente y constantemente sufre taponamientos, desbordamientos o colapsos, porque las descargas sobrepasan su capacidad de recolección.
(Equipamiento de infraestructura). Equipamiento electromecánico, electrificación de pozo, que consta de preliminares, equipo de bombeo, cabezal, y tren de descarga, tableros de fuerza y control, transformadores, tubería de succión y descarga, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física y electrobombas, desazolve, cepillado, pistoneo, aforo y videograbación. maniobras ubicadas en pozos San Ángel, Los Reyes y Nuevo Alameda.																		\$	11,500,000.00	La electrificación o el equipamiento electromecánico de las fuentes de abastecimiento, es el conjunto de equipo que permiten poner en marcha al pozo para poder hacer la extracción de agua subterránea, su conducción a un tanque de regulación y para posteriormente poder ser suministrada a la red de agua potable.
(Micromedición). Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de 11,052 medidores de chorro múltiple de 1/2" de diámetro, con cuerpo termoplástico composite, tipo chorro múltiple, clase metrológica "b" o de flujo superior.																		\$	5,000,000.00	Un contador de agua de chorro múltiple, es un dispositivo que mide l volumen de agua que pasa a través de una tubería, distribuyendo el flujo en varios chorros antes de llegar al mecanismo de medición. Además, es una de las principales metas de un Organismo de agua, ya que una mayor cobertura de micromedición, garantiza la contabilización de agua extraída contra el agua suministrada a los clientes y usuarios del INTERAPAS.
(Energía eléctrica). Consumo para operación de infraestructura; consumo de energía eléctrica de pozos de agua potable en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez: Pozo Jacarandas II PSLP 085 (9X9W07), Pozo Dalias PSLP 086 (70RP02), Pozo Rivera PSGS24 (846F3V), Pozo Praderas del Maurel PSGS25 (331L6C), Pozo el Aguaje PSLP091 (317L6C), Pozo Juan Sarabia I PSLP023 (08H47X), Pozo Nuevo Progreso PSLP090 (38H78X), Pozo Tangamanga II PSLP116 (8X8V64), Pozo Salk 5 PSLP027 (Y589M7) y Pozo San Francisco II PSG038 (9U071Y).																		\$	32,283,000.00	El consumo de energía eléctrica para la operación de la infraestructura de agua potable, es la cantidad de energía que se utiliza para bombear, acondicionar, conducir, distribuir y controlar el suministro de agua potable. Los factores que pueden afectar el consumo de energía, puede ser el volumen de agua requerido, la profundidad de los pozos, la topografía del terreno, la distribución entre la fuente de captación y los clientes y usuarios del Organismo.
(Materiales y reactivos). Materiales y reactivos para potabilización y desinfección. Suministro de hipoclorito de Calcio al 65 %																		\$	835,600.00	Los materiales para desinfección de agua, son sustancias químicas que se utilizan para eliminar microorganismos y patógenos que pueden contaminar el agua, pudiendo no ser apta y confiable para el consumo humanos. Los quimos pueden ser, Cloro gas, dióxido de Cloro, Hipoclorito de Sodio, Hipoclorito de Calcio, entre otros.

(Rehabilitación y sustitución de infraestructura hidráulica). Rehabilitación de pozo. Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de bombas nuevas verticales y sumergibles con columna de 4", 6" y 8", con una carga dinámica de hasta 270 m, incluye motores de 30 a 150 hp, capacitores, arrancadores, transformadores, instalaciones, retiros, conexiones y puesta en marcha de diferentes pozos ubicados en distintos puntos del Municipio de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																		\$	12,640,000.00	La rehabilitación de infraestructura hidráulica, es el proceso de modernizar y/o mejorar las estructuras que se utilizan para administrar el agua: modernizar las líneas hidráulicas existentes, establecer y/o crear estructuras modernas para el control y manejo del agua, dotar de infraestructura hidráulica básica a través de la ampliación en nuevas zonas y nuevos puntos de almacenamientos /tanques de regulación), es de vital importancia para garantizar el acceso al agua a los clientes y usuarios del Organismo.
(Línea de distribución). Línea de distribución primaria; suministro e instalación por parte de INTERAPAS de materiales para interconexiones de agua potable que incluye tuberías y accesorios en diferentes materiales: biaxial, PVC hco, galvanizado, al carbón, PP, inoxidable, PE-AL-PE, CPVC, bronce, siendo sus accesorios: codos, cooples, cruces, tee, niples, conectores, extremidades, reducciones, juntas gibault, abrazaderas, nudos, marcos, tapas, válvulas, compuerta de bola, banquetta, mariposa, seguridad, tornillería. adaptadores, empaques, llaves, sellos moldeables, pegamento, cinta teflón, cajas, tanques de 450 a 1100 litros, bombas centrífugas de 1/2 a 1 hp. etc. en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																		\$	5,100,000.00	Las líneas primarias de distribución de agua potable, son tuberías de gran diámetro que transportan agua desde una planta potabilizadora o un tanque de regulación, hasta la ciudad o un desarrollo urbano específico. Este tipo de líneas son diseñadas, administradas y mantenidas para garantizar un nivel mínimo de fugas, asimismo se debe de controlar la calidad del agua y el valor del cloro residual libre presente en diversos puntos del sistema, con el objeto de debilitar las paredes de las líneas y así evitar puntos de rupturas, por la abrasión o presión hidrostática.
(Equipamiento de infraestructura). Reparación e instalación de bombas sumergibles y verticales de 6". 8" y 10" hasta 250 m, incluye su videograbación, extracción y puesta en marcha que incluye tazones, flechas, chumaceras, metalizados, tuberías, camisas, mufas, sondas, cooples, tierra física, cableado, tubería de acero, válvula check, ductos y accesorios, en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																		\$	12,000,000.00	La reparación e instalación de equipos de bombeo de agua, es el proceso de arreglar y colocar los equipos que se usan para succionar el agua y moverla de un punto a otro, pudiendo destacar: examinación y reparación de sellos, lubricación de cojinetes, verificación de la elevación de la bomba, cambiar acoplamientos, limpieza de filtros, sustitución de fusibles, etc. Es importante realizar el mantenimiento preventivo para detectar problemas como fugas, obstrucción o desgaste. Una alineación adecuada y una selección correcta de la bomba son acciones fundamentales para el correcto funcionamiento de los equipos de bombeo.
(Rehabilitación de redes de atarjeas). Instalación por parte de INTERAPAS de materiales para la rehabilitación de redes sanitarias, incluyendo tuberías de 6", 8", 10", 12", 15" y 18" de diámetro en PEAD, PVC sanitario y accesorios: conectores, empaques, pozos de visita, etc., en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																		\$	672,030.00	La rehabilitación de redes de atarjeas, es un conjunto de acciones que se realizan en las redes existentes para que vuelvan a funcionar correctamente. La rehabilitación de redes de atarjeas puede realizarse con o sin apertura de zanja, los trabajos sin zanja son cada vez más comunes porque reducen los costos y el impacto ambiental.

(Material es y reactivos). Químicos para la potabilización y desinfección de agua potable. Suministro de gas Cloro al 99.60 % de concentración.																		\$	1,779,340.00	Los materiales para desinfección de agua, son sustancias químicas que se utilizan para eliminar microorganismos y patógenos que pueden contaminar el agua, pudiendo no ser apta y confiable para el consumo humanos. Los quimos pueden ser, Cloro gas, dióxido de Cloro, Hipoclorito de Sodio, Hipoclorito de Calcio, entre otros.
Pago por concepto de derechos de descarga de aguas residuales (adhesión al programa PROSANEAR).																		\$	30,710,485.84	El Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), tiene como objetivo la asignación de los recursos federales provenientes del pago de derechos por el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, en términos de los dispuesto en el artículo 279 de la Ley Federal de Derechos.
Construcción del cruce de colector sanitario de 300 m sobre la Avenida Salvador Nava y camino Real a Guanajuato, incluye perforación horizontal dirigida, en el Municipio de San Luis Potosí.																		\$	3,000,000.00	Los cruces de colectores, son estructuras que permiten que las tuberías pasen por encima o debajo de obstáculos o bien de otros colectores que miden la construcción o el paso de la red de drenaje y que en la mayoría de las veces es indispensable los cruces para el desalojo más rápido o estratégico de aguas residuales.
Construcción de colector sanitario en 3,500 m con tubería PEAD de 36" sobre la Avenida Curie.																		\$	21,000,000.00	Un colector sanitario, es un sistema de tuberías subterráneas que transporta las aguas servidas de los hogares, industrias o comercios hacia la planta de tratamiento. Un colector sanitario es parte de la red sanitaria y son fundamentales para el desalojo de aguas servidas, evitar focos de infección en cualquier punto de la ciudad y el fomento de la salud pública.
Construcción del colector sanitario en el antiguo camino a Los Gómez en 60" de diámetro con una longitud e 338 m.																		\$	8,750,000.00	Un colector sanitario, es un sistema de tuberías subterráneas que transporta las aguas servidas de los hogares, industrias o comercios hacia la planta de tratamiento. Un colector sanitario es parte de la red sanitaria y son fundamentales para el desalojo de aguas servidas, evitar focos de infección en cualquier punto de la ciudad y el fomento de la salud pública.
Elaboración del proyecto ejecutivo del "Colector sanitario en Avenida del Sauce, Colonia Ponciano Arriaga para un gasto de 180 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí.																		\$	1,500,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.

Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario camino al Barro, de la Colonia El Terremoto Avenida Periférico Norte para un gasto de 1.8 m3/s, en el Municipio de San Luis Potosí.																		\$	2,200,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.
Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario Rocha Cordero Sur, con un gasto de 350 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí.																		\$	2,250,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.
Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector Sanitario Río España - Eje SAHOP, Zona Industrial, con un gasto de 1.5 m3/s, en em Municipio de San Luis Potosí.																		\$	1,600,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.
Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes.																		\$	175,143,451.59	El pago por concepto de penas o multas, es una sanción administrativa o penal que consiste en pagar una cantidad económica. Se aplica cuando una institución infringe una normatividad legal.
Adquisición de muebles de oficina y estantería, para reposición y/o mejoramiento de las instalaciones de Operación y Mantenimiento.																		\$	-	Es la compra de elementos para equipar un espacio de trabajo. El mobiliario de oficina incluye escritorios, sillas, estanterías, archivadores, mesas para conferencias, entre otros.
Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información, como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.																		\$	137,579.76	Es el proceso de comprar e implementar los recursos tecnológicos que el INTERAPAS necesita para operar. Este proceso incluye la evaluación de las necesidades del Organismo, la selección de soluciones más adecuadas, así como la ejecución de la adquisición.
Adquisición de cámaras fotográficas, otros equipos de video.																		\$	242,451.36	Adquirir una cámara fotográfica o equipo de video, es de gran importancia para contar con evidencias contundentes acerca de acciones, obras, proyectos, etc. Que posteriormente serán elementos para presentaciones, informe de resultados e incluso para proponer nuevos proyectos o mejoras en la infraestructura del Organismo Operador.

Adquisición de instrumental de laboratorio, para muestro y calidad del agua.																		\$	385,942.97	Son instrumentos que permiten a los profesionales del INTERAPAS a realizar mediciones precisas y confiables de diversos parámetros y contaminantes presentes en las muestras de agua, lo que es fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares y regulaciones establecidas por normas mexicanas.
Adquisición de vehículos, pipas, camiones hidroneumáticos, motocicletas, etc., para continuar con la prestación de los servicios públicos que presta INTERAPAS.																		\$	-	La adquisición de una flotilla vehicular ya sean nuevos o seminuevos, se realizará cuando las condiciones de venta y precio sean favorables para el INTERAPAS y su adquisición sea indispensable para la prestación de los servicios públicos.
Adquisición de carrocerías y remolques, como adaptaciones a camiones de carga, propiedad del INTERAPAS.																		\$	-	Estructura o accesorio diseñado que se puede anclar a camiones de carga, con el objeto de transportar material para la construcción y/o material hidráulico que se empleará para rehabilitaciones, reparaciones, mantenimiento o la introducción de líneas nuevas de agua o drenaje.
Adquisición de maquinaria y/o equipo industrial, con el propósito de equipar las cuadrillas de trabajo, para dar celeridad a trabajos pesados y obra civil.																		\$	28,284,898.28	La maquinaria industrial y equipos especializados, se utilizan para llevar a cabo diversos trabajos en la instalación y/o colocación de material hidráulica y sanitario, en diversos puntos de la ciudad.
Adquisición de equipos para la generación eléctrica, aparatos y/o accesorios eléctricos.																		\$	671,716.71	Se entiende por maquinaria y equipo eléctrico, a todos aquellos productos destinados a convertir la energía eléctrica en otro tipo de energía, ya sea energía mecánica, calórica, lumínica o viceversa. Y los dispositivos creados para tal fin, como elementos de control, barreras de protección, roto sondas, termofusión de tuberías de plástico, soldadura de tubos de acero, etc.
Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y/o stock.																		\$	640,814.46	La adquisición de herramientas y otros equipos menores, como la compra de utensilios, herramientas, equipos, que se necesitan para llevar a cabo actividades específicas. Los equipos menores son esenciales para la reparación, mantenimiento, instalaciones de tomas, cortes de tomas, movimiento de válvulas y en general tareas propias de la naturaleza de los servicios que presta el Organismo.

Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable, perforación de pozos, rehabilitaciones y/o equipamiento, etc.																		\$	294,159,243.27	Las obras de abastecimiento de agua potable son, estructuras que se construyen para que una ciudad tenga acceso al agua potable. Estas obras son parte de un sistema de ingeniería que incluyen la captación, conducción, almacenamiento, potabilización y distribución de agua. Que a través del tiempo se requiere de mantenimiento o ampliaciones a otros desarrollos habitacionales.	
Construcción de obras para el mejoramiento de la recolección del drenaje sanitario,																		\$	-	Las obras para el saneamiento de aguas residuales, son acciones que se realizan para construir, mejorar o reparar sistemas que recolectan, transportan las aguas residuales y las disponen para su respectivo tratamiento.	
Convenios de descentralización.																		\$	2,291,161.58	Es el acuerdo que se realiza entre entes públicos para transferir la ejecución de programas, funciones o proyectos federales. Para INTERAPAS es el intercambio de aguas con empresa (s) específica (s).	
Total planeado												\$ 999,002,018.89									

Nombre del programa presupuestario:
Comercialización (facturación y cobranza).

Presupuesto asignado

Tabla 24. Presupuesto autorizado para Comercialización.

Programa presupuestario: Comercialo (facturación y cobranza).					
Capítulo	Concepto			Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales			2.72802668	\$ 52,137,136.78
2000	Materiales y suministros			1.18942639	\$ 22,731,920.80
3000	Servicios generales			2.48979688	\$ 47,584,168.26
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles			0.45063201	\$ 8,612,328.80
8000	Participaciones y aportaciones			0.00418592	\$ 80,000.00
				6.86206789	\$ 131,145,554.64

Tabla 25. Planeación del Programa Presupuestario de Comercialización.

ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMERCIAL (FACTURACIÓN Y COBRANZA)

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS

ACTIVIDADES A REALIZAR	2024			2025												PROYECTADO	CONCEPTO
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones.																\$ 58,224,188.52	Son las remuneraciones pagadas al personal que trabaja en los entes públicos, donde se incluye los sueldos, salarios, dietas, prestaciones, gastos de seguridad social honorarios y otras obligaciones laborales.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.																\$ 447,296.64	También nombrados gastos operativos y son todos aquellos en que debe incurrir todas las Direcciones y las Unidades Administrativas que forman parte del INTERAPAS, para el desarrollo de todas las actividades que se relacionan con la prestación de los servicios públicos.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, etc.)																\$ 104,909.76	Es el monto que se invierte en bienes y servicios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas, que se generan por reuniones, congresos, informes, capacitaciones, informes y en general actividades oficiales del INTERAPAS.
Adquisición de medidores mecánicos y/o ultrasónicos, en diferentes diámetros y especificaciones de acuerdo al tipo de usuarios al que va dirigido.																\$ 5,936,594.00	Las mercancías adquiridas para su comercialización son los bienes tangibles que el INTERAPAS compra para vender a los clientes y usuarios. Son un elemento fundamental para determinar la meta de cobertura de micromedición anual.
Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.																\$ 282,633.12	Los materiales para la construcción pueden ser materias primas, productos elaborados e incluso productos prefabricados listos para instalarse. Son elementos que deben cumplir con ciertos requisitos técnicos y de resistencia a agentes externos. Son auxiliares para obra hidráulica, sanitaria, de protección a fuentes de abastecimiento, para la construcción de tanques de regulación o reparaciones a fines de la infraestructura hidráulica y sanitaria que forma parte del INTERAPAS.
Adquisición de instrumental para pruebas de laboratorio y la calidad del agua.																\$ 2,377.68	Son instrumentos que permiten a los profesionales del INTERAPAS a realizar mediciones precisas y confiables de diversos parámetros y contaminantes presentes en las muestras de agua, lo que es fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares y regulaciones establecidas por normas mexicanas.

Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.																		\$	341,980.92	La adquisición de materiales de plomería, es el proceso de obtener elementos necesarios para realizar instalaciones, reinstalaciones, mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como ampliaciones.
Adquisición y suministro de combustibles para la flotilla de vehicular, propiedad del Organismo.																		\$	5,843,554.80	Es el proceso de obtener y distribuir combustibles para sus distintos usos. El suministro de combustibles dentro del INTERAPAS, es de suma importancia para garantizar la eficiencia principalmente en las actividades de operación, de comercial y administrativas; asimismo es de trascendencia tenerlo a disposición de manera inmediata para garantizar operaciones en situaciones de emergencia.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de trabajo y en su caso uniformes para los empleados administrativos.																		\$	200,452.10	Son dispositivos, equipos, piezas, overoles, uniformes, que protegen a las personas y evitan el contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, que pueden causar lesiones o enfermedades en los trabajadores.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																		\$	386,498.23	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																		\$	596,981.58	Procedimiento mediante el cual se efectúa el pago de luz, gas, agua, impuesto municipal, irrigación, correo, telefonía, internet y otros. Los pagos de servicios básicos son importantes para el funcionamiento del INTERAPAS.
Arrendamientos de locales para oficinas administrativas y/o cajas de recaudación, por la prestación de servicios del INTERAPAS y/o arrendamiento de mobiliario.																		\$	2,218,772.91	Son aquellos sitios en arrendamiento temporal, que fungan como cajas recaudadoras y/o oficinas administrativas del INTERAPAS.
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.																		\$	-	La capacitación consiste en una serie de actividades planeadas y basadas en las necesidades del INTERAPAS que se orientan hacia un cambio con los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados que les permitirán desarrollar sus actividades de manera eficiente.
Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,																		\$	-	Los servicios de vigilancia, son actividades que se realizan para proteger las instalaciones del INTERAPAS, pero principalmente las cajas de recaudación y evitar un delito que pueda traer afectaciones de bienes muebles e inmuebles en el Organismo.
Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y/o integrales.																		\$	-	Son actividades que requiere de conocimientos y habilidades especializadas para brindar asesoría, investigación y desarrollo en diversas áreas del INTERAPAS.

Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morralas, para las diferentes oficinas y centros de recaudación que conforman en Organismo Operador INTERAPAS.																		\$	2,868,943.63	Elaborar una valoración exhaustiva, para verificar el número de cajas activas que se deben de encontrar en funcionamiento y aquellas donde se considere recaudaciones bajas, poca o nula concurrencia de cliente y usuarios, considerar su cierre, para eliminar costos excesivos (rentas, personal, traslado de valores, etc.).
Contratación de seguros de bienes patrimoniales																		\$	-	Son servicios que protegen los bienes materiales de INTERAPAS de daños, pérdidas o siniestros. En caso de que ocurra este último, el Organismo recibe una indemnización que cubre los daños parciales o totales de los bienes que fueron dañados.
Percepción por comisiones																		\$	735,558.71	Son cantidades que en las cajas recaudadoras del Organismo cobra por un servicio. Pago o depósito con tarjetas de crédito, cheques, etc. Esta podrá ser cobrada junta, como un solo cargo genérico o un cargo individualizado por cada servicio prestado, según sea el caso.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																		\$	375,620.64	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.
Contratación de servicios y/o manejo de desechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes.																		\$	1,495,178.84	Conjunto de actividades necesarias para el tratamiento de los desechos, desde su generación, hasta su eliminación o aprovechamiento, si fuera el caso. El servicio incluye la recogida de los residuos, su transporte, la gestión de los que nos son específicamente peligrosos y el reciclaje de aquellos que se pueden aprovechar.
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.																		\$	235,329.00	La contratación de difusión de medios, es el acuerdo entre el anunciante y el medio de comunicación para utilizar un espacio o tiempo para publicidad. El Organismo paga una tarifa por el uso del espacio o tiempo y el medio de comunicación se encarga de su respectiva difusión.
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.																		\$	187,669.44	Los gastos de orden social, se derivan de acciones implementadas, en razón de que fueron creadas para brindar apoyo económico, para traslados oficiales dentro o fuera de la ciudad, para hacer convenios o gestiones en beneficio del Organismo.
Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes.																		\$	2,136,948.79	El pago por concepto de penas o multas, es una sanción administrativa o penal que consiste en pagar una cantidad económica. Se aplica cuando una institución infringe una normatividad legal.
Adquisición de muebles de oficina y estantería, para reposición y/o mejoramiento de las oficinas que forman parte de Comercial.																		\$	27,520.08	Es la compra de elementos para equipar un espacio de trabajo. El mobiliario de oficina incluye escritorios, sillas, estanterías, archivadores, mesas para conferencias, entre otros.

Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información, comunicación y telecomunicación, como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.													\$	-	Es el proceso de comprar e implementar los recursos tecnológicos que el INTERAPAS necesita para operar. Este proceso incluye la evaluación de las necesidades del Organismo, la selección de soluciones más adecuadas, así como la ejecución de la adquisición.
Total, planeado														\$ 82,649,009.39	

Nombre del programa presupuestario:
Gestión Integral del Agua.

Presupuesto asignado.

Tabla 26. Presupuesto autorizado para Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario: Gestión integral del agua.					
Capítulo	Concepto			Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales			8.65859498	\$ 165,480,181.55
2000	Materiales y suministros			0.40578474	\$ 7,755,222.65
3000	Servicios generales			5.01061715	\$ 95,761,245.02
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			1.76239095	\$ 33,682,228.49
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles			0.85962877	\$ 16,428,938.49
6000	Inversión pública			3.60092211	\$ 68,819,623.27
8000	Participaciones y aportaciones			0.04883856	\$ 933,386.28
9000	Deuda pública			14.8555969	\$ 283,915,216.67
				35.2023741	\$ 672,776,042.42

Tabla 27. Planeación del Programa Presupuestario de Gestión Integral del Agua.

ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.



PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS

ACTIVIDADES A REALIZAR	2024			2025												PROYECTADO	CONCEPTO
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones.																\$ 150,038,220.81	Son las remuneraciones pagadas al personal que trabaja en los entes públicos, donde se incluye los sueldos, salarios, dietas, prestaciones, gastos de seguridad social honorarios y otras obligaciones laborales.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.																\$ 866,212.04	También nombrados gastos operativos y son todos aquellos en que debe incurrir todas las Direcciones y las Unidades Administrativas que forman parte del INTERAPAS, para el desarrollo de todas las actividades que se relacionan con la prestación de los servicios públicos.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, tec.)																\$ 280,183.67	Es el monto que se invierte en bienes y servicios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas, que se generan por reuniones, congresos, informes, capacitaciones, informes y en general actividades oficiales del INTERPAS.
Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambrón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.																\$ 968,068.55	Los materiales para la construcción pueden ser materias primas, productos elaborados e incluso productos prefabricados listos para instalarse. Son elementos que deben cumplir con ciertos requisitos técnicos y de resistencia a agentes externos. Son auxiliares para obra hidráulica, sanitaria, de protección a fuentes de abastecimiento, para la construcción de tanques de

																		tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.	
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																	\$	262,384,170.31	Procedimiento mediante el cual se efectúa el pago de luz, gas, agua, impuesto municipal, irrigación, correo, telefonía, internet y otros. Los pagos de servicios básicos son importantes para el funcionamiento del INTERAPAS.
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración.																	\$	459,562.66	Es un acuerdo entre dos partes en el que una de ellas, el arrendador, cede el uso de sus bienes a otra, el arrendatario, a cambio de un pago. Para decidir entre comprar o rentar mobiliario y equipo de oficina, se puede considerar el tiempo y el uso que se le dará. En este caso es muy común para eventos y/o actividades oficiales del INTERAPAS.
Arrendamiento de equipo de transporte.																	\$	1,878.57	Es un contrato que permite a una institución o un particular utilizar una unidad o maquinaria a cambio de pagar rentas mensuales. Este tipo de acuerdos es una estrategia para reducir costos y liberar fondos para la priorización de otros gastos.
Contratación de servicios legales de auditoría y contabilidad.																	\$	483,513.62	Los servicios de auditoría y contabilidad, tienen como objeto verificar la fiabilidad de la información financiera del INTERAPAS y promover la transparencia en la misma.
Contratación de servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.																	\$	1,750,631.63	Servicios que busca brindar una orientación y apoyo al INTERAPAS para que se puedan llevar a cabo una serie de actividades confiables en pro del Organismo.
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.																	\$	33,691.56	La capacitación consiste en una serie de actividades planeadas y basadas en las necesidades del INTERAPAS que se orientan hacia un cambio con los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados que les permitirán desarrollar sus actividades de manera eficiente.

Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,																		\$	-	Los servicios de vigilancia, son actividades que se realizan para proteger las instalaciones del INTERAPAS, pero principalmente las cajas de recaudación y evitar un delito que pueda traer afectaciones de bienes muebles e inmuebles en el Organismo.
Contratación de servicios financieros y bancarios																		\$	2,476,713.87	Los servicios financieros y bancarios, son acciones que ayudan a obtener productos financieros, como créditos, seguros, inversiones, entre otros. Los servicios bancarios son los productos y servicios que ofrecen los bancos, en este caso a las instituciones.
Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morrallas, para las diferente oficinas y centros de recaudación que conforman en Organismo Operador INTERAPAS.																		\$	1,679,121.61	Elaborar una valoración exhaustiva, para verificar el número de cajas activas que se deben de encontrar en funcionamiento y aquellas donde se considere recaudaciones bajas, poca o nula concurrencia de cliente y usuarios, considerar su cierre, para eliminar costos excesivos (rentas, personal, traslado de valores, etc.).
Contratación de seguros de bienes patrimoniales.																		\$	1,605,000.00	Son servicios que protegen los bienes materiales de INTERAPAS de daños, pérdidas o siniestros. En caso de que ocurra este último, el Organismo recibe una indemnización que cubre los daños parciales o totales de los bienes que fueron dañados.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																		\$	2,019,253.09	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.
Contratación de servicios y/o manejo de desechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes, así como fumigaciones.																		\$	834,958.57	Conjunto de actividades necesarias para el tratamiento de los desechos, desde su generación, hasta su eliminación o aprovechamiento, si fuera el caso. El servicio incluye la

																			recogida de los residuos, su transporte, la gestión de los que nos son específicamente peligrosos y el reciclaje de aquellos que se pueden aprovechar.
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.																	\$	12,716,010.81	La contratación de difusión de medios, es el acuerdo entre el anunciante y el medio de comunicación para utilizar un espacio o tiempo para publicidad. El Organismo paga una tarifa por el uso del espacio o tiempo y el medio de comunicación se encarga de su respectiva difusión
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.																	\$	1,542,769.72	Los gastos de orden social, se derivan de acciones implementadas, en razón de que fueron creadas para brindar apoyo económico, para traslados oficiales dentro o fuera de la ciudad, para hacer convenios o gestiones en beneficio del Organismo.
Servicios funerarios y de cementerios																	\$	203,032.50	Apoyo económico que se les otorga a los trabajadores sindicalizados.
Otros impuestos y derechos																	\$	302,222.08	Impuestos y derechos, estatales y federales que hay que cumplir, según sea el caso.
Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes y servicios generales.																	\$	54,198,598.55	El pago por concepto de penas o multas, es una sanción administrativa o penal que consiste en pagar una cantidad económica. Se aplica cuando una institución infringe una normatividad legal.
Pago por concepto de pensiones.																	\$	33,682,228.49	La jubilación es el acto administrativo por el que un trabajador deja de trabajar y pasa a una situación de inactividad laboral, mientras que la jubilación puede ocurrir por alcanzar la edad máxima de trabajo, por enfermedad crónica grave o por incapacidad.
Adquisición de muebles de oficina y estantería, para reposición y/o mejoramiento de las instalaciones de Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Proyectos y Fraccionamientos, de INTERAPAS.																	\$	10,373.97	Es la compra de elementos para equipar un espacio de trabajo. El mobiliario de oficina incluye escritorios, sillas, estanterías, archivadores, mesas para conferencias, entre otros.

Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información (audiovisuales), como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.																		\$	129,801.65	Es el proceso de comprar e implementar los recursos tecnológicos que el INTERAPAS necesita para operar. Este proceso incluye la evaluación de las necesidades del Organismo, la selección de soluciones más adecuadas, así como la ejecución de las adquisiciones.
Adquisición de vehículos, pipas, camiones hidroneumáticos, motocicletas, etc., para continuar con la prestación de los servicios públicos que presta INTERAPAS.																		\$	7,028,021.84	La adquisición de vehículos para flotas, es un proceso integral que implica la compra de unidades adaptadas específicamente para cumplir las necesidades operativas del INTERAPAS.
Adquisición de maquinaria y/o equipo industrial, con el propósito de equipar las cuadrillas de trabajo, para dar celeridad a trabajos pesados y obra civil.																		\$	122,338.25	La maquinaria industrial y equipos especializados, se utilizan para llevar a cabo diversos trabajos en la instalación y/o colocación de material hidráulica y sanitario, en diversos puntos de la ciudad.
Adquisición de maquinaria y/o equipo para la construcción																		\$	58,278.10	La adquisición de maquinaria y equipo industrial, permite al INTERAPAS dar celeridad a los trabajos, optimizar tiempos de mantenimiento y por ende mejorar la prestación de servicios.
Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación.																		\$	21,400.00	Son dispositivos que permiten transmitir y recibir información como voz, datos y video, a través de un hardware especializado para transmitir tal acción.
Adquisición de equipos para la generación eléctrica, aparatos y/o accesorios eléctricos.																		\$	35,718.84	Se entiende por maquinaria y equipo eléctrico, a todos aquellos productos destinados a convertir la energía eléctrica en otro tipo de energía, ya sea energía mecánica, calórica, lumínica o viceversa. Y los dispositivos creados para tal fin, como elementos de control, barreras de protección, rotos ondas, termofusión de tuberías de plástico, soldadura de tubos de acero, etc.
Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y/o stock.																		\$	78,085.32	La adquisición de herramientas y otros equipos menores, s la compra de utensilio, herramientas, equipos, que se necesitan para llevar a cabo actividades específicas. Los equipos menores son esenciales para la reparación, mantenimiento, instalaciones de

																tomas, cortes de tomas, movimiento de válvulas y en general tareas propias de las naturaleza de los servicios que presta el Organismo.
Adquisición de software, licencias informáticas e intelectuales.														\$	6,480,916.17	El desarrollo tecnológico e informático, tiene como objeto de crear, diseñar, implementar, innovar y mantener un sistema de información y software actualizado, mediante un sistema de gestión de datos y nuevos procesos en INTERAPAS
Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable, por gestiones diversas.														\$	-	Las obras de abastecimiento de agua potable son, estructuras que se construyen para que una ciudad tenga acceso al agua potable. Estas obras son parte de un sistema de ingeniería que incluyen la captación, conducción, almacenamiento, potabilización y distribución de agua. Que a través del tiempo se requiere de mantenimiento o ampliaciones a otros desarrollos habitacionales.
Aportaciones de la federación por diversas gestiones administrativas, que se aplica en proyectos estratégicos.														\$	59,385.00	Aportación por participaciones en programas extraordinarios, en beneficio de actividades del Organismo Operador INTERAPAS.
Pago por concepto de la deuda pública interna														\$	3,915,216.67	Se refiere a las asignaciones que se destinan a cubrir los gastos pendientes de liquidar al final del ejercicio fiscal anterior.
ADEFAS														\$	280,000,000.00	
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																Compra y/o suministro de equipos y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.
Total planeado														\$	829,515,644.12	

ANEXOS

Resultados de indicadores, MIR programa presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 28. MIR Programa Presupuestario de Operación y Mantenimiento, resultados de indicadores.

MIR				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Identificación fiscalizada	Clave	Programa Presupuestario	Unidades Responsables	Monto Autorizado
 Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS	AGU25 – DRE25	Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	Dirección de Operación y Mantenimiento – Dirección de Construcción – Delegación de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.	\$1,107,245,075.34
				Monto ejercido
PROBLEMÁTICA CENTRAL				
PROBLEMÁTICA CENTRAL	MAGNITUD DEL PROBLEMA		DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	
Carencia en el suministro del agua potable y la disposición de servicios de drenaje y saneamiento, ponen en riesgo el desarrollo, crecimiento y la salud de las familias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.	El 37.28 % de la población del Municipio de San Luis Potosí, presenta problema de escases de agua potable, cuando las potabilizadoras dejan de operar por falta de captación de agua en las presas, cuando el Realito deja de mandar agua y el 40 % de la población de Soledad de Graciano Sánchez, por infraestructura hidráulica obsoleta.		Las familias de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y la falta de disposición de servicios de drenaje y saneamiento; presentando una mayor afectación con un 37.28 % los habitantes que viven en el Municipio de San Luis Potosí y un 40 % en Soledad de Graciano Sánchez.	
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				
FIN				
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR (ES)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Contribuir para que los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos, se les proporcione un servicio continuo (suministro de agua potable y saneamiento) y todos tengan un acceso digno, seguro, equitativo y de calidad, que cumpla con las características establecidas por la normatividad vigente; para que todos puedan desarrollar sus actividades cotidianas de corto, mediano y largo plazo; y a su vez preservar el agua para las generaciones futuras y el crecimiento y desarrollo de los municipios involucrados	1. Dotación de agua (l/h/d). 2. Cobertura de agua potable (%). 3. Captación de agua pluvial.		Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	La gente de la Dirección de Operación y Mantenimiento recolecta la información en bitácora y elabora sus registros para el concentrado mensual, trimestral y anual del agua disponible para el suministro.
¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos, en la alineación estratégica?	Aporte		Objetivos de orden superior	
1. Dotación de agua (l/h/d).	Ayudan a garantizar el suministro de agua y contribuye al crecimiento y desarrollo en los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.		Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	ODS
2. Cobertura de agua potable (%).			Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.	PNH

3. Captación de agua pluvial.		Ayudan a medir el nivel de cobertura de agua que se tiene en los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. Ayudan a medir el nivel de reserva de agua pluvial captada en presas, para tener un estimado sobre el tiempo que se seguirá abasteciendo con este tipo de reserva. Ayudan a determinar el nivel de estrategias y planes de acciones que se deben de prever a mitad de año y principalmente en la temporada de calor.				Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado.				PED				
						Brindar una mejor calidad de vida en los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación.				PMD C.S.P.				
						Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura.				PMD S.G.S.				
						Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable.				PMD S.L.P.				
						Dotar y prestar los servicios básicos de manera oportuna y con la mejor calidad.				PMD V.P.				
INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACIÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV	RA	V	A	R
1. Dotación de agua. (l/h/d). Nota1.- Incluye el volumen que se procede de extracción de pozos, agua potabilizada y el volumen que se recibe en bloque de El Realito. Nota2.- Incluye la población de los municipios involucrados.	$Dot = \frac{(Vapp)(1000)}{(Hab)(90)}$ Variables: Vapp. - Volumen trimestral de agua potable producido (m³). Hab. - Número de habitantes según el censo de INEGI.	Evalúa la cantidad asignada de agua a cada habitante. Tomando como base la extracción total de pozos, el agua potabilizada proveniente de la presa de San José y el volumen de agua tratada que se recibe de la presa El Realito. Vapp. - 26,412,027.4 m³ Hab. - 1,239,030 hab.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	212.870 l/h/d	2024	236.9 l/h/d							
2. Cobertura de agua potable (%). Nota.- Incluye el total de la población de los municipios involucrados.	$Cag = \frac{Hab}{(Treg)(Den)}(100)$ Variables: Treg. - Número total de tomas registradas. Hab. - Número de habitantes según el censo de INEGI. Den. - Densidad de población 3.6.	Evalúa el porcentaje de la población que es abastecida.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	84.8 %	2024	93.96 %							
		Hab.- 1,239,030. Treg.- 409,919. Den.- 3.6												
3. Captación de agua pluvial. Nota.- Incluye información de la presa “El Realito”, “San José”, “El Peaje” y “El Potosino”.	$\frac{VasupC}{Vscp1 + Vscp2 + \dots + Vscpn} = \frac{Ccap1 + Ccap2 + \dots + Ccapn}{Ccap1 + Ccap2 + \dots + Ccapn}(100)$ Variables: VasupC. - Disponibilidad de agua superficial captada. Vscp. - Volumen de agua superficial almacenada. Ccap. - Capacidad de almacenaje en presas.	Evalúa el porcentaje de agua pluvial disponible para potabilizar.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	90.015 %	2024	75.7%							
PROPÓSITO														

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR (ES)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO								
Las familias con ingresos más bajos, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, reciben un mejor suministro de agua potable en sus viviendas y una mejor infraestructura para la recolección de aguas servidas y con esto mejora su calidad de vida y se contribuye a su crecimiento y desarrollo		4. Suministro de agua potable de pozo (%). 5. Suministro de agua potable (potabilizada-presa de San José) (%). 6. Suministro de agua potable (potabilizada-presa El Realito) (%).		Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento. Información de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).		Con la información proporcionada por parte de la Dirección de Operación y Mantenimiento, se llevan a cabo diferentes procesos aritméticos y algebraicos para calcular la población atendida.								
¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos del PROPÓSITO, para contribuir al logro de los indicadores del FIN?		Aporte			Objetivo General de los Programas presupuestarios de INTERAPAS									
		Ayudan a determinar el nivel de suministro del agua subterránea y de las fuentes alternas con las que se cuenta, para localizar puntos débiles y así poder determinar un plan de acción para garantizar el abasto de agua a los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.			Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuentan con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.									
INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACIÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R
4. Suministro con agua subterránea.	$\frac{Vapp}{Aep} \times \frac{HabT}{X}$ Variables: Vapp. - Volumen trimestral de agua potable producido (m³). HabT. - Número de habitantes según el censo de INEGI totales. Aep. - Agua extraída de pozo.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua extraída de pozos profundos. Vapp. - 26,412,027.4 m³. HabT. - 1,239,030 hab. Aep. - 22,761,777.40 m³.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	92.92 %	2024	86.18 %							
5. Suministro de agua potable (potabilizada-presa de San José) (%).	$\frac{Vapp}{Apo} \times \frac{HabT}{X}$ Variables: Vapp. - Volumen trimestral de agua potable producido (m³). HabT. - Número de habitantes según el censo de INEGI totales. Apo. - Agua potabilizada presa San José.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua potabilizada (presa San José). Vapp. - 26,412,027.4 m³. HabT. - 1,239,030 hab. Apo. - 1,430,593 m³.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	4.97 %	2024	5.42 %							

		Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red de agua potable.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	0.05 %	2024	***								
9. Red de drenaje rehabilitada (%).	$RedD = \frac{LdRa}{LTRDr} 100$ Variables: VedD.- Rehabilitación de red de drenaje (km). LdRa.- Longitud de drenaje rehabilitada (km). LTRDr.- Longitud total de red de drenaje.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red de drenaje.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	0.16 %	2024	***								
10. Pozos de agua potable rehabilitados (%).	$PaR = \frac{PreA}{TdP} 100$ Variables: PaR.- Pozos de agua potable rehabilitados. PreA.- Número de pozos rehabilitados. TdP.- Número total de pozos en funcionamiento.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador, para mantener actualizada y modernizada las fuentes de abastecimiento (pozos).	ASCENDENTE ↑	ANUAL	2.1 %	2024	***								
11. Atención a fugas de agua reportadas.	$Afa = \frac{Fre}{Tfr} 100$ Variables: Afa.- Atención a fugas de agua. Fre.- Número de fugas reparadas. Tfr.- Número total de fugas reportadas	Evalúa la capacidad existente para la atención de fugas de agua potable, por parte del Organismo Operador.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	54.4 %	2024	43.7%								
		Fre.- 348. Tfr.- 797.													
12. Limpieza de redes de drenaje.	$LrdD = \frac{KmRI}{LTRDr} 100$ Variables: LrdR.- Limpieza de redes de drenaje. KmRI.- Kilómetros de red de drenaje limpiados. LTRDr.- Longitud total de red de drenaje.	Evalúa la capacidad existente para la atención de fugas de drenaje, taponamientos en colectores y desbordamientos de pozos de visita.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	20.2 %	2024	***								

drenaie.

$$AdID = \frac{SaT}{SRe} 100$$

13. Atención a solicitudes de limpieza de drenaje.	Variables: AdID.- Atención a solicitudes de limpieza de drenaje. SaT.- Solicitudes atendidas. $VarT = \frac{ArT}{Vapp} 100$ SRe.- Solicitudes de limpieza recibidas.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador, para atender el mayor número de solicitudes por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	81.57 %	2024	***								
14. Volumen de agua residual extraída por concesión otorgada por parte del INTERAPAS.	Variables: VARc.- Volumen de agua residual en concesión. VAre.- Volumen de agua residual extraída. Vapp.- Volumen trimestral de agua	Sondea el volumen de agua residual que se encuentra concesionado con particulares.	DESCENDENTE ↓	ANUAL	2.82 %	2024	***								
15. Volumen de agua residual tratado (%).	potable producido (m³). $VarT = \frac{ArT}{Vapp} 100$ Variables: VarT.- Volumen de agua residual tratada. ArT.- Volumen de agua tratada Vapp.- Volumen trimestral de agua potable producido (m³).	Evalúa la capacidad de cobertura de tratamiento de aguas servidas. ArT.- 2,681,548.2 m³. Vapp.- 26,412,027.4 m³.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	11.5 %	2024	10.15 %								

Resultados de indicadores, MIR programa presupuestario Comercialización (facturación y cobranza).

Tabla 29. MIR Programa Presupuestario de Comercialización, resultados de indicadores.

MIR				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Identificación fiscalizada	Clave	Programa Presupuestario	Unidades Responsables	Monto Autorizado
 Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS	FC25	Comercial (facturación y cobranza)	Dirección Comercial	\$131,145,554.64
				Monto ejercido
PROBLEMÁTICA CENTRAL		MAGNITUD DEL PROBLEMA		DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
La falta de una cobertura de servicio medido, una facturación acorde y justa a lo consumido, tarifas y cuotas justas, equidad en la distribución de agua; así como la falta de campañas y publicidad para mantener informada a la gente sobre la situación de los recursos hídricos, genera desconfianza y falta de credibilidad en el Organismo.		El padrón de usuarios del INTERAPAS, lo forman un total de 409,919 usuarios, formado por servicio público con una recaudación del 36.03 %, servicio doméstico con el 47.04 %, comercial y de servicios con un 67.03 % e industrial con un 84.73 %, alcanzando una eficiencia global del 54.61 % y una cartera vencida de \$ 1,328,243,701.00.		El ciclo financiero del Organismo se ve afectado, por conflictos políticos que debilitan el fortalecimiento de proyectos que definan una eficiente estrategia que promueva una correcta estructura de cuotas y tarifas; por otro lado, la falta de una sectorización y proyectos que permitan una distribución equitativa que beneficie a los sectores más vulnerables del Municipio de San Luis Potosí y de Soledad de Graciano Sánchez, que es donde se concentran las familias más afectadas.
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				
FIN				
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR (ES)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fomentar la cooperación de los diferentes niveles de gobierno, principales sectores económicos, sector público, principales instituciones de investigación, organizaciones ONG, etc.; con el objeto de hacer un exhorto para evitar la politización del agua, trabajar en equipo e implementar alternativas; primero para mejorar la prestación de los servicios y segundo hacer campañas y proyectos para aumentar la recaudación, y si fuera el caso implementar acciones jurídicas y legales con clientes y usuarios incumplidos. Lo antes en cita, con el propósito de aumentar el flujo de efectivo y estar en la posibilidad de promover carteras de proyectos de inversión para mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria.	1. Eficiencia comercial (%). 2. Micromedición (%).		Información de la Dirección de Comercialización.	Se logra aumentar la eficiencia comercial entre lo facturado con lo recaudado y con ello un aumento en el flujo de efectivo interno.
	Aporte		Objetivos de orden superior	

¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos, en la alineación estratégica?		1. Una eficiencia comercial genera más recurso económico, para garantizar la operación de la infraestructura y poder abastecer a las familias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. 2. Una mayor cobertura en la micromedición, ayuda a tener un mayor control del agua facturada y reduce el consumo excesivo en clientes y usuarios del Organismo. 3.- Un mayor porcentaje recaudatorio mantiene el flujo de efectivo necesario para fortalecer proyectos, acciones y obras para mejorar los servicios (suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento).					Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.				ODS			
							Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.				PNH			
							Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado.				PED			
							Brindar una mejor calidad de vida en los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación.				PMD C.S.P.			
							Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura.				PMD S.G.S.			
							Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable.				PMD S.L.P.			
							Dotar y prestar los servicios básicos de manera oportuna y con la mejor calidad.				PMD V.P.			
INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACIÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R
1. Eficiencia comercial (%).	$EC = \frac{MCo}{MFc} 100$ Variables: EC.- Eficiencia comercial. MCo.- Monto cobrado. MFc.- Monto facturado.	Evalúa la eficiencia entre lo facturado y lo cobrado. MCo.- \$250,810,960.56. MFc.- \$289,011,898.00	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	73.71 %	2024	86.8 %							
2. Micromedición (%). <i>Nota. - En el primer trimestre hubo un incremento de 0.76 % en la micromedición, es decir se instalaron 3,103 medidores en total.</i>	$MCO = \frac{Nmic}{NtR} 100$ Variables: MCO.- Micromedición. Nmic.- Número de medidores instalados NtR.- Número de tomas registradas.	Es la capacidad que tiene el Organismo para medir el volumen de agua consumida por los clientes y usuarios. Nmic.- 3103. NtR.- 409,919	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	69.29 %	2024	0.76 %							
PROPÓSITO														
RESUMEN NARRATIVO			INDICADOR (ES)			MEDIOS DE VERIFICACIÓN				SUPUESTO				

El Organismo Operador cuenta con un mejor control en el fortalecimiento de proyectos, programas, acciones y difusiones, que han contribuido en el aumento de la recaudación; además con el aumento en la cobertura de micromedición se lleva un registro más controlado en el volumen de agua facturada y los volúmenes de agua contabilizada.		3. Reclamos por cada mil tomas. 4.- Eficiencia comercial servicio doméstico. 5. Eficiencia comercial servicio público. 6. Eficiencia comercial servicio comercial y de servicios. 7. Eficiencia comercial servicio industrial.		Información de la Dirección de Comercialización. Información de la Unidad de Atención Social.		Se disminuye el número de quejas por cada mil tomas, aumentando la aceptación y conformidad por parte de los habitantes de los cuatro municipios								
¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos del PROPÓSITO, para contribuir al logro de los indicadores del FIN?		Aporte				Objetivo General de los Programas presupuestarios de INTERAPAS								
		Una buena aceptación social por el servicio y la atención otorgada, aumentará la eficiencia en la recaudación. La eficiencia económica en cada uno de los servicios prestados ayudará a mejorar la eficiencia recaudatoria.				Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuentan con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.								
INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACIÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R
3. Reclamos por cada mil tomas	$RECLA = \frac{Ru * 1000}{NtR}$ Variables: RECLA.- Reclamaciones por cada mil tomas. Ru.- Número de reclamaciones. NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa la calidad del servicio en lo referente a la satisfacción de los clientes y usuarios.	DESCENDENTE ↓	ANUAL	18	2024	***							
4.- Eficiencia comercial servicio doméstico.	$ECSD = \frac{MCSD}{MFB} 100$ Variables: MCSD.- Eficiencia comercial servicio doméstico. MCSD.- Monto cobrado servicio doméstico. MFT.- Monto facturado del trimestre.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio doméstico, en la relación recaudado Vs lo facturado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	66.3%		88.6 %							
		MCSD.- \$158,871,810.27. MFT.- \$179,302,786.00												

5. Eficiencia comercial servicio público.	$ECSp = \frac{MCSP}{MFB} 100$ - Variables: MCSp.- Eficiencia comercial servicio público. MCSP.- Monto cobrado servicio público. MFT.- Monto facturado.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio público, en la relación recaudado Vs lo facturado. MCSP.- \$6,586,210.87. MFT.- \$18,199,455.00.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	35.4%		36.2 %							
6. Eficiencia comercial servicio comercial y de servicios.	$ECSCs = \frac{MCSCS}{MFB} 100$ Variables: ECSCs.- Eficiencia comercial servicio público. MCSCS.- Monto cobrado servicio público. MFT.- Monto facturado del bimestre.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio comercial y de servicios, en la relación recaudado Vs lo facturado. MCSCS.- \$47,865,761.67. MFT.- \$50,593,511.00	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	89.1%		94.6 %							
7. Eficiencia comercial servicio industrial.	$ECSi = \frac{MCSI}{MFB} 100$ Variables: ECSi.- Eficiencia comercial servicio industrial. MCSI.- Monto cobrado servicio público. MFT.- Monto facturado del bimestre.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio industrial, en la relación recaudado Vs lo facturado. MCSI.- \$37,487,177.75. MFT.- \$40,916,146.00	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	88.9%		91.6 %							
COMPONENTES														
RESUMEN NARRATIVO			INDICADOR (ES)			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SUPUESTO					
Rehabilitación de tomas de agua. Programa para regularización de tomas. Publicidad e invitaciones y/o convenios de pago. Suspensión de tomas por irregularidades en su línea.			8. Número de tomas rehabilitadas por cada mil tomas registradas. 9. Número de diagnósticos parada detectar fallas por cada mil tomas.			Información de la Unidad de Atención Social. Información de la Dirección de Comercialización.			Se reduce el porcentaje de quejas por fugas de agua en tomas domiciliarias de clientes y usuarios del Organismo.					

		10. Número de suspensión de servicio por cada mil tomas. 11.- Número de reconexiones de servicio por cada mil tomas.		Información del Departamento de Entubación.		Se lleva cabo un plan para el diagnóstico de falla en tomas de agua, con el objeto de avanzar y dar una respuesta viable y rápida a clientes y usuarios del Organismo.								
¿Cómo contribuyen los indicadores de gestión de los COMPONENTES, para contribuir al logro de los indicadores del PROPÓSITO?		Aporte					Objetivo específico de los Programas presupuestarios de INTERAPAS							
		Se mantiene informados a clientes y usuarios del INTERAPAS, sobre el servicio de suministro de agua potable, para que se encuentre entrados sobre las rehabilitaciones, cortes de agua, inicios de operación de pozos, entre otros.					Dar a conocer, a través de los diferentes medios de comunicación y/o redes sociales los proyectos, obras y acciones que se están ejecutando en las colonias, así como la importancia y los beneficios de su ejecución.							
INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACIÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV			V	A
8. Número de tomas rehabilitadas por cada mil tomas registradas.	$NTR = \frac{Tr * 1000}{NtR}$ Variables: NTR.- Tomas rehabilitadas por cada mil tomas. Tr.- Tomas rehabilitadas NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas que son reparadas por fuga.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	5	2024	***							
9. Número de diagnósticos para detectar fallas por cada mil tomas.	$NDF = \frac{Dx * 1000}{NtR}$ Variables: NDF.- Número de diagnóstico para detectar fallas o anomalías en tomas. Dx.- Número de diagnósticos. NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas a las que se les hace diagnóstico para detectar fallas, fugas o algún daño interno.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	11	2024	***							
10. Número de suspensión de servicio por cada mil tomas.	$NSS = \frac{Ns * 1000}{NtR}$ Variables: NSS.- Número de suspensión de servicios. Ns.- Número de servicios suspendidos. NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas que se suspenden por detección de irregularidades que van en contra del reglamento de INTERAPAS, así como la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí.	DESCENDENTE ↓	ANUAL	112	2024	***							

$$NRT = \frac{Rc * 1000}{NtR}$$

11.- Número de reconexiones de servicio por cada mil tomas.	Variables: NRT.- Número de reconexiones de servicio. Rc.- Reconexiones ejecutadas. NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas, dónde fue reestablecido el servicio que fue suspendido por irregularidades detectadas.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	24	2024	***							
---	--	---	-----------------	-------	----	------	-----	--	--	--	--	--	--	--

Resultados de indicadores, MIR programa presupuestario Gestión Integral del Agua.

Tabla 30. MIR Programa Presupuestario de Gestión Integral del Agua, resultados de indicadores.

MIR				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Identificación fiscalizada	Clave	Programa Presupuestario	Unidades Responsables	Monto Autorizado
 Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS	GI25	Gestión Integral del Agua	Dirección General - Dirección de Administración y Finanzas - Órgano Interno de Control - Dirección de Proyectos y Fraccionamientos - Dirección Jurídica - Unidad de Informática y Sistemas - Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua - Unidad de Información Pública - Unidad de Atención Social - Unidad de Planeación Estratégica - Coordinación de Cultura del Agua del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro. - Municipio de San Luis Potosí - Municipio de Soledad de Graciano Sánchez – Municipio de Villa de Pozos.	\$672,776,042.42
				Monto ejercido
PROBLEMATIC CENTRAL				
PROBLEMATIC CENTRAL		MAGNITUD DEL PROBLEMA		DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La falta de fortalecimiento de competencias en los empleados con el objeto de mejorar los procesos administrativos, contables y financieros; generan la contratación de servicios profesionales externos, resultando duplicidad de funciones contra el personal contratado. En suma, el aumento de observaciones por parte del IFSE o del ASE, por hallazgos de incumplimiento de procesos que marca la Ley en la materia.			La capacitación y/o fortalecimiento de competencias en los empleados del INTERAPAS, oscila entre las 6.671 horas de capacitación y/o actualizaciones por cada 10 trabajadores de manera anual.				La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten, definan y delimiten las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS.															
MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS																						
FIN																						
RESUMEN NARRATIVO			INDICADOR (ES)			MEDIOS DE VERIFICACIÓN				SUPUESTO												
Contribuir para que la gestión integral del agua, pueda contar con una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten y definan las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS, para su correcto funcionamiento.			1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. 2. Número de horas de capacitación por cada 10 trabajadores.			Información de la Dirección de Administración y Finanzas.				Con la capacitación, el fortalecimiento y mejora continua en los empleados, se perfeccionan los procedimientos y se reducen las observaciones por parte del IFSE uy el ASE.												
¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos, en la alineación estratégica?			Aporte					Objetivos de orden superior														
			El hacer los procesos de acuerdo a los procedimientos que marca la normatividad en la materia; ayuda a tener un orden y objetivos claros, visualizar y delimitar acciones para alcanzar las metas del Organismo y con ello garantizar la disponibilidad y distribución de agua, una gestión sostenible y sustentable y el saneamiento básico para todos y en especial para los grupos de población más vulnerables (mujeres, niños, personas de la tercera edad, jefas de familias, personas con discapacidad y las familias con escasos recursos).					Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.				ODS										
								Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.				PNH										
								Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado.				PED										
								Brindar una mejor calidad de vida en los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación.				PMD C.S.P.										
								Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura.				PMD S.G.S.										
								Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable.				PMD S.L.P.										
								Dotar y prestar los servicios básicos de manera oportuna y con la mejor calidad.				PMD V.P.										
INDICADORES		FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO		SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACIÓN								
							VALOR		AÑO		I		II		III		IV			V	A	R
1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento.		$AFC = \frac{OFn}{TO_r}100$ Variables: AFC.- Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. OFn.- Observaciones finales notificadas.	Evalúa la ejecución correcta de los procedimientos, normatividades y leyes en la materia hídrica.		ASCENDENTE ↑	ANUAL	71.26%		2024		***											

TO_r- Total de Observaciones recibidas.

2. Número de horas de capacitación por cada 10 trabajadores.	$Hct = \frac{(Ntc)(10)}{TOr}$ Variables: Hct.- Número de horas de capacitación por cada diez trabajadores. Ntc.- Número de trabajadores contratados. TOr.- Número de horas de capacitación anual.	Evalúa el número de horas que se capacita al empleado, para la actualización y/o fortalecimiento de competencias y habilidades para mejorar y perfeccionar el proceso, ya sea administrativo y operativo.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	6.67	2024	***							
PROPÓSITO														
RESUMEN NARRATIVO			INDICADOR (ES)			MEDIOS DE VERIFICACIÓN			SUPUESTO					
El Organismo Operador INTERAPAS, cuenta con una política pública, que integra sustancialmente la utilización eficiente del capital humano, fortaleciendo sus competencias y mejorando sus habilidades y su potencial; generando así personal con pensamiento crítico, resiliente a los nuevos conflictos derivados del cambio climático y la incertidumbre al riesgo (pandemias, crisis de agua, entre otros). Reflejando procesos y procedimientos más eficientes y una reducción en las observaciones por parte del IFSE y el ASE.			3. Empleados por cada mil tomas. 4. Costos entre volumen producido. 5. Relación de trabajo.			Información de la Dirección de Administración y Finanzas. Información de la Unidad de Atención Social. Información de la Dirección de Comercialización. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.			Hay una mejora en el aprovechamiento en los recursos económicos y con ellos un costo bajo en la producción del metro cúbico de agua.					
¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos del PROPÓSITO, para contribuir al logro de los indicadores del FIN?		Aporte					Objetivo General de los Programas presupuestarios de INTERAPAS							
		Con el soporte de personal con perfiles acordes al puesto que desempeñan y además con el conocimiento y experiencia que requiere el puesto, contribuye al óptimo desempeño, un trabajo desempeñado con eficiencia, un buen trato y prestación de servicio a clientes y usuarios del Organismo Operador.					Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuentan con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.							
										RESULTADO				

INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				ANUAL	SEMAFORIZACIÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R
3. Empleados por cada mil tomas.	$E_{mt} = \frac{(NeOOI)(1000)}{NtR}$ Variables: E_{mt} .- Empleados por cada mil tomas. NeOOI .- Número de empleados activos en el Organismo al cierre de trimestre.	Expresa el uso eficiente de la fuerza laboral y del personal contratado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	2.16	2024	2.14							
	NtR .- 879 activos al 31 de marzo.	NeOOI .- 409,919												
4. Costos entre volumen producido. <i>Nota.- Para los costos de operación, mantenimiento y administración, se toma el total devengado.</i>	NtR .- Número de tomas registradas. Variables: $CV_{pp} = \frac{CoMa}{V_{app}}$ CV_{pp} .- Costos entre el volumen producido. CoMa .- Costos de operación, mantenimiento y administración. V_{app} .- Volumen trimestral producido de agua potable.	Evalúa los costos generales.	DESCENDENTE ↓	TRIMESTRAL	\$14.76 pesos por cada m³ que se produce.	2024	\$20.22 pesos por cada m³ que se produce.							
	CoMa .- \$534,173,873.53 V_{app} .- 26,412,027.4 m³.													
5. Relación de trabajo. <i>Nota.- En la relación de trabajo el porcentaje superior al 100 %, expresa que el Organismo no es autosuficiente.</i>	$ReTa = \frac{E_{tot}}{I_{tot}} 100$ Variables: ReTa .- Relación de trabajo. E_{tot} .- Egresos totales. I_{tot} .- Ingresos totales.	Evalúa la relación de ingresos contra los egresos.	DESCENDENTE ↓	TRIMESTRAL	130.7%	2024	190.26 %							
	E_{tot} .- \$534,173,873.53 I_{tot} .- \$280,756,408.55													
COMPONENTES														
RESUMEN NARRATIVO			INDICADOR (ES)			MEDIOS DE VERIFICACIÓN				SUPUESTO				
Elaboración de boletines informativos, dirigidos a los principales medios de comunicación. INTERAPAS tiene presencia en las principales redes sociales (FACEBOOK – INSTAGRAM – TIK TOK). Elaboración de materiales gráficos e infografías. Miembros que siguen las redes sociales. Visualizaciones de TikTok. Pláticas de concientización, el cuidado y la cultura del agua. Factibilidades para los municipios involucrados. Seguimiento a juicios de nulidad. Seguimiento a juicios penales.			6. Solicitud de atención por cada mil tomas. 7. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. 8. Población informada por medio de redes sociales. 9.- Porcentaje anual de nuevos seguidores en redes sociales. 10. Población informada por medio de TikTok. 11. Porcentaje de factibilidades. 12. Avance de juicios de nulidad. 13. Avances en quejas CDEH 14. Avance en juicios COEPRIS.			Información de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua. Información de la Dirección de Proyectos y Fraccionamientos. Información de la Dirección Jurídica.				Mayor número de estudiantes que cuentan con mejores competencias y habilidades, con capacidad para dar soluciones a un problema de escasez de agua.				

Seguimiento a quejas CEDEH. Seguimiento a juicios de COEPRIS. Seguimiento de solicitudes de información por parte de CEGAIP.			15. Avances en juicios de amparo. 16. Eficiencia en solicitudes de información CEGAIP.			Información de la Unidad de Transparencia.								
¿Cómo contribuyen los indicadores de gestión de los COMPONENTES, para contribuir al logro de los indicadores del PROPÓSITO?			Aporte				Objetivo específico de los Programas presupuestarios de INTERAPAS							
			Con mayor población informada, con una cuenta pública correctamente transparentada, se traduce a un Organismo Operador, que trabaja y atiende de manera eficiente a sus clientes y usuarios. Un Organismo con capacidad laboral para atender las necesidades, inquietudes y sugerencias de los clientes y usuarios de los cuatro municipios involucrados.				Dar más apoyo, importancia y fortalecimiento a la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua; con el objeto de incrementar la difusión y campañas que mantengan informada a la población sobre temas de interés de la situación actual de los recursos hídricos. Además de promover proyectos educativos con temas de cultura del agua y la cultura de pago de los servicios, para incrementar el conocimiento y las competencias hídricas en la comunidad estudiantil de todos los niveles.							
INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACIÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R
6. Solicitudes de atención por cada mil tomas.	$SaCM = \frac{(NoSol)(1000)}{NtR}$ Variables: SaCM.- Solicitudes de atención por cada mil tomas. NoSol.- Número de solicitudes recibidad al año. NtR.- Número de tomas registradas	Evalúa el número de solicitudes (sol de pipa, reporte de fuga, solicitud de toma, reparaciones, etc), de los clientes y usuarios por cada mil tomas.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	18	2024	***							
7. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua.	$ERCA = \frac{(NoEsr)(1000)}{NtR}$ Variables: ERCA.- Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. NoEst.- Número de estudiantes. NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa el número de estudiantes por cada mil tomas que reciben información para promover hábitos responsables y el uso adecuado del agua en los hogares, centros escolares y sitios de trabajo.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	16 estudiante s por cada mil tomas registradas	2024	***							
8. Población informada por medio de redes sociales.	$PIRS = \frac{(NoSEG)(1000)}{NtR}$ Variables: PIRS.- Población informada en redes sociales por cada mil tomas. NoSEG.- Número de seguidores registrados. NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa el número de seguidores por cada mil tomas registradas, que se unen a las redes sociales para estar informado de las		ANUAL	79 habitantes por cada mil tomas	2024	***							

Página 111 de 115

		actividades y/o servicios que presta el Organismo.	ASCENDENTE ↑		registradas										
9.- Porcentaje anual de nuevos seguidores en redes sociales.	$PorAN = \frac{NSEG}{NoSEG} 100$ Variables: PorAN.- Porcentaje anual de nuevos seguidores. NSEG.- Nuevos seguidores NoSEG.- Número de seguidores	Evalúa el porcentaje de seguidores que se unen a las redes sociales de manera anual.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	24 %	2024	***								
10. Población informada por medio de TikTok.	registrados. $VTOK = \frac{(ViR)(1000)}{NtR}$ Variables: VTOK.- Visualizaciones por cada mil tomas. ViR.- Visualizaciones realizadas. NtR.- Número de tomas	Evalúa la cantidad de visualizaciones que hacen los habitantes por cada mil tomas registradas.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	640 habitantes por cada mil tomas.	2024	***								
11. Porcentaje de factibilidades.	registradas. $NFT = \frac{NoFac}{NtR} 100$ Variables: NFT. - Porcentaje de solicitudes factibles NoFac.- Número de factibilidades solicitadas. NtR.- Número de tomas registradas.	Evalúa el porcentaje de posibles tomas, que de salir positiva la factibilidad, pasarán a registro formal en el padrón de usuarios. NoFac.- 3640 Tomas. NtR.- 407,698 tomas registradas. Nota. – Durante el primer trimestre se registran 3640 solicitudes para tomas, es decir el 0.9 %, del total de tomas registradas; ocupando el primer lugar el Municipio de Villa de Pozos con 2355 solicitudes.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	2 %	2024	0.9 %								

$$AJN = \frac{NoJnc}{JnR} 100$$

12. Avance de juicios de nulidad.	Variables: AJN. – Avance de juicios de nulidad. NoJnc.- Número de juicios de nulidad concluidos. JnR.- Juicios de nulidad recibidos.	Evalúa el avance y seguimiento de los juicios de nulidad, ocasionados por suspensión de recibos.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	22 %	2024	***							
13. Avances en quejas CDEH	$AvQ = \frac{NoQc}{NqV} 100$ Variables: AvQ. – Avance de quejas de CDEH. NoQc.- Número de quejas concluidas. NqV.- Número de quejas vigentes.	Evalúa el avance de las quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por personas físicas o morales por agravios por parte del Organismo	ASCENDENTE ↑	ANUAL	32 %	2024	***							
14. Avance en juicios COEPRIS.	$AJC = \frac{NoOC}{NTo} 100$ Variables: AJC. – Avance de quejas de CDEH. NoOC.- Número de quejas concluidas.	Evalúa el avance en las observaciones realizadas por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	5 %	2024	***							
15. Avances en juicios de amparo.	NT.- Número de quejas vigentes. Variables: AJa. – Avance de juicios de amparo. JAC.- Juicios de amparo concluidos. NTJa.- Número de juicios de amparo interpuestos.	Evalúa el avance en los juicios de amparo, procesos derivados de las quejas presentadas ante la autoridad federal, donde reclaman violaciones a sus derechos humanos.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	57 %	2024	***							
16. Eficiencia en solicitudes de información CEGAIP.	$RER = \frac{NRr}{NTSol} 100$ Variables: RER. – Porcentaje de solicitudes que se fueron a recursos de revisión. NRr.- Número de solicitudes de recursos de revisión. NTSol.- Número total de solicitudes atendidas.	Evalúa el porcentaje de recursos de revisión que fueron interpuestos por parte del solicitante De la información.			79.17 %	2024	100 %							

		NRt.- 0 NTSol.- 11	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRA L										
--	--	-----------------------	-----------------	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Recomendaciones.

¡Gestión de agua, un trabajo que nunca termina! Hablar de gestión de agua, no sólo es hablar del aprovechamiento de los recursos naturales, no sólo es aprovechar de manera eficiente los recursos económicos, destinados para el suministro del agua. La gestión del agua va más allá de lograr una eficiencia técnica y un suministro continuo las 24 horas. La gestión del agua parte desde la ideología de cada persona que usa el agua diariamente en sus actividades. Mientras la sociedad no esté consciente del problema que enfrentamos de hoy en día y los posibles desafíos para enfrentar riesgos futuros con posibles pandemias o sequías extremas, difícilmente se avanzará con la gestión y el cuidado del agua.

Es claro que la prestación de los servicios básicos, es responsabilidad del Gobierno municipal y que corresponden al municipio o entes descentralizados velar por una gestión continua en el mejoramiento de los servicios, pero no sólo depende de este mejorar sino también se requiere que la sociedad sea consciente y sea responsable de las obligaciones que como usuario le corresponden.

Si bien el Organismo INTERAPAS, trabaja continuamente en el mejoramiento y la gestión de una operación eficiente, así como inmensas acciones que se traducen en rehabilitaciones, reparaciones, emisión de factibilidades, convenios, acuerdos, etc.; cada ejercicio tendrá sus propios retos y desafíos, siempre habrá nuevas políticas que implementar para estar acorde a las necesidades de la sociedad. Por mencionar algunas políticas por implementar, se enuncian las siguientes:

- Incremento en el acceso y el mejoramiento de la calidad de los servicios, incorporando las expectativas de los usuarios sobre las soluciones y sobre la valoración de los servicios.
- Todo Organismo Operador de agua potable y saneamiento, debe de trabajar de forma integral para mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer la administración del agua por sectores, gestionar la sostenibilidad financiera, el mejoramiento y el aumento continuo de la eficiencia y prever una proyección a corto, mediano y largo plazo que tenga en cuenta los retos del cambio climático, la gestión de los recursos hídricos que se encuentre en complemento con actividades lúdicas y educativas, para fortalecer las competencias a la comunidad estudiantil y formar generaciones capaces de enfrentar y dar respuesta a los problemas futuros de gestión de agua.
- Se deben de considerar aspectos de sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo de desastres (especialmente aquellos generados por el cambio climático y posibles pandemias).
- La sostenibilidad financiera, debe de ser soportada en un flujo de efectivo estable y suficientes de recursos provenientes de tarifas (ajustadas a la capacidad de pago de los usuarios) y de fondeo de recursos públicos (con subsidios focalizados), así como el fortalecimiento de una gestión por sector, beneficiando en primera instancia aquellos que presenten más vulnerabilidad.
- La inclusión del sector es una agenda de innovación para incrementar la eficiencia, mejorar la planificación sectorial y la gestión, responderá a las expectativas de los usuarios y a su vez incrementar la resiliencia frente a eventos de riesgo (pandemias y sequías extremas).